

NOTAS PARA UN ESTUDIO SOBRE LA PROYECCION DE CANARIAS EN LA CONQUISTA DE AMERICA

POR

ANALOLA BORGES

A MODO DE INTRODUCCIÓN.

En los capítulos que siguen tratamos de desentrañar la participación de los insulares en la conquista y fundación de villas y ciudades indianas.

Nuestro estudio se ha limitado a unas determinadas zonas pero creemos que bastan para la comprensión del tema propuesto. Hasta ahora no se había hecho un estudio similar, quizá tampoco en otra región española. Por circunstancias geográficas, económicas y sociales, el hecho indiano repercutió en las islas de una manera espectacular, pero se ha desconocido cuál fue la contribución prestada por el archipiélago. Nos hemos extendido en este aspecto de conquista porque apreciamos que fue el conquistador quien se avecindó en la tierra, la hizo suya, fue el primer poblador; allí atrajo a sus familiares, edificó su *habitat* conforme a la villa, al lugar de origen. Sin el conocimiento de la presencia del conquistador insular difícilmente se explica la huella secular de lo canario que aún pervive en las naciones americanas. En la conquista se hallarán las raíces y el fundamento de aquellas pervivencias.

Hemos procurado relatar los hechos con objetividad y engazarlos en el todo indiano, sin supervalorar hombres o gestas, y sin que se silencien fracasos o hechos reprobables. Quizá nos hayamos detenido algo más en aquellos sucesos desafortunados

ya que han sido los que han recibido menor atención y estudio por parte de los cronistas, y han quedado como ensombrecidos por la luminosidad de las grandes gestas o de los grandes caudillos. Hemos intentado, pues, buscar al hombre con su carga humana más que al héroe, supuesto que el hombre-conquistador, el del común, hizo posible al héroe, quien además, ya tiene un puesto imperecedero en la historia universal.

Si el caudillo o jefe de expedición nos es siempre conocido, el soldado ha quedado en el anonimato o, cuando más, en la penumbra, con lo cual se ha venido perdiendo la valoración humana de todo hecho colectivo para cargar el estudio sobre el caudillo-héroe, que no lo hubiese sido al menos en la medida que se nos presenta, si no hubiese sido alentado y sostenido por el factor hombre-soldado, por la hueste. En los capítulos que siguen se encuentran los hombres que fueron héroes, cobardes, esclavistas, traidores, pródigos o virtuosos, quienes juntos a los otros hispanos de las distintas regiones de la metrópoli, fueron tejiendo el quehacer insólito de la fundación de las Indias.

El afán en la búsqueda de la hueste, nos ha movido a seguir «las rutas de los conquistadores» más que las rutas de la conquista. Con ello queremos expresar que no tratamos de la conquista en sí, sino que hemos seguido los caminos de los hombres que marchan con la esperanza de hallar fortuna y fama; cuando llega la desilusión abandonan la empresa, cambian de capitán y marchan a nuevas tierras. Los caminos del conquistador son complejos y con frecuencia ilógicos, el sistematizarlos ha sido un trabajo muy laborioso. Tampoco hemos tenido en cuenta tanto la tradicional cronología de hechos que se suceden cuanto a la dependencia o causas derivadas de una gesta, quizá modesta, pero que consideramos originaria de otras que sí tuvieron importancia trascendental en la región que nos ocupa.

Nuestro propósito no es decirlo *todo*, entre otras cosas porque sabemos muy poco, pero el poco saber queda compensado por la aportación de nuevos hechos y personas hasta ahora inéditos respaldados por las fuentes contemporáneas.

Las rutas donde se mueven los isleños son especialmente las que conducen los caminos fluviales: el Orinoco, el Meta, el Mag-

dalena, el Amazonas y el Río de la Plata; lugares predilectos para quienes procedían de una región donde no existen ríos. Los capítulos correspondientes a la Conquista han sido estructurados siguiendo, como se ha dicho, la ruta de los conquistadores. Se ha partido de la expedición al Meta a través del Orinoco atendiendo a la importancia, en número, de la hueste insular y a las expansiones de este ejército en otras áreas geográficas. El Meta fue el Eldorado del Oriente; al no hallarlo, una parte de los conquistadores buscan nuevos capitanes. La expedición de los gobernadores Ordás y Ortal supusieron un fracaso total por motivos varios, cuando muere el jefe militar, el insular Agustín Delgado, cunde la indisciplina y la hueste se deshace totalmente. En tanto, en las islas se prepara la expedición a Santa Marta, otro importante contingente de hombres canarios llegarán a las Indias en son de conquista; a ellos se les une parte de los expedicionarios del Meta. Este hecho nos ofrece un nuevo apartado: «En el país de las esmeraldas».

Pero no estaban allí, en Santa Marta, las esmeraldas y los que fueron a su encuentro murieron los más; de los supervivientes algunos alcanzaron fortuna y algún puesto en los cabildos recién fundados o bien lograron ascender en la milicia; pero otros, desesperanzados, huyeron hacia Perú. Allí ya sí se habían encontrado tesoros y el soldado hambriento, mutilado y envejecido quiso asegurarse una parte de aquel relumbrón. El incario había proporcionado riquezas insospechadas, es cierto, tantas que motivaron las guerras civiles, sangrientas y odiosas, entre españoles, luchas desconocidas por la magnitud en otros lugares indios. En estos conflictos intervendrán los hombres de Canarias.

Por los caminos del agua van los conquistadores buscando la forma de asentarse, de fundar pueblos; por la propia necesidad y porque lo mandan las ordenanzas reales. Así brotan de la tierra deshabitada chozas de paja y mojones indicadores de calles, llaman a aquello villa o ciudad, con cabildo, iglesia y milicia; los conquistadores van siendo fundadores y *vecinos*.

Los hechos peruanos abren un nuevo capítulo: «Conquistadores y amotinados canarios en el antiguo incario». Estos hechos tienen extensas ramificaciones dentro y fuera del Perú. De aquí

partió el grupo que formó la tragedia de la jornada del Marañón.

Por último dedicamos un apartado a los expedicionarios de la conquista del Río de la Plata.

Hemos intentado dar una cierta unidad a este aspecto del trabajo a pesar de lo complejo del tema y de la diversidad de escenario geográfico y de acontecimientos. Nos ha parecido que la ruta de los canarios, comenzada en el Orinoco y en el Meta, continúa por el Magdalena para luego marchar al Perú y de ahí al Marañón. El Río de la Plata es ya otro escenario desconectado de lo anterior, donde no fue fácil el cambio de zona debido a la extensión geográfica que separaba todavía Perú y Chile de la región platense, ya de por sí obstaculizada por la selva.

No hemos hallado entre los insulares ninguna personalidad de la talla de los grandes caudillos, pero sí muchos hombres dignos de ser recordados por la Historia. La relación de los que aquí se citan es, quizá, la mayor aportación que ofrecemos en este estudio; si bien reconocemos que es aún una aportación modesta, cabe pensar que otros estudiosos pueden terminar la labor comenzada.

I. DEL META AL PAÍS DE LAS ESMERALDAS

Los soldados procedentes de Canarias protagonizaron las tensiones entre las distintas gobernaciones antes de penetrar en el territorio. Habían arribado a aquellas costas procedentes de las Antillas y de Tierra Firme pero los más llegaron directamente desde el archipiélago, en las naos de los capitanes-caudillos-gobernadores.

Los hechos que tratamos en este apartado no fueron signados por espectaculares conquistas, sino que fue una dura y cruel experiencia con escasas consecuencias materiales y ninguna ventaja en el orden espiritual. Sin embargo fueron sacrificados miles de españoles. Aquí, como en todo nuestro estudio, no buscamos tanto la ruta de la conquista como la huella del hombre, especialmente del hombre anónimo, concretamente del hombre insular con la carga de grandezas y de miserias cuya ofrenda total quedó

en la cuerda de un árbol, en el lecho de cualquier río, en la punta venenosa de una flecha, en el aniquilamiento por hambre.

Las vicisitudes de estos ejércitos fueron ya estudiadas en otro lugar *. Sólo traer al recuerdo el hecho de que mientras la hueste insular quedó diezmada, los menos, los que sobrevivieron pasaron a la región de las esmeraldas; y, en el mismo año (1536), otra expedición partió de las islas con Pedro de Mendoza para fundar Buenos Aires. Los canarios se desparraman por el continente indiano, porque también ya está en Santa Marta con su hueste el Adelantado de Canarias don Pedro Fernández de Lugo.

En el país de las esmeraldas.

Los soldados isleños habían penetrado en la región que se llamaría Nuevo Reino de Granada. Llegaron conducidos desde Venezuela por diversos capitanes —Espira, Frederman, Limpas, etc.—; también incorporados a las expediciones que partieron de las Antillas e, incluso, directamente en el Ejército de Pedro de Heredia cuando al pasar por Canarias recogió cien hombres¹, a los que añadió un número indeterminado de insulares en las Antillas, quienes eran «hombres antiguos en las Yndias y que en otras partes se avían ya visto en peleas de yndios a los quales llaman baquianos o *ysleños* y así dieron todos muestras de buenos soldados en las victorias que contra los yndios esta vez ovieron» en el Cenú². Es, pues, evidente que ya los «ysleños» tienen fama de experimentados en la guerra contra los indios. Estos últimos insulares pertenecen seguramente a aquellos emigrantes de las primeras expediciones, de quienes no hay constancia, ni siquiera cita alguna en los cronistas. Posteriormente también se encuentran, entre los sesenta hombres de la hueste de Ortal, después del fracaso de la expedición que hemos narrado en el apartado anterior; este grupo fue conducido desde Vene-

* Vid. mi trabajo *Consideraciones acerca de las jornadas al Meta (1530-1937)*, «Boletín Histórico», Fundación John Boulton, núm 33, Caracas, 1973.

¹ E. Restrepo Tirado. *Datos para la Historia de Cartagena*. En «Revista Contemporánea», núm 1 (Cartagena, 1933), p 15

² Fray Pedro Aguado *Historia de Venezuela*, Madrid, 1950 T II, libro VIII, C III, p 32

zela por los capitanes Alderete y Nieto³. Este último procede de la hueste del gobernador de Paria, Ordás, continúa con el gobernador Ortal, para luego incorporarse bajo los ejércitos de Pedro Fernández de Lugo, en Santa Marta, y más tarde en el de Benalcázar. Esta será la ruta de muchos de los conquistadores hasta llegar al Perú, como veremos oportunamente. En todas las expediciones del Nuevo Reino el grupo insular formaba, en ocasiones, el núcleo más numeroso.

Don Pedro Fernández de Lugo. Adelantado de la provincia Santa Marta y de las Canarias.

El promotor de la conquista de este territorio fue el segundo Adelantado de Canarias don Pedro Fernández de Lugo, «buen caballero e diestro capitán en las cosas de la guerra»⁴, a quien «para su gloria bastaría haber sido el iniciador de la conquista del Nuevo Reino»⁵.

Don Pedro había solicitado permiso en la corte para organizar una expedición con destino al Río de la Plata, y, al parecer, creyó tener seguro el real permiso porque escribe a Sebastián Caboto, en junio de 1533, anunciándole su próxima partida, en la misma fecha —dice Caboto— se encuentra un criado suyo con carta «del dicho Adelantado para los señores del Consejo sobre la dicha empresa»⁶. Sin embargo, don Pedro debió llegar tarde, y otro Pedro, de Mendoza, correría con el infortunio de la expedición al Plata. Ambos Pedro —Fernández de Lugo y Mendoza— completarían en Canarias, con diferencia de escasos meses, parte de la hueste que no pudieron reclutar en la Península, o la que una vez reclutada se les quedó en tierra, por haber tenido muchas deserciones en los días de espera en puertos peninsulares

³ Lucas Fernández de Piedrahita: *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, I, 172, Bogotá, 1942.

⁴ Gonzalo Fernández de Oviedo: *Historia natural y moral de las Indias*, 2ª parte, libro XXXVI, C IX, T II, p. 352, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851.

⁵ Ernesto Restrepo Tirado *Historia de la Provincia de Santa Marta* Bogotá, 1953, I, 159

⁶ *Recolta Colombiana*, III, segunda parte, p. 396

Es el caso que el Adelantado de Canarias, después de su frustrada empresa con destino al Plata, se hallaba «retirado en la isla de Tenerife [y] trataba de templar los despechos que los sacaron de la corte por haberle preferido el emperador a don Pedro de Mendoza, gentilhombre de casa en la pretensión que los dos tuvieron a la conquista del Río de la Plata». Pero al vacar la gobernación de Santa Marta, el Consejo le avisa a fin de que mueva la solicitud «por tener entendida el consejo la razón que le asistía por el sabrimento en que se hallaba»⁷. De esta situación del Adelantado de Canarias volveremos a ocuparnos cuando tratemos de la expedición de Mendoza.

Conseguidas las capitulaciones —el 22 de enero de 1535— el Adelantado de Canarias se dedica a preparar la empresa de conquista en la que «había consumido... sus bienes libres, empeñando su mayorazgo y avía expendiendo el opulento patrimonio de su sobrino *Francisco Bahamonde de Lugo*, de quien era tutor»⁸. Por medio de las capitulaciones, don Pedro se compromete a llevar «de Castilla y de las islas de Canaria mil y quinientos hombres de a pie, escopeteros, arcabuceros, ballesteros y rodeleros; y doscientos hombres de a caballo...», así como los víveres y el material bélico necesarios, todo a su costa. Las capitulaciones le obligan también a conducir misioneros para la evangelización del territorio; y lo autorizaba para «que pudiese tomar tres navíos de las islas de Canaria de los que entienden en el trato de las Yndias para su viaje, pagando el flete y no estando fletados para otra armada». En otro orden, las capitulaciones fijaban los límites de la gobernación por el ancho río Magdalena hasta el mar del Sur a fin de evitar fricciones con las provincias vecinas: Venezuela, otorgada entonces a los Belzeres, y Cartagena que la gobernaba Pedro de Heredia⁹. Unas importantes *Instrucciones*,

⁷ Piedrahita T I, libro III, c. V, p. 177.

⁸ José de Viera y Clavijo. *Noticias de la historia general de las Islas Canarias* Santa Cruz de Tenerife, 1951 T II, p. 258 Bahamonde de Lugo marchó a Santa Marta con la expedición de su tío el Adelantado. Después de servir en la conquista como capitán fue nombrado gobernador en Puerto Rico y posteriormente en Cartagena.

⁹ Antonio de Herrera: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Madrid, 1956, déc V, l IX, c III, p. 259 y ss.

sobre el trato que habría de darse a los indios acompañaban a las capitulaciones.

Don Pedro había tenido un eficaz colaborador, su hijo *Alonso Luis de Lugo*, quien lo representó en la corte para promover y conseguir la empresa. Luego marchó a Sevilla donde «aderescó el armada e gente que él y el Adelantado avían de passar a estas partes, demás de las que de *las islas de Canaria truxeron*»¹⁰. El rey le había otorgado el hábito de Santiago por los méritos contraídos por su padre y abuelo (éste llamado también Alonso, primer Adelantado de Canarias) en las conquistas de las islas de Tenerife y La Palma. En las capitulaciones a su padre se hacía merced del adelantamiento de Santa Marta a Alonso Luis cuando «sucudiese pasar el dicho Adelantado de esta presente vida», entonces, «su hijo don Alonso tuviese la gobernación y Capitanía General de la dicha provincia por toda su vida...; y que se le daba el título de Adelantado de las dichas tierras que descubriese y poblase, y que también el dicho don Alonso sucudiese a su padre en este título...»¹¹.

Don Pedro murió a los diez meses de haber llegado a Santa Marta —octubre de 1536— le sucede interinamente el *Licenciado Lebrón* hasta que se posesiona Alonso Luis (1541) con los cargos de Adelantado, gobernador y capitán general de Santa Marta y del Nuevo Reino. El Adelantado *Alonso Luis*, que lo sería también de Canarias, era tinerfeño¹². Tenía treinta años cuando marchó por vez primera a Indias. No tuvo don Alonso las virtudes ni la honorabilidad de su padre; pero el hecho de ser isleño y de haber ostentado altos cargos tanto en la conquista como en el gobierno de Santa Marta, hace que nos ocupemos especialmente de su actuación. Mientras, padre e hijo colaboran unidos en la preparación de la empresa. El Adelantado, a pesar de sus sesenta años, creía poder igualar «sus hazañas a las que de Cortés y Pizarro por aquel tiempo se aplaudían»¹³, pero no

¹⁰ Oviedo: segunda parte, libro XXVI, c. IX, p. 352

¹¹ Herrera: Década V, libro IX, c. III, p. 261.

¹² Rodríguez Moure: *Los Adelantados de Canarias*, en «Revista de Historia», número 53 (La Laguna-Tenerife, 1941), p. 140 y ss

¹³ Piedrahita: T. I, libro III, c. V, p. 177

le favorecieron las circunstancias para realizar gestas semejantes, y también la Providencia dispuso de su vida antes que pudiese emprender el camino de la fama.

Los expedicionarios insulares.

Una vez más tenemos que recurrir a los escasos y contradictorios datos proporcionados por los cronistas. Piedrahita copia de Herrera; éste dice que el Adelantado llegó a Santa Marta con mil doscientos hombres; Oviedo reduce el número a ochocientos¹⁴ y el historiador canario Viera y Clavijo dice que el Adelantado reclutó en Tenerife ochocientos «vecinos nobles, voluntarios» que unidos a los que llegaron de Sevilla «aparejó gruesa escuadra con 1.500 hombres de infantería y 200 caballos»¹⁵.

El hecho cierto es que buena parte de la expedición procedía de las islas. Las naves que Alonso Luis había armado en Sevilla, llegaron a Canarias con muchos puestos vacantes. Cada uno de los maestros y pilotos del «San Cristóbal», «María» y «Sancti Spiritus» se obligaban por escrito ante escribano, a llevar al Nuevo Reino a «todos los hombres que trae de Castilla» además de «todos los que vuesa señoría me dixere en este puerto (Tenerife) y yo pudiera llevar»; otro afirma que embarcará en Tenerife hasta ciento cincuenta hombres «e más si me diere e los pudiere llevar»¹⁶.

Además de estos datos, hay constancia de que en la propia isla hubo personas de «calidad», al menos financiera, que apresaron barcos y reclutaron soldados a su costa con el mismo fin. Así *Bartolomé de Fonseca* marcha en la expedición; se había obligado a armar cincuenta hombres de guerra «mantenidos ciertos meses en cierta forma y manera»¹⁷; los regidores *Antonio*

¹⁴ Herrera: Década V, libro IX, c. V, p. 357

¹⁵ Viera: T. II, p. 258

¹⁶ *Archivo Histórico Provincial* Santa Cruz de Tenerife. Año 1535. Declaraciones de los maestros de naos de la armada de don Pedro Fernández de Lugo, el 3 de noviembre de 1535, f. 611 a 620

¹⁷ *Id.* 10 de noviembre de 1535, f. 719. Fonseca pertenece a la oligarquía insular, es primo hermano del Adelantado, hijo de un regidor de Tenerife, Juan Xuarez Gallinato, y hermano de Juan Xuarez Gallinato que tuvo una brillante actuación en las Molucas

Joven y *Domenigo Rizo* se comprometieron por escrito ante escribano a proporcionar a don Pedro «dos navíos con gente. . para ir a la conquista de Santa Marta»¹⁸; *Joven* ostentará cargos en Santa Marta. También ayudó a financiar la empresa *Francisco Gasco* de quien nos ocupamos al tratar las huestes del gobernador de Trinidad, Sedeño; Gasco hipoteca un barco de su propiedad, «San Nicolás»¹⁹, y parte en la expedición con navío propio: «váis en mi compañía —dice el Adelantado— a la dicha provincia e conquista de Santa Marta, donde yo voy por mandado de Sus Magestades, e lleváis vuestro navío abituallado e aparejado para me ayudar a gevar la gente e los demás que yo llevo a la dicha conquista.. »²⁰. Por último *Lázaro Fonte*, que va por «capitán de la armada e conquista de Santa Marta», adquirió y llevó consigo la nave «El Salvador»²¹.

Cotejando los distintos escritos que acabamos de citar deducimos que en Tenerife se aparejaron cuatro navíos: dos por los regidores *Joven* y *Rizo*, uno por *Francisco Gasco* y el cuarto por *Fonte*. Desconocemos el género de estas embarcaciones, si carabela, galeón, navío u otro similar, pero sí que el número de naves supera a las tres que llegaron de Sevilla (un galeón y dos naves). En cuanto a los expedicionarios no nos es conocido si fueron los mil quinientos hombres de Herrera o los ochocientos de Oviedo, este último dato lo recoge el cronista, según propia confesión, de la carta que los oficiales del reino escriben al emperador²². Pero

¹⁸ *Archivo Histórico Provincial* Santa Cruz de Tenerife La Laguna, 6 de octubre de 1535, f. 629

¹⁹ *Id.* 17 de octubre de 1935, f. 593 V también mi trabajo cit *Consideraciones acerca de las jornadas al Meta*

²⁰ *Id.* Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1535, f. 717.

²¹ *Id.* 24 de noviembre de 1535, Ciudad de La Laguna, f. 593. Vemos que entre los que financian la empresa se encuentran apellidos portugueses, italianos, genoveses y catalanes; son los descendientes de las familias pobladoras de Canarias. Se hallan también Albarracín y Bernal, citados por Castellanos (parte II, elegía IV, canto I) de quienes no hacemos referencia en el texto porque no nos consta que sean insulares. Sobre aquellas familias véase mi trabajo: *La región canaria en los orígenes americanos*, «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 18, Madrid, 1972, pp. 37-52

²² Oviedo: T. II, segunda parte, libro XXXVI, c. XI. Restrepo Tirado en su citada obra. *Historia de Santa Marta*, t. I, p. 138, proporciona unos datos que

no creemos aventurado asegurar que ya sea una u otra la verdadera cifra global, más de la mitad de la hueste del Adelantado se reclutó en los pueblos y villas de las islas, aunque no parece que fue fácil la recluta porque después de arribar a Tenerife los barcos procedentes de Sevilla, el Adelantado se apresura a citar a la gente que se había comprometido en la empresa y no se había presentado en la fecha señalada. Es entonces cuando otorga poder al regidor *Francisco de Lugo* (llamado también *Francisco de las Casas*), pariente del Adelantado y capitán en la expedición para «que requiera a todas las personas, cavalleros e peones que me han prometido o prometieron de ir conmigo a la conquista de Santa Marta, en servicio de Sus Magestades, que cumplan lo que me an prometido; e fechos los dichos requerimientos podéis parescer e parescáis asi en esta Isla e en otras partes, para que asi lo hagáis cumplir a las dichas personas...»²³.

Es posible que algunos de aquellos que les habían dado conformidad para enrolarse en su hueste, hubiesen ya partido para el Río de la Plata con don Pedro de Mendoza, quien dos meses antes había llegado con una brillante flota reclutando gente isleña. Por el anterior escrito queda confirmado que la expedición estaba compuesta por soldados procedentes de las distintas islas. El Adelantado procura atraerse y ganarse tanto a la gente como el abastecimiento de la nueva gobernación; antes de partir concede libertad de tráfico a cuantos mercaderes y dueños de naves deseen marchar a comerciar desde los puertos canarios a Santa Marta²⁴.

Aparte de la expedición que llevó consigo don Pedro «después de su llegada a Santa Marta, llegaron ciertos navíos de la armada

parece adecuado dejar señalados aquí, pero no cita fuentes por lo que transcribimos con toda reserva. Dice el autor que el Adelantado «aprestó con bastante facilidad *dieciocho embarcaciones* con provisiones suficientes para los *mil doscientos soldados* españoles y canarios que habían de acompañarlos. Otros barcos deberían seguir luego con el completo de mil quinientos hombres que se había comprometido a llevar y con un refuerzo de mantenimiento».

²³ Archivo cit. en nota 16 Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 1535, f. 608

²⁴ V. apéndice final de mi cit. trabajo *La región canaria en los orígenes americanos*

del Adelantado, que pasaron el 12 de febrero de 1536»²⁵. Años más tarde, en 1541, arriba otra expedición mandada por el «caballero isleño» *Juan Benítez Pereira de Lugo*, pariente del Adelantado con «una gentil nao y hasta çiento e çinquenta hombres bien aderesçados»²⁶; esta nave precedía a las de *Alonso Luis de Lugo* que llega a Santa Marta «bien acompañado y proveydo» con varios navíos. Otras varias expediciones salen desde las islas para el Nuevo Reino, sin que podamos precisar el número de expedicionarios.

Por los datos que llevamos expuestos puede apreciarse que el contingente insular con destino al Nuevo Reino, hasta bien avanzada la dieciséis centuria, fue muy apreciable. No intentamos dar cifras, ni siquiera aproximadas, pues la carencia de los registros de salida y las contradictorias citas de las fuentes utilizadas hace que los nombres conocidos sean muy escasos, a pesar de una larga y paciente labor de estudio y cotejo. Sin embargo, el Adelantado encontró en Santa Marta gente oriunda de las Islas, y también la hay en Cartagena. Son grupos de las diversas expediciones que recorrían el territorio, los *baquianos*, los veteranos ya endurecidos; había entre ellos «caballeros e peones» pero todos estaban signados con la huella de fracasos y sufrimientos.

Entre los expedicionarios del Adelantado se hallan en primer lugar sus parientes y amigos, además de su hijo y sucesor *Alonso Luis*; su sobrino *Francisco Bahamón de Lugo*, que será años más tarde gobernador de Puerto Rico, y posteriormente de Cartagena; sus primos *Bartolomé de Fonseca* y *Francisco de Lugo* (o de las Casas); los hermanos *Alonso* y *Pedro Benítez de las Cuevas*, y *Francisco Rodríguez*, los tres parientes próximos del Adelantado. Además el jefe de la armada, *Lázaro Font*; los capitanes *Gómez del Corral*, *Francisco Gasco*, *Pedro Portugal* y *Francisco Lorenzo*, que ayudaron a financiar la empresa. Los hijos del rico mercader Cristóbal de Aponte, *Bartolomé* y *Pedro*; *Pedro Gutiérrez de Aponte*, *Juan Núñez*, *Francisco del Hierro*, *Alonso Ramírez*, *Martín Hernández de las Islas*, *Alonso de las Islas*, *Tomé de la Isla*, este último perito en la carrera de las

²⁵ Restrepo Tirado: *Obr cit* I, p. 149.

²⁶ Oviedo: segunda parte, libro XXXVI, T. II, c. XV, p. 373.

Indias; dos hijos del «príncipe» guanche Betaguayre, apellidados *Sierra*; *Juan de Lezcano*, *Lorenzo Martín*, *Antón Joven*; *Gaspar Rodríguez*, *Diego Rodríguez*, *Cristóbal Rodríguez Suárez*, *Pero Ruiz Herreçuelo*, *Martín de Vergara*.

Y, acaso, fueran también canarios los soldados de la misma expedición: Alonso Domínguez de Beltrán, que figura entre los más valerosos de toda la conquista; Andrés Vázquez de Molina, que halló un tesoro; Juan de Quincoces, Juan del Olmo (u Olmos), Alonso Gómez Sesquillo, Pero Gómez Orozco, Juan Sánchez de Toledo, Juan Rodríguez Parra, Pedro de Salazar, Juan Alonso, Juan López, Pero López de Monteagudo, Juan García Manchado, Diego de Torres... Se trata de viejos conquistadores que viven en 1566 a quienes recuerda el caudillo del Magdalena, Jiménez de Quesada, en una relación al rey, y cuya procedencia se desconoce; se encuentran relacionados entre otros varios en los que se ha podido identificar la región o pueblo de origen ²⁷.

El desilusionado encuentro con Santa Marta.

Los expedicionarios desembarcan en Santa Marta el 2 de enero de 1536. El Adelantado y su hueste, según Oviedo, se presentaron «muy aderesçado», y Castellanos añade: «el número mayor de gente viene en itálicas guerras instruida». Estas expresiones nos ilustran sobre el tipo de ejército que acaudillaba don Pedro, con vestuario, armas, táctica y medios ofensivo-defensivos de estilo europeo, totalmente ineficaces en el escenario indiano. De aquí las primeras jornadas de fracaso, las bajas alarmantes proporcionadas por los amerindios y también por la propia naturaleza.

Castellanos nos relata una muestra de la inutilidad del artificio europeo:

Cosa de risa es, o ya de lloro,
desembarcarse gente chapetona
en las regiones índicas del moro,
con gran autoridad en su persona,

²⁷ En *Documentos Inéditos para la Historia de España*, por el Duque de Alba y varios, Madrid, 1947, T V, p 248 y ss

y cómo piensa luego cargar oro
 en virtud de lo mucho que blasona,
 y otros que truecan por volver ricos
 en cueras y jubones los pellicos.
 Y así muchos ocupan los navíos,
 para más adornar el mortal vaso
 de calzas, gorras, plumas y atavíos
 de terciopelo, tafetán o raso,
 que para las entradas son baldíos,
 y de quien bosques hacen poco caso,
 porque para romper el espesura
 poco vale pomposa vestidura ²⁸.

Refiriéndose a la expedición de don Pedro, el Adelantado, relata con ironía la ostentosa presentación de la milicia:

Desembárcanse luego los gentiles
 hombres con bizarrías y primores,
 que todos eran Héctores y Aquiles
 y aún en las apariencias muy mejores:
 tocan altos y bajos ministriles
 los pífanos y cajas de atambores;
 por orden se componen las hileras,
 tendidos estandartes y banderas ²⁹.

Lucen las sedas, granas, perpiñanes,
 disparan tiros, tócanse trompetas:
 veréis luego de damas y galanes
 llenos bordos, cubiertas y jaretas;
 los soldados, sargentos, capitanes,
 con plumas de avestruces y garcetas ³⁰

La brillantez y adorno de la hueste «chapetona» contrasta amargamente con los «antiguos», con aquellos soldados españoles que los aguardaban en la costa, los *baquianos*, los que ya sabían de la tierra, de los indios, del clima, del hambre y de mutilaciones corporales. Allí estaban:

Los antiguos con sus camisetaillas,
 tan delgados de zancas y pescuezos

²⁸ Juan de Castellanos *Elegías de varones ilustres de Indias*, Madrid, B A E, 1852, segunda parte, elegía IV, canto I

²⁹ *Id*

³⁰ *Id*

que pudieran contarles las costillas,
 arrinconados, con el Antón Bezos,
 contemplaban aquellas maravillas
 de trajes y costosos aderezos;
 mas la contemplación no fue sin mofa,
 con gente de no menor estofa ³¹.

Ambas milicias se encuentran frente a frente; los que desembarcaron:

Les parecía ver embalsamados
 cuando vían los rostros percutidos
 viniendo todos ellos colorados;
 al fin burlaban de los mal vestidos
 y esotros de los bien aderezados ³².

Mientras los españoles «antiguos» y «modernos» se entretienen en burlas y mofas a causa de sus respectivas apariencias. Un *pensador*, el insular *Quiñones*, expresaba «como cuerdo caballero»:

«más es para llorar que para risa
 tanto bueno venir al matadero;
 quedará quien viniere sin camisa,
 sin humano favor, y sin dinero;
 pues cada uno dellos, cuerdo o loco,
 en se valer así no hará poco» ³³.

La realidad tuvo que desencantar a la mayoría, incluso al propio Adelantado. En Santa Marta no había ni siquiera chozas para el aposento del soldado, sólo las hubo para «las personas señaladas»:

y los demás tomaron por posada
 la claridad del sol y el fresco viento;
 después junto del mar y sus resacas
 formaron muchos toldos y barracas ³⁴.

La inclemencia del tiempo, unido a la escasez de alimentos, hizo que las enfermedades y las epidemias diezmaran el cam-

³¹ *Id*

³² *Id*

³³ *Id*

³⁴ *Id*

pamento. En estas circunstancias el cronista cita con admiración al Adelantado, el cual —dice—, también enfermo, extremaba su solicitud y cuidados con los soldados hasta darles la propia ración y ejercía con ellos «cristianas obras».

El fraude de Alonso Luis de Lugo.

El digno don Pedro encuentra graves obstáculos desde los primeros días de su estancia en Santa Marta, «... donde fue resçebido al offiçio e tomó las varas de la justiçia e començo a exerçer la administración della»³⁵. Esto lo obliga a reprimir su espíritu de empresa y, sobre todo, de conquista, forzado por las adversas e imprevistas circunstancias de los primeros meses. Llegó, sin embargo, el momento de «pacificar» la tierra, los veteranos cierran filas con los novatos. Don *Alonso Luis* ha seleccionado a los capitanes de esta primera actuación y marchan «por el orden y manera / que dan italianos documentos», según Castellanos, y el desastre no se hizo esperar.

Las expediciones del Adelantado han sido suficientemente estudiadas por eruditos historiadores. Aquí sólo nos referimos a la participación insular en las distintas «entradas» que proporcionó la conquista del territorio. Como es sabido, el primer intento de penetración fue desastroso para la hueste hispana; el Adelantado regresa a Santa Marta después de haber perdido algunos hombres y otros más heridos de muerte a causa de las flechas venenosas. Pero *Alonso Luis* continúa con parte de la hueste y a su actuación se debe el reconocimiento de una amplia zona ocupada por indios recios y de gran espíritu bélico que defendían la tierra con brío y con honor.

A partir de esta gesta, *Alonso Luis* será acusado de ladrón también por su propio padre. Desconcierta un tanto el gesto del hijo del Adelantado, buen colaborador de su padre y heredero de los Adelantados de Canarias y de Santa Marta. El hecho conocido y registrado es que Alonso Luis, después de la expedición de reconocimiento, que costó muchas vidas españolas, regresa a Santa Marta con un botín de 15.000 pesos y con el descontento de

³⁵ Oviedo: segunda parte, T. II, libro XXV, c. IX, p. 352

los soldados por no haberlo repartido proporcionalmente como era usual. Pero hubo más, el día siguiente de llegar a Santa Marta, huye con el botín, dejando también a su padre a descubierto. «Cosa que fue mal sonada y muy murmurada en estas partes, y do quiera que se sepa no puede sonar bien... yo lo digo así desnudo y claro porque lo oí a muchos y es público e notorio en estas partes...»³⁶. Junto al desastre bélico, el Adelantado tuvo que soportar este otro desastre moral que implicaba, además, un problema económico, ya que tanto los soldados como los mercaderes y aquellos que habían financiado la expedición esperaban cobrar la parte correspondiente del botín. *Alonso Luis* «dexó al Adelantado, su padre, gastado y empeñado, y en tanta necesidad que envió a esta cibdad de Santo Domingo a vender su tapicería y otras presseas de su casa para comenzar a pagar algo de lo que debía o para se sostener»³⁷. Este fue el principio, el primer gesto del que viene siendo acusado de ladrón, del hijo del primer Adelantado de Santa Marta; pero la felonía salió bien. En la Corte no sólo lo absuelven, sino que, además, se le confirma en el cargo de Adelantado por muerte de su padre, según estaba previsto en las capitulaciones, en cuyo ejercicio repetirá parecidas y graves usurpaciones.

Falta el estudio a fondo de la actuación de *Alonso Luis*; se hace necesaria una extensa monografía; aquí sólo nos limitamos a engarzarlo en el quehacer histórico indiano³⁸. Volviendo a la huida desde Santa Marta con el tesoro propio de la expedición, y sin querer justificar aquí un hecho a todas luces reprochable, pudiera tener, sin embargo, algún atenuante el hecho de que *Alonso Luis* era también deudor en cuanto se había comprometido con naves, bastimentos y expedicionarios en Sevilla. Su padre le había reconocido la deuda, en dos escritos al menos, antes de salir de Tenerife. ¿Pensó después de su fracasada expedición, en la que murieron más de doscientos cincuenta hombres³⁹, que

³⁶ *Id.* p. 353.

³⁷ *Id.* p. 352-353.

³⁸ Para un estudio sobre los fraudes cometidos por don Alonso de Lugo, existe suficiente documentación en Archivo General de Indias, citado en lo sucesivo AGI, Sección Justicia.

³⁹ Castellanos: Parte II, elegía IV, canto II, p. 298

no había de encontrar el botín que esperaba y quiso asegurarse la cantidad necesaria para cubrir deudas y gastos propios?

Don Pedro se había comprometido a darle la quinta parte de las ganancias que el rey le otorgó —la doceava parte del total—⁴⁰ en pago de los «fletamentos que hizisteis de los dichos navíos para llevar la gente e mantenella por vuestra cuenta. E porque lo susodicho sea mejor pagado, me obligo que del dozavo que me pertenesce... e de las partes que como a capitán general pertenescen de las dichas provincias [Canarias y Santa Marta], no tomaré *maravedis, ni plata, ni oro, ni perlas, ni piedras, ni cosa alguna hasta tanto que las dichas personas a quién vos os obligasteis* en mi nombre e por vos, e a quién vendisteis las dichas libranças, e a los maestros e personas a quienes se deben los dichos fletes e mantenimientos... *sean contentos e pagados*»⁴¹. Nos parece que el hecho primero, el hurto de *Alonso Luis*, pudiera, en cierto modo, paliarse a la vista de estos documentos. Pero las depredaciones sucesivas no tiene atenuantes, ya que entonces era la primera autoridad de la gobernación y que sus víctimas fueron los propios conquistadores, y no nos referimos a las expolaciones sistemáticas de los pueblos amerindios porque, al parecer, esto no contaba en las leyes ni en la moral de los conquistadores.

La penetración por el río Magdalena y el episodio de Lázaro Font

En tanto que *Alonso* llega a la corte, donde se le mete en cárcel hasta aclarar su acción, en el Nuevo Reino se prepara la expedición al río Magdalena, capitaneada por el lugarteniente de Santa Marta, Gonzalo Ximénez de Quesada, cuyo primer intento tuvo un trágico balance de pérdidas humanas y también de naves, y aún más, muchos capitanes de esta expedición desertan y marchan al Perú en busca de mejor fortuna. El Perú era entonces la imagen del Eldorado buscado por las huestes del Adelantado, alentaba la búsqueda el propio don Pedro; se había senti-

⁴⁰ *Archivo Histórico de Santa Cruz de Tenerife*. Año 1535, 5 de noviembre, folio 708.

⁴¹ *Id.* 6 de noviembre de 1535.

do también en Venezuela la locura del Meta, el Eldorado de Oriente. Los soldados de Quesada, hambrientos, fatigados, enfermos y diezmados prefieren ganar tiempo marchando al Perú, mientras «lo gastasen otros en seguir los designios del Adelantado»⁴². En estas y en otras expediciones hay recelos, ingratitud, condenas apresuradas, un clima propio para la violencia, la indisciplina y la desertión. Estamos en el año 1537, Quesada, el gran caudillo, reúne a sus hombres, la mayoría enfermos y agotados; sólo quedan ciento sesenta y seis, «a este número se redujo el florido ejército de más de ochocientos hombres que por tierra y agua salió de Santa Marta, menos los ochenta enfermos que volvieron con el general Gallegos, y esta corta compañía será la que ponga reyes soberanos a los pies del más católico, aumente reinos al imperio de los heredados y admire con sus hazañas a las naciones extranjeras»⁴³.

Con Quesada había marchado *Lázaro Font*, capitán en la expedición «flor de los capitanes, que anduvo con Sarmatín de avanzada en los descubrimientos del Opón, el mejor jinete, el que desafió al más veloz de los chibchas en unas carreras»⁴⁴. *Lázaro* era, en efecto, uno de los puntales fieles al Adelantado, posiblemente conocedor y veterano de la ruta a Indias, ya que iba como jefe de la armada que salió desde Tenerife. Era *Font* uno de los ciento sesenta y seis supervivientes de los hombres de Quesada; Fernández de Valenzuela cree sorprender una nube de tristeza en el general al contemplar el estado de su reducido ejército y lo anima en romance:

Non Vos acuitéis, Gonzalo,
mostrad Vuestra Valentía.
Una vez todos muramos
y no tantas en un día.
Vos acompañe Rendón
flor de la cortesanía
y el recio *Lázaro Fonte*
Vos hace gran compañía⁴⁵.

⁴² Piedrahita. T. I, libro I, p. 185 y ss

⁴³ *Id.* libro IV, c. III, p. 224.

⁴⁴ Germán Arciniegas *El caballero del Eldorado*, Madrid, 1969, p. 107

⁴⁵ *Id.* p. 83

Piedrahita hace una relación de aquellos que se habían destacado venciendo obstáculos de todo orden, entre los cuales está el capitán *Fonte*, «todos dignos, por sus hechos y trabajos, de mejor fortuna que aquella con que, desengañados, acabaron sus vidas»⁴⁶.

Sin embargo, con los éxitos y las victorias, crecen los recelos. Los expedicionarios llegan al corazón del Nuevo Reino y fundan Santa Fe, han encontrado algo del deslumbrante Eldorado. El tesoro se reparte proporcionalmente entre los conquistadores. Pero Quesada se siente tan importante que ya quiere desligarse de la autoridad del Adelantado, de quien era su lugarteniente. A él, a Quesada, se le debe que toda aquella inmensa región se le llame Nueva Granada. Su ambición podría más que el necesario reposo, apenas se detuvo en la fundación porque le corría prisa continuar por rutas nuevas en demanda de nuevos tesoros. No dio lugar a la deserción de la autoridad del Adelantado porque éste ya había muerto, pero el bueno de Quesada va a manchar su reputación de hombre de bien condenando sin causa a uno de sus mejores capitanes: *Lázaro Fonte*. «... Y en hallándose ya el general Quesada con todo su campo, no quiso hacer nombramiento de regidores ni puso más juez ni superior que a su hermano Hernán Pérez, en quien sustituyó su cargo; y él [Quesada] con hasta treinta compañeros de los más nobles y ricos caminó al norte cargado de riquezas, en demanda del río del oro por donde pensaba salir al río grande de la Magdalena en balsas o canoas, que se podrían fabricar con las herramientas que llevaba»⁴⁷.

Aquí observamos la indisciplina de Quesada frente al Adelantado y el uso del nepotismo al dejar sólo a su hermano como autoridad única de la reciente fundación; luego, quizá, piensa reproducir el gesto de *Alonso Luis*, como veremos en seguida. Entonces no es de extrañar su arbitrario comportamiento con *Lázaro Fonte*. El caso es que a los pocos días de haber reanudado la marcha, da oídos al chismoso que aseguraba saber que el capitán *Font* lo denunciaría en cuanto llegase a la costa, «porque

⁴⁶ Piedrahita *Obr. cit.*, T II, libro V, c VII, p 81 y ss

⁴⁷ *Id*

sabía que llevaba oculta esmeraldas en gran cantidad»⁴⁸. Con esta noticia, el caudillo regresa a Santa Fe colérico y «faltando a la templanza que siempre hallaron sus gentes en él» hasta el punto de que el propio Quesada compra a un soldado para que acuse a *Font* de lo mismo que él había sido acusado. Aquí descarga toda la ira en el capitán calumniado «y fue lo peor que sin estar convicto de la culpa, ni guardar en la causa los términos que disponen los derechos al reo, aceleradamente le aconteció condenándole a que le fuese cortada la cabeza; fiero rigor —continúa el cronista— contra un héroe tan grande y capitán famoso a quien debieran disimularse mayores delitos en satisfacción de servicios tantos hechos a la corona. Pero la ira es pasión que no admite rienda y con ella siempre se precipitará todo juez interesado en el daño ajeno o mal aconsejado del enojo»⁴⁹.

El relato del cronista es extenso. El hecho de haber negado a *Font* el recurso de apelación soliviantó al campamento, capitanes y soldados se dirigen al jefe con discursos y razonamientos en favor del compañero. Entre ellos destacó en su defensa Gonzalo Suárez Rondón, quien después de muchas súplicas obtuvo de Quesada que le perdonase la vida. Pero el castigo que le señaló era tan grave como el primero: *Font* habría de ser encadenado y remitido al pueblo indígena de Pasca, asiento del pueblo Mosca, habitado por recios guerreros enemigos de los españoles.

Font fue salvado por la astucia de una india «que le servía y le había cobrado amor». Esta aseguró a los moscas que la prisión y el destierro del español fue debido a negarse a cumplir la orden dada por su jefe, la de asolar y quemar aquel pueblo. Con este relato, el Pasca se mostró tan agradecido que le tuvo desde entonces como su más fiel amigo y «aunque se hallaba sin armas y aprisionado y en aquel infeliz estado, lo respetaba». Pasca, el jefe, le aseguró que «todo el tiempo que estuviese en su pueblo podría estar cierto que le guardaría amistad y se haría su gusto en todos los demás pueblos de su señorío, donde sería obedecido

⁴⁸ *Id.* libro VI, c. II, p. 103 y ss.

⁴⁹ *Id.*

como su misma persona»⁵⁰. Allí permaneció el valeroso capitán durante treinta días, porque un suceso imprevisto le dispensaría de la condena.

El español supo, por los indios amigos, que otros españoles se acercaban a aquel lugar, conquista de Quesada, y se apresura a remitirle aviso por medio de un mensajero indígena «supuesto que no se sabía la intención con que habían penetrado por aquellas provincias». Quesada, quizá arrepentido de lo hecho y «agradecido a la fineza de quien le escribía, mandó prevenir toda su gente y dispuso que partiesen luego once caballos a la tierra de Pasca... para que reconociese qué gentes era aquellas... poniendo primero en libertad a Lázaro Fonte»⁵¹.

Aquellos españoles que llegaban a las tierras ya conquistadas a costa de tantas muertes y sacrificios, eran los extenuados hombres de Frederman; por ellos supo Quesada de la muerte del Adelantado don Pedro. En cuanto a *Font*, «arrepentido —Quesada— de lo que había obrado con él y deseoso de favorecerle como merecía en lo adelante, que cumplió con demostraciones que dieron a entender su amistad verdadera», lo nombra regidor de la ciudad de Santa Fe, pues en estas circunstancias decide dar solidez a aquella fundación que tan alegremente había casi abandonado⁵².

Si nos hemos detenido en este episodio protagonizado por *Font* ha sido porque lo creemos un símbolo de las vicisitudes de todo orden ocurridas en el Nuevo Reino. *Font* fue condenado a la horca y luego a un destierro que lo llevaría a la muerte, en ambas ocasiones salvó la vida. No le valió su «linaje», sus méritos ni su lealtad; ni siquiera se le dio la oportunidad de defenderse o apelar, y era inocente. Años más tarde moriría oscuramente en Quito. Pensamos que, si esto ocurrió con el jefe de la armada del Adelantado, uno de los que habían financiado la empresa, considerado por toda la expedición como héroe en tantos hechos señalados, qué otros casos similares ocurrirían entre los «peones» y soldados de condición «baxa», para quienes los cronistas, generalmente, no tienen la atención que sería deseable.

⁵⁰ *Id*

⁵¹ *Id.* libro VI, c III, p 116 y ss

⁵² *Id.* libro VI, c IV, p 131

Los canarios en Bogotá y una nueva versión del triple encuentro.

A finales de 1539, Quesada se disponía a regresar a España para solicitar del emperador el gobierno de aquel territorio descubierto. Pero «un mes antes de la partida del dicho Lizenciado vino por la banda de Benezuela Nicolás Frederman, Capitán Teniente de Gobernador de Jorge Espira, Gobernador de la Probinia de Benezuela. con noticia i lengua de indios que benían a una mui Rica tierra». Con Frederman llegaron 163 hombres, entre ellos insulares, de los que había reclutado Jorge Spira, como hemos visto en el apartado precedente «Asi mesmo dentro de otros 15 días vino por la vanda del Perú Sebastián de Venalcázar, teniente i capitán en el Quito, por el marqués don Francisco Pizarro», en esta expedición llegaron a Bogotá 162 soldados. Benalcázar «también acudió allí con la mesma notizia, los quales se hallaron vurlados cuando allaron aquel dicho Lizenciado i españoles de Santa Marta, estaban en ello zerca de 2 años abía»⁵³.

En la encrucijada de rutas los españoles se hallan militando bajo distintos capitanes. El triple ejército formado por Quesada, Benalcázar y Frederman se encuentra en un lugar estratégico del Nuevo Reino, Santa Fe de Bogotá. Los hombres habían llegado desde lugares muy distantes y también muy distintos, en las tres expediciones canarias, además de los capitanes *Lázaro Fonte* y *Pedro Fernández de Porres*; *Hernán Sánchez Morillo*, que había pertenecido a la expedición de Ordás, ahora capitán y fundador de Quito y Popayán, a quien se le llama también capitán Morillo; el capitán *Alonso Ramírez*, los regidores de la ciudad de Quito, *Alonso Hernández* y *Francisco Londoño*, asesinado este último por los pizarristas, como veremos al tratar del Inca-rio; *Pedro Gutiérrez de Aponte*, *Martín Hernández de las Islas*, fundador de la ciudad de Tunja; fundador también y regidor de la ciudad de Tunja lo fue *Francisco Rodríguez*; *Gaspar Rodríguez*, el primero que introdujo el comino en la capital del Nuevo Reino, llevado desde Venezuela; *Francisco del Hierro*, a quien se le otorgan encomiendas en Sasaima y Bituma; *Francisco Mar-*

⁵³ *Relación anónima escrita por un soldado de la conquista* en obra citada en nota 27, p. 238-239

tín, Diego Rodríguez, Pedro Ruiz Herreçuelo, el capitán *Gómez del Corral, Andrés Vázquez de Molina*, llamado el «rico»; el capitán *Nieto*, veterano en las campañas de Paria. Luego llegarán también a Bogotá con la expedición de *Jerónimo Lebrón, Lorenzo Martín*; el jefe de escuadra, *Morán; Juan de Lezcano*... Son nombres propios que representan a los centenares, o más, de canarios que permanecen, quizá, para siempre en el anonimato. Porque estos mismos nombres que quedan transcritos no se les había agrupado hasta ahora ni conocido su procedencia. Están ahí, en folios de pergaminos, o en páginas de cronistas, como piezas desconectadas de la armazón compleja de la empresa indiana de conquista.

Los soldados de Frederman componían un grupo famélico. Llevaban tres años y medio de andaduras sin éxito (de junio de 1536 a diciembre de 1539), estaban hartos, desposeídos; cuatrocientos compañeros habían quedado muertos en los caminos. La hueste de Benalcázar, por el contrario, llegó a Bogotá ricamente vestida, había descubierto tierras y tenían realizadas buenas fundaciones; los de Quesada, después de sufrimientos intensos, encuentran su Eldorado. Por ello no aceptan al gobernador impuesto por la Audiencia, *Jerónimo Lebrón*, que llega tardíamente a Bogotá, y tiene que regresar a Santa Marta a los quince meses de haber iniciado la marcha, en la cual «de çiento y çinquenta [hombres] que llevó diçen que les costaron las vidas a los ochenta»⁵⁴. Todos habían pasado parecidas calamidades. La fortuna no

⁵⁴ Oviedo: segunda parte, T .II, libro XXVI, c .XV, p. 373

En documento fechado en 1543 se hace referencia al coste en vidas humanas ocasionadas en las distintas expediciones que remontaron el Magdalena, con los capitanes que venimos tratando.

«yten ay saben pruebas que podría aver syete años poco mas o menos quel lizençiado (sic) don Pedro Fernández de Lugo que sancta gloria aya, general e governador de la cibdad de Sancta Marta e sus provinçias por su magestad, ynbió por su lugarteniente al lizençiado Gonzalo Fernández (sic) a este rreyno y enbió por el rrio grande al lizençiado Gallego con barcos y gente por tierra y mas cantidad de seysçientos españoles e de todos ellos, por ser camino tan malo y de tantas çienagas e rrios e falto de comida e despoblado y syerras e malos pasos no llegaron a este rreyno syno çiento y setenta onbres poco mas o menos e todos los demás se murieron »

«Yten sy saben pruebas que después desto Gerónimo Lebrón, dende la cibdad

llegó a los más, ni siquiera para aquellos que, efectivamente, lograron alcanzar el tesoro ansiado.

La quimera continuaba siendo la meta de la mayoría. Atrás quedaron los centenares o miles de muertos por hambre, enfermedades, guerras, naufragios, heladas, sed y fatigas corporales y morales. Pero la ambición es la enfermedad más grave de los que aún viven. A los afortunados se les acrecienta la sed de más fortuna, a quienes no han recibido ni tan sólo las migajas del tesoro les corroen los celos por alcanzarlo. Los que habían llegado primero al Nuevo Reino recogieron las primicias de las riquezas que guardaba Bogotá y Tunja. Porque «fue grande la riqueza que se tomó en la una probinzia i en la otra; ...en lo de Esmeraldas... será oído jamás desde la creazión del mundo, porque quando se binieron a hazer partes entre la gente de guerra, después de aber pasado la conquista, se partieron entre los mas de 7.000 esmeraldas, donde ovo piedras de grande balor i mui Ricas. I esto es una de las causas porque el dicho Nuevo Reino se debe de tener en mas que otra cosa que aia acaezido en Indias, porque en él se descubrió lo que ningún prínzipe Cristiano ni Ynfel sabemos que tenga»⁵⁵.

En Bogotá sobran piedras verdes; en cambio, faltaban alimentos y vestuario, armas y hombres. Benalcázar dirá al rey, en una síntesis de relación de méritos, que viendo a Quesada «en mucho necesidad», él lo proveyó de cuanto pudo porque su ejér-

de Santa Marta vyno a este rreyno e por las cabsas en la pregunta anteceden-
te contenidas se murieron en el camyno cient españoles e mas de veinte caballos
e yeguas »

«yten si saben pruebas que después desto el dicho Adelantado y governador
don Alonso Luys de Lugo, bino a este rreyno por el dicho camyno del rrio
grande de la Magdalena e se le murieron en el camino çient e çinquenta
cavallos y yeguas e azémilas e çiertas vacas e muchos esclabos e negros e ochenta
españoles e mas se perdió en la dicha jornada muchas personas y merca-
derías suyas syn entrar en este rreyno e sy saben que a cabsa destas pérdidas
valen todas las cosas en este rreyno a muy subidos precios » AGI Patronato,
legajo 195, ramos 2º Propuesta de Juan López para habilitar un camino que una
el Nuevo Reino con la laguna de Maracaibo, por ser el de Magdalena peligrosí-
simo Tunja, 14 de diciembre de 1543

⁵⁵ *Doc cit* en nota 53, p 226

cito iba bien equipado ⁵⁶. Por otra parte, sabemos que Jiménez de Quesada se quedó con soldados de ambas expediciones, «les tomó la gente porque tenía nessecidad della para repartilla en los pueblos españoles que abía edificado. La de Frederman tomola toda i la de Benalcázar tomó la mitad». Pero ante el temor de que alguno de ellos pudiera aprovecharse de sus conquistas, Quesada obligó a los caudillos «que se embarcasen en los Bergantines con él para la costa de la Mar y para España. Lo qual asi esto como lo de la gente, tomaron impazientisimamente estos Capitanes, espezialmente Nicolao Fedreman, que dezía que se le hazía notorio agrabio con no dalle su jente i liberttad a su presenzia para bolber a su gobernación, pero, sin embargo desto, el Lizenziado los sacó de la tierra i los trujo en sus bergabtines a la costa de la mar i de si ai ellos olgaron de benir a España, a la qual vino el dicho Lizenziado por Nobiembre al año de 39, quando S. M. comenzaba a atrabazar por Franzia, por tierra, para Flandes» ⁵⁷.

En esta relación se muestra que el triple acuerdo entre los jefes que se encuentran en Bogotá no fue tan amistoso como ha querido ver la historiografía de la Conquista, sino que, por el contrario, hubo imposición por parte de Jiménez de Quesada, sin atender a las razones y necesidades de las otras expediciones. Así esta cita no acordada supuso una sorpresa para todos: capitanes y soldados que eran entre sí amigos, conocidos y parientes. De ellos, unos se enrolaban con la hueste de Quesada; otros, de nuevo, se alejan. Pocos de ellos sobrevivirán; en tanto, van tejiendo una historia compleja, de hechos inusitados, con valor

⁵⁶ Sebastián de Benalcázar llega a la corte a principios de 1540, cuando el emperador se encuentra en Flandes, deja un escrito con el intento de que «informado V. M. de mis servicios y de mi edad, me hará mercedes . . . pues ha treinta y dos años que sirvo a la corona real, en estos reinos». Cuenta que conquistó Quito donde ha fundado siete pueblos de españoles; «y continuando siempre el deseo que tengo al servicio de V. M., viniendo descubriendo la vía del Norte, hallé la gente que había salido de Santa Marta, puestos en un valle rico, aunque pequeño, en mucha necesidad, porque ya les había faltado casi todas las armas y herrajes, y vestidos, y cosas de España, y sin aparejo de poder pasar adelante ni tornar atras; de lo cual yo les proveí porque en el ejército que yo llevaba traía abundancia » Madrid, 20-III-1540. En Díaz-Plaja: *La Historia de España en sus documentos* Madrid, 1958, p. 301-302

⁵⁷ Doc. cit. en nota 53, p. 239-240

y coraje nunca más igualados. De los ochocientos hombres que habían partido para conquistar el Nuevo Reino, desde Santa Marta, ya es sabido que llegaron ciento sesenta; en 1566 sólo vivían cincuenta y dos, entre ellos siete capitanes⁵⁸.

Con todo, las Indias, sus posibilidades, sus tesoros y la aventura, era la meta de la mayoría de los hombres de España. La parte sombría, la de las hambres, las mutilaciones, los sufrimientos, quedaba paliada por el relumbrón del oro o, en este caso, de las esmeraldas. En diciembre de 1540, otro Adelantado de Canarias, *Alonso Luis de Lugo*, lo será también de Santa Marta y del Nuevo Reino. En Tenerife prepara hombres y naves. Una vez más, los canarios marchan al territorio del infierno verde, al país de las esmeraldas; los más son soldados. También parten familias pobladoras y artesanos para embellecer las ciudades recién fundadas.

Alonso Luis de Lugo, gobernador y Adelantado de Santa Marta

Don Pedro de Lugo, el primer Adelantado de Santa Marta y el segundo de Canarias, ha sido elogiado por todos los cronistas, fue un hombre bueno, no tuvo éxito material en su empresa; quedó empobrecido y adeudado, su nombre se recuerda como mandatario ejemplar. Había muerto a los diez meses de llegar a Santa Marta, en diciembre de 1536. El primer Adelantado no obtuvo más que decepciones y fracasos en las expediciones; pero la más grave decepción debió ser la huida de su hijo y heredero como vulgar ladrón con el tesoro que don Pedro necesitaba, no para sí, sino para pagar y sostener la hueste, comprar alimentos y pagar algo a quienes le habían ayudado a financiar la empresa. Parecida desilusión se hubiese llevado, de haber vivido, ante la desertión de su lugarteniente, el caudillo del Eldorado, Ximénez de Quesada, quien, ya hemos visto, no pensó en dar cuenta al Adelantado de su descubrimiento, sino negociar en la corte el nombramiento de gobernador para su persona. Un gesto justificable y no único en la conquista. Hernán Cortés había sido el precursor, si bien en otras circunstancias y por causas muy distintas

⁵⁸ *Doc. cit.* en nota 25.

Existe un gran contraste entre los dos Adelantados de Canarias —padre e hijo—, que lo fueron también de Santa Marta, y aun este último tuvo la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada. El cronista, al referirse a la muerte de Pedro Fernández de Lugo, expresa:

Fue muy común aqueste sentimiento,
por lo ser este bien que les faltaba,
y su virtud, bondad, merecimiento,
a mucho más aún los obligaba;
compúsose terreno monumento,
según el orden dio quien celebraba,
en torno dél retratos de la muerte
y letra que decía desta suerte:

«El buen don *Pedro Fernández*
yace en esta sepultura,
no muy lleno de ventura,
pero con méritos grandes;
puso a descubrir el pecho,
haciendo armadas aposta,
y habiendo hecho la costa,
otro gozó del provecho»⁵⁹.

A *Jerónimo Lebrón* correspondió gobernar interinamente por nombramiento de la Audiencia de Santo Domingo, en tanto el Soberano proveía la vacante de Adelantado, ya que en Indias no podía pensarse que se mantuviera lo estipulado en las capitulaciones sobre el sucesor después de la felonía de *Alonso Luis Lebrón* había tomado posesión en abril de 1537, pero no fue aceptado; estaban presentes demasiados héroes con méritos propios para militar bajo las órdenes de un recién llegado de la pacífica ciudad de Santo Domingo. De todas formas logró mantener su autoridad; organizó una expedición, también a Bogotá, quizá para adquirir méritos, pero ya hemos visto que las consecuencias fueron la pérdida de muchos hombres y el rechazo de su autoridad en los lugares por donde condujo la expedición hasta que en Bogotá no tuvo más remedio que regresar a Santa Marta por ser allí considerado un intruso.

Después de este período en el que se acusa la crisis de auto-

⁵⁹ Castellanos parte II, elegía IV, canto V, p 317

ridad, llega la noticia, totalmente inesperada, del nombramiento de *Alonso Luis* para el cargo de Adelantado, Gobernador y Capitán General de Santa Marta por Real Cédula del 10 de diciembre de 1540⁶⁰. No sin haber tenido «grandes diferencias de pleitos» con el Licenciado Jiménez de Quesada, «porque decía el dicho adelantado que su padre, el otro adelantado, tenía la gobernación de Santa Marta por dos bidas. . . i porquel dicho nuevo Reino entraba en la demarcación de la probinzia de Santa Marta i ansi los del Consejo mandaron que entrase en la dicha Gobernación de Santa Marta i metieron la una gobernación en la otra,

⁶⁰ Restrepo Tirado. T II, p 181

En medio de las gobernaciones de los Adelantados de Canarias —Pedro y Alonso Luis— está el gobierno interino de Jerónimo Lebrón quien, creemos, es también canario. No hemos encontrado en las fuentes utilizadas la procedencia de este gobernador, en cambio tenemos algún dato que pudiera justificar nuestra sospecha. El padre de Jerónimo, licenciado Cristóbal Lebrón, residió en Tenerife varios años, se le cita en los documentos provinciales como «muy noble señor licenciado». Desde 1511 ostentó el cargo de teniente de gobernador de las islas de Tenerife y La Palma por real nombramiento. Es, por tanto, el lugarteniente del primer Adelantado de las islas, padre del recién fallecido don Pedro, el Adelantado de Santa Marta y de Canarias. No hemos podido precisar la fecha de partida del licenciado a las Indias, pero sí que fue enviado a la Española a tomar residencia de alcalde mayor y de otros oficiales del almirante Diego Colón, allí fue nombrado oidor de la Audiencia de Santo Domingo. En 1529 solicita permiso para asentarse con otros vecinos hidalgos de aquella isla y «morar perpetuamente».

A la muerte del Adelantado de Santa Marta, la Audiencia nombra interino al hijo del oidor de la Audiencia, Jerónimo, que ostentaba el puesto de alcalde mayor de la ciudad capital «Y es hombre virtuoso e criado desde muchacho en estas partes e açertará mejor en lo que ha de haçer que los que nuevamente a ella vienen». Deducimos que si está en la Española desde muchacho, es posible que hubiese nacido en Tenerife, cuando su padre era el lugarteniente del mandatario de la isla. El hecho de que los autores no hagan referencias a méritos bélicos anteriores al nombramiento, nos hace suponer que quizá marcharía niño en compañía de su padre. En este caso nos encontraríamos con otro «baquiano ysleño» ejerciendo autoridad en la Española y en Santa Marta. Jerónimo Lebrón debió conocer a los Lugo en Tenerife. Sin embargo, por no tener la certeza de su insularidad, no tratamos aquí de su gobierno y penetración en el territorio, a pesar de que gran parte de los hombres que componen su hueste continúan siendo de origen canario. Fuentes: Oviedo, segunda parte, l XXV, c IX, p 353. Las Casas l III, c XXX, p 563-564. AGI Patronato 18, R 5.

i el dicho don Alonso las fue a gobernar»⁶¹. Regresaba *Alonso Luis* con plenos derechos, ampliado el título de Adelantado con los de Gobernador y Capitán General, sobre un territorio que había multiplicado su extensión cien veces por gracia de Ximénez de Quesada y su hueste.

De nuevo las islas Canarias es el escenario de las flotas que parten a las Indias. El segundo Adelantado había salido de la corte llevando consigo títulos y pergaminos que le acreditan su condición de mandatario en la provincia del Nuevo Reino de Granada; de la corte llega a Tenerife.

En tanto han pasado casi cuatro años transcurridos entre prisiones, pleitos y la prosecución del cargo que ahora ostenta. En cuanto llega a la isla de Tenerife, *Alonso Luis* inicia y prepara una nueva expedición, ahora la suya. El soberano le ha concedido cuarenta días de permiso para organizar naves y allegar gente. En tanto envía a Santa Marta a *Juan Benítez Pereira de Lugo*, pariente suyo, a quien le ha concedido el cargo de lugarteniente; éste tiene el encargo de tomar posesión del reino en nombre del nuevo gobernador. *Benítez Pereira* era hombre honorable que mereció el elogio de los cronistas de la época. Su sencillez y tacto debió sorprender a la población de Santa Marta, tan castigada por sus mandatarios; «caballero isleño, natural de Tenerife. , vivió poco, después que fue a Santa Marta y a la Tierra Firme, mas acabó en loor de buena persona»⁶². Los gobernados por Alonso Luis perdieron su mejor defensor; quizá, de haber sobrevivido, hubiese podido detener a tiempo los hurtos y desmanes del Adelantado, que contra toda previsión llegó a obtener el puesto que indignamente le fue concedido.

En abril de 1541, Alonso Luis parte de la isla:

En efecto: con muchos hombres nobles
Don Alonso Luis salió de España
Y pasó por las Yslas de Canaria,
Donde, de los ysleños mas granados

⁶¹ *Doc cit* en nota 53, p 240

⁶² Oviedo. T I, segunda parte, c XVI, p 374

También se les llegó lustrosa gente
Y en tres naves bien aderesçadas.⁶³

El Adelantado llega a la Española, donde recoge allí también «soldados ya rompidos en entradas».

Suponemos que esta expedición estaría compuesta por gente canaria en gran mayoría, y no sólo partiría «lustrosa gente» —pariente y amigos de los Lugo—, sino que por la propia autoridad del gobernador de Santa Marta, que a la vez ostentaba el cargo del tercer Adelantado de Canarias, le sería fácil encontrar voluntarios para completar la expedición, máxime si se tiene en cuenta que las inmensas riquezas halladas por Jiménez de Quesada y su hueste habían sido exaltadas en la corte y empleadas como arma de argumento en beneficio de la solicitud de aquel conquistador para conseguir el gobierno de las tierras descubiertas, frente a Alonso Luis, que reclamaba para sí el cumplimiento de las capitulaciones hechas a su padre, en las que se estipulaba que habría de heredarle en el cargo de Adelantado de Santa Marta. Toda esta situación se «vivía» en las islas; con el triunfo de Lugo sobre Quesada y la realidad de ser el Nuevo Reino tierra abundante en tesoros, unido a la autoridad que ejercía en las islas como ya dijimos, los expedicionarios sobrarían. De seguro que este Adelantado no tendría que recurrir, como tuvo que hacerlo su padre, a obligar a todos cuantos se le habían ofrecido, porque llegada la fecha de concentrarse en el puerto, no se habían presentado. Sin embargo, sólo conocemos algunos nombres oriundos de Canarias.

Lorenzo Mexía de Figueroa, de quien nos volveremos a ocupar cuando tratemos del Incario; *Juan Riquel*, *Antonio Fernández*, *Juan Núñez*, *Lorenzo Martín*, capitán, y algún otro.

Desde Santo Domingo, la expedición se dirige a Santa Marta, allí conoce el Adelantado la muerte del lugarteniente ocurrida cuando intentaba remontar el Magdalena para dirigirse al Nuevo Reino; en la ruta fue atacado de fiebres malignas. Es de hacer notar que en su enfermedad fue generosamente atendido por el cacique Melo. En aquel pueblo indígena, *Benítez Pereira* « re-

⁶³ Castellanos *Historia del Nuevo Reino de Granada* Madrid, 1886, T II, c XVII, p 33

mató con dulce fiebre / su gracia, su primor y gentileza»⁶⁴. Pero algo venía fallando ya, durante el viaje de *Alonso Luis*, porque al llegar a Santo Domingo abandonan la expedición «el general» de la flota Juan Pérez Cabrera y su hermano Rodrigo de Anaya, ambos hermanos parientes próximos de los Lugo. Pérez Cabrera fue nombrado, posteriormente, gobernador de Honduras, y allá marchó también Rodrigo de Anaya. *Lugo* dispone que los expedicionarios queden bajo el mando de dos capitanes veteranos: Martín López y *Juan de Mayorga*, de quien dice Castellanos:

Juan de Mayorga, hijo, semejante
En discreción, honor, virtud, proeza,
Que vive y es persona señalada
En este Nuevo Reino de Granada.
Persona de mí harto conocida
Pues ví que en escuadrones de Belona
Ha servido muy bien toda su vida;
Y sirve hoy a la real corona⁶⁵.

El «Barba Roxa» Alonso de Lugo. Su actitud con los indios.

No le servirá al Adelantado su heroísmo en la expedición que llevó a cabo por el río Magdalena en el intento de continuar la misma ruta de Jiménez de Quesada y de *Jerónimo Lebrón*; ni siquiera el haber dejado en la toponimia de la ruta el recuerdo de un lugar, «el Paso del Adelantado», por el riesgo que supuso tomar un desfiladero que enlazaba la sierra de Herrera con la quebrada de Agueablanca. Porque el desastre en pérdidas humanas fue espectacular y una vez que llegó, cargado de ambición a la región esmeraldina, no hizo más que aprovechar su alto puesto de primer mandatario para comenzar o continuar realizando una de las más deshonrosas depredaciones de los gobernantes indianos en un aprovechamiento inusitado de las cajas reales, de las propiedades de los conquistadores veteranos —aquellos que ya se habían avecindado en Santa Fe—, incluso apresando a los conquistadores de aquel territorio para más libremente usar y abusar de las propiedades ajenas. Es natural que

⁶⁴ *Id.* canto XVII, p. 31

⁶⁵ Castellanos *Elegías*, primera parte, elegía VI, canto V, p. 65

los indios también fueran víctimas de las depredaciones. «Y supuso que tres caballos cargados de oro metió una noche en su casa, lo qual hovo de ciertos hoyos o santuarios; lo qual se presumió que lo avía avido porque tenía presso al Bogotá, que era el señor principal de la tierra...»⁶⁶.

Como ya hemos dicho, *las hazañas* del Adelantado Alonso Luis son conocidas por la historiografía moderna. Nosotros, con Oviedo, pensamos, puesto que no hay nada para «loarle, ni cosa que pueda dar gusto al lector, passará la historia por sus cosas con brevedad»⁶⁷. Pero un documento, que creemos inédito y que consideramos de interés, hace que nos detengamos algo más de la «brevedad» que nos pide el cronista. Se trata de un escrito que el P. Las Casas dirige al Príncipe don Felipe sobre la actuación del Adelantado de Santa Marta y del Nuevo Reino. Si bien tenemos en cuenta que los escritos lascasianos hay que interpretarlos con cierta cautela, aquí parece que el celeberrimo obispo de Chiapas no hace más que corroborar lo que ya dejaron escritos sus contemporáneos y que se hallan en las fuentes de la época. Las denuncias del P. Las Casas eran ya conocidas por el Consejo cuando emitió su informe a fines de 1544. Pero dejemos que hable Las Casas sobre aquel mandatario que es, dice, «*uno de los mas crueles tyranos y mas irracional y bestial, honbre de poco seso, y peor consçiençia que la de Barva Roxa es don Alonso de Lugo, Adelantado de Canaria*», que fue promovido al puesto de Indias porque «*dizen concuño del Comendador Mayor de León, cuñado de doña María de Mendoza, su muger. Este tyrano a hecho acá después que vino, lo que él hizo estando acá su padre, y cosas increíbles más, porque a tenido tiempo y lugar*»⁶⁸.

Las Casas ya había comunicado al emperador en la corte la fechoría primera del Adelantado y le pronosticó el desastre que se seguiría en el caso de que don Alonso, en virtud de lo capitulado con su padre, se hiciera con el gobierno. En efecto, Lugo «*ha*

⁶⁶ Oviedo· segunda parte, T. II, libro XXVI, c. XVI, p. 374-375.

⁶⁷ *Id.*

⁶⁸ *Archivo Histórico Nacional* Madrid. Sección diversos, Documento de Indias núm 410 De fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, al príncipe Felipe Santo Domingo, 25 de septiembre de 1544

*hecho lo que yo dixe a Su Majestad y a V. Alteza que avía de hazer y al mismo Comendador Mayor y toda esa corte henchí desta profecía: a robado la honrra a Dios, a Su Magestad y a V. Alteza los dineros que a podido; y Yndios y a christianos desollado los pellejos, no dexando un solo peso de oro en todo el Nuevo Reyno de Granada que no robe para sí»*⁶⁹.

El fraile pide justicia urgente en nombre de «las gentes de Yndias, que por su ambición y cudicia morirán» sino muere antes el Gobernador «Barva Roxa» o si no llega la condena real propia de la época: porque Las Casas propone que «V. Alteza lo haga quartos» [a Lugo]. El escrito apremia también «a la estrecha cuenta que a de tomar Dios»; de momento no se atreve a condenar al rey, sino que «yo creo verdaderamente que la más dura y rigurosa [cuenta a Dios] a de ser la que dará el Comendador Mayor de León y tras él aquellos que en este Real Consejo solían estar, que tanto respeto tenían al Comendador Mayor»⁷⁰.

Insiste el Obispo de Chiapas en el cargo que le viene haciendo al Comendador «porque cognosciendo quien era don Alonso de Lugo por testimonio del proceso que su mismo padre hizo de sus tyránicos insultos, a sabiendas y con tanto propósito, tornaron a dar el cuchillo de la justia a un hombre tan frenético como aquel»⁷¹.

Actitud con los indios.

Hasta aquí, la opinión de Las Casas, que viene a añadir una interesante aportación a los cargos que se le han venido haciendo al Adelantado del Nuevo Reino. Sin embargo, Alonso de Lugo ha sido elogiado por ciertos historiadores (Viera, Coroleu), quienes destacan sus múltiples fundaciones y sus hechos bélicos e incluso lo tienen como un buen defensor de los indios. Este último aspecto merece que nos detengamos en él.

A la vista del escrito lascasiano que acabamos de comentar, hemos deducido que *Alonso de Lugo* si no fue defensor del pue-

⁶⁹ *Id.*

⁷⁰ *Id.*

⁷¹ *Id.*

blo amerindio fue sólo su expoliador. Lo deducimos porque Las Casas no le acusa de muertes violentas o de haberlos esclavizado, su tema constante, creemos que de haber tenido algún indicio lo hubiera expresado con toda crudeza. Este atenuante que damos «motu proprio» de sólo expoliador, podrá hacer sonreír a quienes ignoran que estamos tratando aquellos años en los que el indígena era esclavizado de una y otra forma. Ya hemos estudiado algo sobre el comercio de esclavos entre las costas del Caribe y las Antillas. Pero es que en la provincia colindante con Santa Marta, Cartagena, este tráfico humano era escandaloso; los religiosos o los obispos, son los llamados a denunciarlo, y por el obispo de Cartagena, Padre del Toro, sabemos que nueve años antes del escrito que comentamos del P. Las Casas (1535), los cristianos no cesaban de «traer indios e indias, niños y niñas, quantos pueden aver en todas partes donde andan» para venderlas a los mercaderes que llegan a la Española⁷². El propio Las Casas escribe indignado sobre «la violencia y pecados inexplicables que los tyranos destas tierras suelen hazer de traer hurtados yndios de la Tierra Firme a vender a estas islas [Antillas], por esclavos». Y añade, con evidente exageración, «cada día las hazen y avrá quinze o XX que entraron dos o tres navíos cargados dellos de la Tierra Firme»⁷³. Notamos la exageración en lo cotidiano, pues no parece que «cada día» pueda ejercerse el trasiego. Pero exageraciones al margen, es evidente que la esclavitud se realizaba y se extendió a grandes zonas.

Por todo esto deducimos que, en medio de sus hurtos y arbitrariedades, no parece que el Adelantado haya de culparle de este trato, al que consideramos de mucha más gravedad ética y moral que los robos materiales. Podría argüirse que ya había obtenido bastantes riquezas con las esmeraldas y el oro hurtado para ocuparse del tráfico de esclavos; no descartamos el argumento, pero al menos promovió un largo interrogatorio de testigos para enjuiciar a aquéllos de sus antecesores, de quienes se sospechaba

⁷² Del obispo de Cartagena al rey. Cartagena, 7 de mayo de 1535. Publicado en *Relaciones históricas de América. Primera mitad del XVI*, p. 38, por Manuel Serrano y Sanz. Madrid, 1916.

⁷³ *Doc cit* en nota 68

que habían tratado con despotismo a los amerindios. Claro que también, en esta ocasión, inserta unas cuestiones que le favorecen con el fin de prevenirse de sus desmanes. Así, en la capital del Nuevo Reino pide certificación de los «gastos y pérdidas que... ha tenydo en el biage que ha hecho a este Nuevo Reino; e... de la gente, gastos y costa que... tiene en este dicho Nuevo Reino», cuya certificación debe ser refrendada por diversos testigos a fin de que la probanza «parezca ante el cabildo y consejo desta dicha cibdad e pedir manden aprobar las dichas Ynformaciones...»⁷⁴. Los testigos contestaron en su favor, porque el Adelantado, gobernador y capitán general de Santa Marta y del Nuevo Reino tuvo a todas las autoridades amedrentadas y no podían negarle las certificaciones que él mismo había compuesto con testigos fieles.

A pesar de las probanzas a su favor, la corte y el Consejo estaban prevenidos por los numerosos informes que, secretamente, pudieron salir de la tierra. La actuación del mandatario del Nuevo Reino era ya conocida por el Consejo cuando se recibió la acusadora carta del Padre Las Casas e incluso ya se había decretado su cese en el cargo, diremos en los cargos. Fueron unos años de desafortunadas gobernaciones en diferentes lugares indianos; había una especie de clamor general contra las primeras autoridades⁷⁵, algunas de ellas se apresuraron a embarcar con destino a España antes que fueran remitidos por la fuerza y quizá encadenados.

Entre los que quisieron partir a la metrópoli a justificarse fue *Alonso de Lugo*, que tuvo por compañero de viaje a Vaca de Castro, quien, con el mismo fin, había salido del Perú. Ambos coincidieron en Cuba y desde allí marchan juntos a España. Pero en Sevilla les aguardaba la orden de prisión, como así se realizó⁷⁶.

Aquí se cierra la etapa de las gobernaciones de los Adelantados de Canarias en el Nuevo Reino (1536-1544). No queremos ha-

⁷⁴ AGI, Sección Patronato, legajo 195, doc 12, f 1 y 2 Santa Fe, 28 de julio de 1543

⁷⁵ Herrera Década VI, l IV, c XVII, p 294 y ss

⁷⁶ Oviedo T V, l XLIX, c VIII, p 249, edición 1959

cer el balance de este período, hay historias detalladas de esta etapa. Nuestro intento ha sido insertar hombres procedentes de Canarias y sus hechos en el todo de la conquista indiana.

La hueste con Pedro de Ursúa.

Evidentemente, la salida definitiva y desairada de *Alonso de Lugo* no obsta para que la hueste isleña continuara en el Nuevo Reino en lugares diversos, militando bajos distintos capitanes de conquista u ocupando algún cargo en las villas y ciudades de reciente fundación. En efecto, cuando llega al Nuevo Reino el Visitador Díaz de Armendáriz, debió haber en aquella región muchos soldados indisciplinados procedentes de distintas expediciones. Los soldados canarios deberían ser los más ruidosos, ya que el Consejo de Indias advierte al Visitador que no «se consintiese el tránsito de gente alguna de Canarias sin expresa licencia». A pesar de todo, continúan siendo muy escasos los datos que hemos obtenido de aquella «gente». Relacionamos aquí algunos nombres

Los soldados *Pedro Gutiérrez* y *Francisco del Hierro* (el Herrero) fueron conquistadores de los territorios de Cocomé y Agatá, «soldados buenos y experimentados en la guerra de las Yndias»⁷⁷ Díaz de Armendáriz llega a Santa Fe en enero de 1547 y halló el territorio inquieto por revueltas internas, la ciudad de Vélez era una de las que estaban sublevadas por el capitán Chanchón. Aquí se hallan por primera vez relacionados los insulares con el célebre Pedro de Ursúa, sobrino de Armendáriz, a quien confía el Visitador la pacificación de los revoltosos. Pedro de Ursúa, con ochenta hombres y veinte caballos, partió a pacificar Vélez, «como hombre de levantado espíritu no anhelaba a mas premio que al de ganar fama y emplear sus bríos en acciones dignas de su sangre». En este ejército encontramos de nuevo al soldado *Francisco del Hierro*⁷⁸ Fue aquí, según el cronista, donde Ursúa comenzó a adquirir fama; a del Hierro lo continuaremos citando en otras expediciones, incluso en la rendición de

⁷⁷ Piedrahita T IV, l XVII, c I, p 199, y l XI, c IV, p 50

⁷⁸ *Id* T IV, l XI, c II, p 27

Gonzalo Pizarro en Xaquixaguana, Perú⁷⁹, donde se encontrarán otros insulares de «calidad», a quienes estudiaremos en su lugar.

Francisco del Hierro está presente entre los expedicionarios de Ursúa cuando entra en el país de los muzos. A causa de la fama de aquel capitán, se ofrecían «a servir debajo de su mano muchos hombres nobles de las tres principales ciudades (Santa Marta, Santa Fe y Tunja) y entre ellos algunos de igual graduación en la guerra». Pero Ursúa escogió a los que creyó los mejores, entre aquellos «nobles» se hallaban *Alonso Ramírez*, *Pedro Rodríguez de Aponte* y el citado *Herreño*, «hasta ciento cuarenta infantes y veinte caballos. Este ejército, después de vencer a los muzos, funda en aquella región la ciudad de Tudela»⁸⁰. En los años 1549-1550, la hueste de Ursúa se dirige a la región de los chitareros; todavía los expedicionarios continuaban buscando el fantástico Eldorado. Armendáriz prepara la entrada con el fin de que su sobrino, el capitán Ursúa, «poblase una villa en la parte que pareciese a propósito». Componen la expedición cien hombres y treinta y seis caballos. Aquí se hallan *Cristóbal Rodríguez*, uno de los tres capitanes de la expedición; también *Pedro Alonso de los Hoyos*, *Juan Lorenzo*, *Francisco Rodríguez* y *Juan Rodríguez*. La misión fue complicada; hubo encuentros bélicos y luego las paces con los indios. Se fundó la villa de Pamplona en recuerdo de la ciudad de origen del capitán de la expedición; a esta villa se le otorgó el título de ciudad en 1555. En Pamplona queda formado el cabildo; *Juan Rodríguez* obtuvo el cargo de regidor⁸¹.

Años más tarde, en 1557, se vuelve a la región de los muzos con una expedición capitaneada por Luis Lanchero, uno de los que llegaron a Santa Marta con el Adelantado don Pedro; en esta ocasión se funda la villa de la Santísima Trinidad, cerca de la ciudad de Tudela, que había erigido Ursúa diez años antes. Los cargos de aquel cabildo, como era usual, correspondía a los conquistadores; uno de los alcaldes ordinarios nombrado fue el

⁷⁹ *Id.* T IV, l. XI, c. III, p. 43

⁸⁰ *Id.* T. IV, l. XI, c. VIII, p. 100 y ss

⁸¹ *Id.* T IV, l. XI, c. V, p. 58 y ss

capitán *Alonso Ramírez*, que ya había formado parte de la primera expedición⁸².

Como siempre, encontramos nombres sueltos, que si los traemos a nuestro estudio es porque en esta singularidad se hallan representados los anónimos, los que nunca se sabrán sus nombres ni sus gestas, pero que al igual que aquéllos que han logrado el honor de ser citados, participaron en la conquista del territorio indiano.

Hay en estos años un episodio humorístico protagonizado por *Tomé de la Isla*. Nos hallamos al término de la gestión del Visitador Díaz de Armendáriz, bajo cuyo mandato se realizaron las expediciones que hemos tratado. Armendáriz es acusado de haber hecho una gran fortuna; sin embargo, cuando se le hizo el juicio de residencia, «no se halló con diez mil castellanos de oro cabales..»⁸³. Antes de partir a España

hizo, según se dijo, confianza
de *Tomé de la Isla*, que, piloto,
era de los que corren la carrera
entonces hombre bien acreditado
el cual debajo de le ser su amigo
entregó seis mil pesos de buen oro
para que lo guardase, y en España
hallase, cuando fuese a aquel recurso⁸⁴.

El caso es que *Tomé*, el piloto «acreditado», perdió los seis mil pesos de Armendáriz —de aquellos escasos diez mil que poseía—, bien porque «se alzó con ellos o [porque] quebró, como más verosímil. .»; el cronista nos ha dejado un expresivo comentario: «algunos días después con el fin de pagarle, quizá en oraciones, se entró religioso en uno de los conventos de Granada»⁸⁵. Cuando Armendáriz llega a España sufre una gran decepción por dos causas de tipo sociológico en la época que tratamos, primero, porque «había de litigar como reo donde ni se piensa que vuelve pobre, gobernador alguno de Indias», y segunda causa,

⁸² *Id* T IV, l. XII, c VI, p 216-217

⁸³ *Id* T. IV, l. XI, c. V, p. 61-62

⁸⁴ Castellanos: *Historia del Nuevo Reino*, obr cit, T II, canto XXI, p 177

⁸⁵ Piedrahita: T IV, l XI, c V, p 61-62

porque «ni se presume que haya en ellas juez que venga limpio de manos»⁸⁶.

El Gobernador de Cartagena, Bahamón de Lugo (1571-1574), y el Corregidor de Tunja, Antón Jove (1581-1586).

No intentamos estudiar aquí la actuación de los gobernadores o de cualquier otra autoridad indiana, sino señalar la presencia de mandatarios canarios en los altos cargos que le fueron concedidos por la Corona; nos ocupamos especialmente de aquellos que fueron conquistadores y, en premio a servicios pasados, se les otorga un puesto relevante. Este es el caso del Gobernador de Cartagena, al que vamos a aludir seguidamente, y en cierto modo, también, el del Corregidor de Tunja.

Francisco Bahamón de Lugo fue uno de los expedicionarios del primer Adelantado de Santa Marta, su tío y tutor. Esta última circunstancia hizo que don Pedro dispusiera de los bienes de Bahamón para ayudar a la financiación de la Armada en 1536; la muerte inesperada del Adelantado dejó al sobrino empobrecido, ya que no tuvo ocasión de resarcirlo; tampoco era de esperar que su primo, el segundo Adelantado de Santa Marta y del Nuevo Reino, hijo de don Pedro, se hiciese cargo de las deudas de su padre.

Sin embargo, conocemos muy poco sobre la situación de Bahamón en la conquista del Nuevo Reino. Dice Viera que obtuvo el grado de capitán en la milicia que mandaba *Alonso Luis*; añade que a la muerte del lugarteniente de éste, *Juan Benítez Pereira*, queda en aquel cargo interinamente, siendo Regidor de Santa Fe. Por el mismo autor conocemos el hecho de que en las luchas peruanas entre el Virrey Blasco Núñez y Gonzalo Pizarro, aquél pide socorro al Nuevo Reino y que el Gobernador (*Alonso Luis*) envía una expedición al mando del capitán *Bahamón*, incluso volvió a Perú en tiempos del Presidente La Gasca para luchar contra Gonzalo Pizarro⁸⁷. Estas noticias las damos con cierta reserva porque desconocemos las fuentes de las que se valió el ci-

⁸⁶ *Id* T. IV, l. XII, c. IV, p. 169

⁸⁷ Viera: *obr cit*, T. II, p. 263 y ss

tado autor. Lo que sí parece seguro es que fuera conquistador y que dada su «calidad» estamental y la relación familiar con don Pedro Fernández de Lugo fuese ascendido al grado de capitán al menos como recompensa a la contribución de la empresa.

Los datos personales que conocemos a través de documentos varios es que en 1550 era vecino de la ciudad de Tunja, donde disfrutaba de un repartimiento en el lugar de Soata. En Tunja parece que vivió muchos años hasta que en 1564 es nombrado Gobernador de Puerto Rico (1564-1568). Conocemos algo de su actuación en aquella isla por los cronistas y por el juicio de residencia que se le hizo en su momento. Hacia 1571, *Bahamón* tiene el encargo de residenciar a dos Gobernadores de Cartagena de Indias: Martín de las Alas y Pedro Fernández de Bustos, en cuyo año se le nombra Gobernador de aquella provincia.

Su actuación en el ejercicio del gobierno queda fuera de nuestro trabajo, como ya dijimos, pero sí queremos recordar que durante su mandato (1571-1574) se construyó el célebre fuerte de San Felipe y que murió como consecuencia de las heridas sufridas por el ataque de Draque, cuya defensa organizó personalmente por ostentar también el cargo de capitán general⁸⁸.

Existen fuentes para estudiar su gobernación, algunas de ellas quedan aquí apuntadas. Desde la partida de Canarias (1536) hasta 1574 en que muere, Francico Bahamón de Lugo fue soldado, capitán, lugarteniente, encomendero, regidor; se le concede el encargo de residenciar al menos a tres gobernadores, y él mismo ejerce la autoridad de gobernador y capitán general en Puerto Rico y Cartagena. Nos parece que dado el tiempo y los lugares donde vivió, sería interesante un estudio de su actuación, el cual arrojaría nueva luz al conocimiento de aquellas provincias.

«El capitán *Antón Jove* era natural de la isla de Tenerife, hijo legítimo de Antonio Jove, regidor y vecino de aquella isla, y de doña Francisca de Lucena. Se había casado en 1557 con doña Ma-

⁸⁸ En el Archivo General de Indias existe abundante documentación sobre Francisco Bahamón de Lugo, especialmente en las Secciones: Santa Fe, Contratación y Justicia, en esta última a partir de los años 1550

ría Suárez, como él, natural de la isla, hija . de ricos propietarios de Tenerife»⁸⁹.

Los emigrantes a Indias de la primera época proceden en gran parte de los descendientes de los conquistadores de las Islas Canarias. Este fue el principal mérito del primer y segundo adelantado de Santa Marta para obtener el cargo; para ello alegaban los méritos de su padre y abuelo, respectivamente, aludiendo a Alonso de Lugo, conquistador de las islas de Tenerife y La Palma y primer Adelantado de Canarias.

En el caso, ya tardío, de *Antón Jove*, se vuelve a recordar los servicios a la corona prestados por su padre al rey, «especialmente en la conquista de las Islas Canarias, en donde se había perpetuado y dejado sus hijos»⁹⁰.

En 1578 se obtuvo el nombramiento de alcalde mayor electo de la Española, el capitán *Jove* había ofrecido llevar cien vecinos a su costa para poblar la isla de Puerto Rico. Por causas varias quedó en suspenso aquel nombramiento, y dos años más tarde se le otorga el cargo de corregidor de Tunja. El rey comunica al presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada: «nos habemos proveído por nuestro Corregidor de la ciudad de Tunja y sus términos y jurisdicción, que es en ese Reino, a Antón Jove»⁹¹, cuyo corregimiento se extendía a las ciudades de Pamplona, Mérida, Vélez y a la villa de San Cristóbal, esta última próxima a la ciudad de Mérida, distante de Tunja «mas de cien leguas de malos y ásperos caminos y ríos caudalosos e indios de guerra.. »⁹²

Fue *Jove* el primer corregidor de nombramiento real, el propio soberano desautorizó a la Audiencia en la facultad de tales nombramientos motivado por las irregularidades y la falta de

⁸⁹ La información que damos sobre Antón Jove se ha recogido de la obra de Ulises Rojas *Corregidores y Justicias Mayores de Tunja (1539-1817)*. Boyacá, 1963. El autor dedica las páginas 171 a 186 de su libro al personaje que tratamos. Hemos recogido también parte de la documentación que cita como se verá en las notas siguientes

⁹⁰ Ulises Rojas, p. 171

⁹¹ *Archivo Histórico de Tunja*. Real Cédula Elvas, 15 de diciembre de 1580, en obra cit nota anterior, p. 172-173

⁹² Ulises Rojas obra cit, p 177

honradez en las personas destinadas a desempeñar tal función. El nuevo corregidor, según el autor que seguimos y la documentación que aporta, debió ser una excepción en el ejercicio de su cargo en cuanto a honradez, justicia, administración y celo por cuanto supusiera el bien común. Los vecinos de Pamplona escribieron al rey manifestando que era el mejor corregidor que habían conocido⁹³, y el cabildo de Tunja en carta, también, dirigida al soberano expresa:

«Católica, Real Majestad: Fue muy grande merced la que V. M. nos ha hecho en nombrar por Corregidor y Justicia Mayor de esta ciudad de Tunja y su distrito al capitán *Antonio Jove*, persona prudente y de valor; y que su llegada a tiempo importante al servicio de S. M. por algunos respectos, porque redundó quietud entre los naturales y amistad entre los vecinos, mediante los agravios, costas y vejaciones que han hecho algunos Jueces, el cual ha demostrado con todo cuidado y buen celo servir a V. M. ...»⁹⁴.

Otros escritos en parecidos términos firmaron personas «principales» del corregimiento. Pero al término de su mandato *Jove* fue condenado en el juicio de Residencia a pagar una cantidad que se le había adelantado de las Cajas Reales, atendiendo a la escasez del sueldo. El corregidor, hombre íntegro y de gran calidad moral, no soportó el peso de aquella condena. Ulises Rojas dice que le afectó profundamente y pocos días después de haber sido sentenciado murió en Tunja. A su viuda le confiscaron los bienes⁹⁵.

Cuando se piensa en la actuación de un *Alonso Luis de Lugo*, por ejemplo, que no sólo fue absuelto, sino, además, promovido para nuevos cargos después de haber hurtado tanto, y encontramos la sentencia de *Antón Jove*, pensamos que, decididamente, la justicia no está en manos de los hombres.

Aquí dejamos la actuación de los canarios en el Nuevo Reino: conquistadores, fundadores, capitanes, mandatarios y aún

⁹³ *Id.* p. 159

⁹⁴ AGI, Audiencia de Santa Fe, 88. Del cabildo de Tunja al rey, 9 de marzo de 1583. En U. Rojas, *obr. cit.*, p. 180.

⁹⁵ *Archivo Histórico de Tunja* Protocolo de 1592. En U. Rojas, *obr. cit.*

pobladores, contribuyeron a conformar lo que sería en el siglo XVIII el virreinato del Nuevo Reino de Granada.

Pero antes de terminar este apartado, es preciso que digamos algo sobre otro testimonio de la presencia insular en aquellas tierras, los cuales perduran como un recuerdo de las relaciones canario-neogranadinas.

Las Canarias en la toponimia neogranadina.

La presencia modesta, pero efectiva, de los insulares en el Nuevo Reino queda en la toponimia de la ribera del río Magdalena. Tres nombres de las tres islas que proporcionaron mayor contingente de conquistadores: Las Palmas (capital de Gran Canaria), Tenerife y La Palma.

Digamos algo sobre la villa de La Palma neogranadina. Una vez más hubo de hacerse expediciones a la región de los muzos o musgos, donde ya se habían fundado las ciudades de Tudela (con Ursúa) y la Santísima Trinidad (con Luis de Lancho), en ambas expediciones habían intervenido isleños «... y, además, desto se a poblado en esta provincia de los musos otro pueblo que llaman billa de La Palma, por la parte que los musos confinan con los indios panches»⁹⁶. El fundador (en 1561) fue don Antonio de Toledo, quien, una vez sometidos los musos, «acarició a sus caciques, y habiendo reconocido su fertilidad, y estando tan vivas las esperanzas de hallar en ellas minerales semejantes a los que en otras partes se descubrían, se determinó a fundar una villa que la asegurase llamándola Nuestra Señora de La Palma...»⁹⁷.

«... esta villa, que brevemente ganó privilegio de ciudad, la trasladó el capitán don Gutierre de Ovalle, siendo su justicia mayor, el año sesenta y tres, al sitio en que hoy permanece...»⁹⁸.

Don Antonio de Toledo había formado su ejército con «muchos nobles, y aunque algunos con florida juventud, tan hábiles para la guerra como después lo mostraron..»⁹⁹ El autor cita

⁹⁶ Aguado: T II, l. IX, c. V, p. 130

⁹⁷ Piedrahita T IV, l. XII, c. VII, p. 234-235

⁹⁸ *Id.*

⁹⁹ *Id.* T IV, l. XII, c. VIII, p. 233

hasta veinte nombres correspondientes a los «nobles» que acompañaron a Toledo. Sólo hemos podido señalar uno de ellos, como isleño: *Alonso de Isla*, que traemos como representante de los canarios en la fundación de la «billa» de La Palma.

La villa, convertida pronto en ciudad, se inició con una agricultura pobre, pero no tardaría en alcanzar un importante desarrollo demográfico y económico, este último basado en la industria azucarera, la más importante aportación económica que las Canarias ofrecieron al Nuevo Mundo: «la ciudad de La Palma es su trato algunos yngenios de açucar de donde se provee todo el rreyno. Haçen lienço de algodón, sacan pita; hacen paños, capillajos y otras cosas Cojen trigo y cevada y mayz, ay corregidor en esta ciudad»¹⁰⁰

Para finales del siglo ya contaba como lugar próspero entre las ricas ciudades neogranadinas, a pesar de no haberse encontrado en sus límites los yacimientos de oro y esmeraldas que se suponía. La Palma ofreció un tipo de economía más estable: el algodón y los ingenios azucareros, y aún más, sus habitantes: personas laboriosas «y es muy de reparar que estando tan inmediata a la ciudad de Muzo, en que se crían las esmeraldas, ésta vaya siempre a menos en vez de que sus minerales la lleven a más, y La Palma florezca en caudales cuantiosos que fructúa el trato de lienzos y conservas»¹⁰¹

Muestra evidente de que los tesoros tienen un poder de atracción tanto como el del derroche, y sólo el trabajo continuado proporcionaría una economía de equilibrio y estabilidad. Pero, además, en la ciudad de La Palma «descansa la paz y en aquella (en la de Muzos) se engendran los pleitos; y sobre todo es favorecida La Palma de tan benigno influjo que con saber que alguno ha nacido en ella, bastará para acreditarlo de virtuoso»¹⁰².

Las otras dos fundaciones, Tenerife y Las Palmas, tuvieron menor importancia en la época. Si bien, posteriormente, Tenerife fue un destacado núcleo en el tráfico fluvial; se hizo célebre

¹⁰⁰ AGI Indiferente General, 1532, f. 361. Relación anónima y sin fecha «de los pueblos que ay en el Nuebo Granada» (sic)

¹⁰¹ V nota 97

¹⁰² V nota 97

a principios del pasado siglo por su estancia allí del Libertador Simón Bolívar, de donde partió ya con la decisión de llevar a cabo la campaña de liberación. En una relación de los pueblos del Nuevo Reino, se describe la villa: «Dende el pueblo de Monpos se ba el rrío abaxo a dar a Tenerife que es pueblo de beinte y sinco españoles; tiene canoas de negros y de yndios que bogan de allí a Çaragoça. Viniendo de Cartagena por el rrío de Cauca arriba de dicho pueblo de Tenerife, se ba a un puerto que se dize la Barranca de Mateo donde ay siempre mulas para yr de allí a Cartagena»¹⁰³. Sabemos que próximo a Tenerife se fundó la ciudad de Tamalameque de Las Palmas, pero no hemos encontrado descripciones alusivas a la época que estudiamos.

Y un signo más, la patrona de las Islas Canarias, Nuestra Señora de la Candelaria, tuvo un hermoso santuario en la ciudad de Tunja «a devoción de Domingo de Anaya y *Francisco Rodríguez*, ermitaños de los que moraban en aquel sitio antes que se consagrarse en convento»¹⁰⁴. Recordemos que este último, o un homónimo suyo, fue conquistador y regidor de la ciudad de Tunja, uno de los que entró con Jiménez de Quesada, y se había destacado en el cabildo como opuesto a que se aceptara a Gonzalo Rodríguez de Ledesma por teniente de gobernador (1569)¹⁰⁵. Y aún más, la patrona del archipiélago canario lo es también de Cartagena de Indias, y es que la rudeza del soldado se templó con la llegada de familias pobladoras; fueron estos núcleos del XVI los que llevaron la devoción mariana de las islas al hosco y brusco ambiente bélico de las provincias del Nuevo Reino.

II DEL INCARIO AL MARAÑÓN

El escenario geográfico del Perú atrajo de forma masiva al conquistador desposeído o fracasado, incluso en el país de las esmeraldas. En el antiguo imperio de los incas, los canarios se nos muestran con actitudes nuevas y aun desconcertantes, qui-

¹⁰³ *Doc cit.* en nota 100

¹⁰⁴ Piedrahita: T. II, l VI, c V, p 156

¹⁰⁵ Ulises Rojas *Juan de Castellanos* Boyacá, 1958, c VI, p 150 y 154

zá arrastrados por los hechos que allí ocurrieron. En este caso, más que al conquistador, vamos a encontrar a los partidarios de las distintas facciones que cubren el territorio desde las luchas Pizarro-Almagro hasta la trágica expedición de Lope de Aguirre.

Existe un gran contraste entre el conquistador en Paria, Nueva Granada o el Río de La Plata, donde el soldado canario queda relegado generalmente a un último plano, para, en el Perú, llegar a destacar acaudillando motines y sobresaliendo entre aquel complejo de rebeliones. Uno de ellos, Sebastián de Castilla, llega incluso a aceptar un posible reino, el del Perú, ofrecido por los descontentos con motivo de la promulgación de las Leyes Nuevas. Otra particularidad respecto al Perú es el hecho de que en el incario no hemos hallado hueste, es decir, colectividad de origen canario, sino que se trata de individualidades que actúan por sí e incluso se da el caso de que ni siquiera los hermanos de sangre aparecen unidos o conectados en los hechos que protagonizan separadamente.

En este capítulo se estudia por primera vez la participación canaria en las revueltas del Perú con sus intervenciones en uno u otro bando. Le dedicamos especial atención al motín acaudillado por el hijo del conde de la Gomera. No sabemos que la historiografía americanista haya dado a esta sublevación la valoración que aquí se le ha prestado. Nosotros hemos considerado que es un hecho original en la Historia de España: el de un vasallo que intenta arrebatarse al emperador uno de sus reinos. Es por ello que lo creemos digno de mayor atención de la que se le ha venido prestando, porque aquel plan, el de la separación del reino, no murió con el asesinato del caudillo, ejecutado por los mismos que le ofrecieron el trono, sino que, por el contrario, revivió; sólo unos meses bastaron para que Hernández Girón acaudillara a nuevos «vasallos» y, vencido éste, los marañones elegirán definitivamente un *rey* en la persona de Fernando de Guzmán, quien corrió con la misma suerte que el primero de esta inusitada «monarquía». Todavía Lope de Aguirre recogerá la herencia del «tercer rey» del Perú.

Esta es una de las razones por la que nos hemos extendido

hasta la expedición de los marañones, porque la consideramos consecuencia de lo ocurrido diez años antes en el convento de Santo Domingo del Cuzco, cuando los conjurados comprometen al hijo del conde para que los acaudille con la promesa de llevarlo al trono. Pero existe otra razón: creemos que varios canarios militaron bajo Pedro de Ursúa en esta jornada; cuando éste fue asesinado, uno de los que ejecutaron el hecho material del asesinato era canario y sospechamos que no fue el único entre los seguidores de Lope de Aguirre, como veremos en este mismo estudio.

Conquistadores y amotinados en el Incario.

No hemos podido conocer la participación de los insulares canarios en la conquista del Perú. Faltan incluso aquellas cifras globales de emigrantes que en otras ocasiones han proporcionado los cronistas y que nos han servido al menos para hacer consideraciones sobre una participación efectiva tanto por el número como por determinadas individualidades. Al no existir las fuentes o no haberlas encontrado, no podemos hacer conjeturas al margen del rigor histórico.

El citado historiador José de Viera dice que el Presidente La Gasca, al hacer escala en las islas en el año 1546, había llevado en su armada «de la Gran Canaria y de Tenerife algunos soldados, los que ejecutaron hechos muy memorables en el Perú»¹⁰⁶. La simple expresión «algunos soldados» nos hace suponer que fue un número reducido y quizá de nivel estamental inferior. Aceptamos la posibilidad de la incorporación de estos soldados a la armada de La Gasca, ya que fue lo usual, como es sabido, en las flotas que arribaban a las islas. Años antes, Gonzalo Pizarro había estado en la Gomera y no sería de extrañar que entonces entusiasmara a los pobladores e incluso a algunos de los hijos del señor de la isla, quizá a *Baltasar de Castilla* y a otros parientes que aparecen interviniendo de forma activa en los trágicos sucesos del Perú.

Sin embargo, hubo conquistadores canarios en aquel reino,

¹⁰⁶ Viera y Clavijo II, 263

aunque no hayamos podido conocer quiénes ni cuántos fueron. Creemos que los más llegaron desde las gobernaciones de Venezuela y del Nuevo Reino, especialmente desde este último. Es sabido que el descubrimiento del Perú con la existencia de los fabulosos tesoros dio margen para que el empeño de la conquista tuviese un nuevo incentivo y se reanudara el entusiasmo de los años pasados. El encuentro del Perú promovió la conquista del Nuevo Reino y aún las expediciones al Plata.

El primer Adelantado de Santa Marta, Fernández de Lugo, tuvo prisa por organizar una expedición de reconocimiento y conquista de territorios interiores en 1536: «porque le convenía despachar la mucha gente que tenía y ocuparla en algo, *porque los ánimos de todos bramaban por el Perú*. El mismo deseo del Perú tenía la gente de Venezuela y sucedía en todas las provincias de las Yndias»¹⁰⁷.

Recordemos que al propio Quesada se le huyeron muchos de los expedicionarios ante el fracaso repetido de remontar el Magdalena porque, según afirmaban, preferían ganar tiempo marchando al Perú mientras «lo gastassen otros en seguir los desig-nios del Adelantado»¹⁰⁸. Hemos tratado también de la llegada de Sebastián de Benalcázar a Bogotá, siendo capitán del ejército de Francisco Pizarro, en cuya hueste se encontraban soldados y capitanes canarios. La mitad de los hombres de Benalcázar quedaron con Ximénez de Quesada, pero el resto, aproximadamente ochenta hombres, regresaron a Quito y Popayán, provincias dependientes del reino del Perú. De aquéllos y de otros parecidos cambios de capitanes y de huestes formadas por soldados veteranos se había formado en gran parte el ejército de la conquista del Incario; una vez conquistado, la emigración al Perú fue extraordinaria. En estos desplazamientos intervinieron también los soldados isleños.

No es extraño, pues, que los insulares, al igual que el resto de los españoles procedentes de las más diversas regiones, se hallaran envueltos en las luchas fratricidas, que cubrieron el territorio desde 1537, entre pizarristas y almagristas, primero;

¹⁰⁷ Herrera: Dec. V, c. V, p. 273.

¹⁰⁸ Piedrahita: T I, l. I, p. 185 y 55

entre pizarristas y realistas, más tarde, e incluso en uno u otro bando siendo traidores, desertores o fieles, según el código que se les aplique y el capitán a quien sirven. De modo que, si bien suponemos que los escasos nombres que hemos logrado pertenecen todos a recios conquistadores, por nuestra parte sólo los hemos hallado a partir de las tensiones interiores entre hispanos y, por tanto, los referimos a este aspecto de las guerras civiles. En general, se trata de nombres propios aislados, rara vez formando grupo, pero en uno u otro caso aquí quedan, por vez primera, inscritos sus nombres como tales insulares de Canarias.

Los hijos del conde de la Gomera.

En la compleja historia de los inicios peruanos, de sus luchas enconadas, destacan unos hombres que, de pronto, se hallan formando parte de aquel trágico acontecer, se trata de los hijos del conde de la Gomera: *Sebastián, Baltasar y Leonor*, los primeros apellidados Castilla, la segunda Bobadilla. Hasta ahora, los historiadores canarios se han limitado a citarlos, casi siempre en sentido triunfalista, como quienes han intervenido en las guerras civiles peruanas, sin más. Y nos parece que también la historiografía americana le ha prestado escasa importancia a estos hermanos, pues en los intrincados años de sublevaciones y motines, una rebelión más no ha servido para prestarle especial atención. Sin embargo, nosotros tratamos de destacar la importancia de sus actividades y las consecuencias de aquellas actuaciones.

Creemos que la desatención de la historiografía canaria respecto a los hermanos Castilla está acusada por la falta de estudio sobre estos temas, como en otros hechos referidos a Indias. Pero tratándose de miembros de familias nobles, a cuyo conocimiento son tan dados los regionalistas con el fin de exaltar a los predecesores e insertarlos en árboles genealógicos, de modo que aquellas familias continúen pesando en la región de origen como algo sustancial a la historia propia, parece extraño que ni siquiera en tratados nobiliarios aparezcan estos hechos realizados en Indias cuando otros de mucha menos monta y con frecuencia con títulos supuestos, engrosan las ramas genealógicas. Es más,

en el Nobiliario de Canarias se silencia el nombre de *Sebastián de Castilla*¹⁰⁹. Creemos que como estos hermanos fueron tenidos por infieles al rey, se ha preferido olvidar sus actuaciones; de esta forma quizá se haya pretendido borrar el delito de lesa majestad que mancharía por generaciones el respetable origen familiar.

La historiografía ha llegado a confundir a los hermanos *Baltasar* y *Sebastián* en una misma persona, como en el cronista Herrera; de aquí lo toma también Viera y, posteriormente, Fernández de Piedrahita llama a *Sebastián, Fernando*¹¹⁰. Algo parecido ocurre con la hermana de ambos, *Leonor*, que Herrera llama Isabel, y la llega a confundir con la mujer del Adelantado de la Florida, Hernando de Soto¹¹¹.

Este es uno de los tantos ejemplos en los que se puede constatar la dificultad de nuestro estudio. Es natural que los cronistas se confundan. Incluso hemos encontrado algún «muerto» de años atrás realizando jornadas bélicas posteriormente, pero todo ello es explicable por las circunstancias en las que se redactaban las crónicas del XVI.

Lo que sí nos consta es que *Baltasar* y *Sebastián* habitan en Perú, sin que hayamos podido saber en qué fecha ni con cuál expedición partieron; también lo está su hermana, *Leonor* de Bobadilla, viuda del conquistador del Perú, Nuño de Tovar, muerto en Florida durante la gobernación del Adelantado Hernando de Soto; *Leonor* casa en Perú, en segundas nupcias, con *Lorenzo Mexía de Figueroa*, caballero de la isla del Hierro, que ya hemos visto formaba parte de la expedición del Adelantado a Santa Marta; cuando éste fue asesinado por un capitán de Gonzalo Pizarro, *Leonor de Bobadilla* vuelve a casar por terce-

¹⁰⁹ *Nobiliario de Canarias* J Régulo, editor, La Laguna, 1959. III, p. 150.

¹¹⁰ Herrera: Dec. VIII, l. VII, c. II, Viera dice: «Don Sebastián de Castilla, llamado también Baltasar», T. II, p. 418. Piedrahita: T. IV, l. XII, c. VIII, p. 245.

¹¹¹ «Siendo ya los quince de abril deste año y estando para comenzar la jornada, nombró el Adelantado por gobernador de la isla de Cuba a su mujer, doña Isabel de Bobadilla, hija del conde de la Gomera». Se trata de Hernando de Soto, gobernador de Cuba y Adelantado de la Florida. Herrera. Dec. VI, l. VII c. X, p. 133.

ra vez con Blas de Bustamante. Sus hermanos, por el contrario, murieron solteros.

Además de los hermanos *Castilla* y su cuñado *Mexía de Figueroa*, otros canarios intervinieron en hechos destacados. Pero queremos antes hacer constar que la participación de aquellos hermanos en los sucesos del «Reyno» fue debido principalmente a su linaje, a su procedencia familiar. Al parecer, eran los únicos hidalgos de todo el contingente de familias peruanas que se hallaban entonces en el territorio; los cronistas, siempre que los citan, le anteponen el *don*; a veces, en una larga relación de nombres propios, los únicos que llevan este tratamiento son los *Castilla*. Y casi siempre unido al *don* va la filiación: «hijo del conde de la Gomera». Son signos a tener en cuenta para mejor comprender la actuación de ambos hermanos en el Perú, porque, creemos, fueron prácticamente empujados a realizar actos que, en algunas ocasiones, repugnaban al propio modo de ser. Y esto puede reconocerse porque los cronistas todos, sin excepción, disculpan sus graves delitos y, en cierto modo, los compadecen.

A pesar de todo, no parece que *Sebastián* y *Baltasar* hayan estado confabulados en un plan común, ni siquiera que estuvieran unidos. Los hechos de uno y otro aparecen aislados, sin conectar. Hasta podría pensarse que los hermanos estuvieran enemistados, ya que en ningún hecho se encuentran juntos, ni siquiera en ayuda o auxilio en momentos decisivos. En cuanto a *Leonor*, sí parece haberse relacionado con *Baltasar*; en su casa se inició la rebelión de Hernández Girón y allí estaba presente aquel hermano

Baltasar de Castilla entre el virrey Blasco Núñez y Gonzalo Pizarro (1544-1547).

«A todos es notorio —dice el cronista— que el año de 1543, estando la Corte en Valladolid, proveyó S. M. el emperador Carlos, Rey Nuestro Señor, por ciertas razones que para ello hubo, ...se proveyeron nuevas ordenanzas generalmente para la buena gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los naturales dellas. Dióse, por muy cierto, que las dichas ordenanzas fueron hechas a instancia de un Fr. Bartolomé de

Las Casas las cuales se enviaron impresas a todas las Indias, mandando que se guardasen como leyes inviolables»¹¹².

Por las mismas fechas se proveyeron diferentes cargos en Indias, entre ellos correspondió el de virrey del Perú a Blasco Núñez Vela. A partir de su llegada, y la puesta en ejecución de aquellas ordenanzas, los conflictos del Perú se recrudecen y las guerras vuelven a tener la virulencia y la crueldad de los años recientes.

El virrey sale de España (noviembre de 1543) y llega a Panamá en enero de 1544; en Panamá se detiene unos veinte días. En este corto tiempo inicia su mandato con la ejecución de las Leyes arriba citadas. Su proceder fue un tanto arbitrario, con exceso de autoridad, sin contar con la opinión de los oidores de la Audiencia panameña y amenazando con penas graves a quienes intentaron persuadirlo a que se concediese algún tiempo para informar a aquellos conquistadores que serían dañados en sus intereses económicos.

De su actuación en Panamá se dedujo que soldados y capitanes de la conquista iban a ser gravemente perjudicados; pero, además, contaba la inoportunidad del momento para llevar las Leyes a su cumplimiento porque Perú estaba aún sufriendo las consecuencias del levantamiento de Almagro el Mozo, a quien había vencido y muerto el ejército del licenciado Vaca de Castro; estos hombres esperaban compensaciones materiales por su fidelidad al rey¹¹³, como era usual, materializadas en donaciones de tierras e indios en encomienda. La gravedad del problema, como es sabido, estaba precisamente en esta última donación: el indio encomendado, que por las Leyes Nuevas, es decir, por las normas que Vaca de Castro había recibido y llevaba la orden de hacer cumplir, se derogaba la encomienda.

Suponemos que entre los hombres del licenciado Vaca de Castro se hallaba *Baltasar de Castilla*, pero hasta la llegada del virrey no conocemos su actuación. En efecto, en septiembre-octubre de 1544, *Castilla* es el animador de los descontentos de

¹¹² Relación anónima de un testigo de los disturbios del Perú. Sin fecha, en *Documentos Inéditos del Archivo de Indias* Madrid, 1867, T VII, p. 514 y ss

¹¹³ *Id*

Blasco Núñez, ya que «era el Vissorey generalmente aborrecido y Gonzalo Pizarro amado; porque del uno temían la justicia y la reformatión de la vida pasada, libre y desenfrenada, y del otro esperaban la conservación del estado que tenían; y por esto estaban contentos todos de que Gonzalo Pizarro se fuese acercando a los Reyes [de Lima], desde donde muy particularmente era avisado de cuanto pasaba...». En estas circunstancias, se hallaban en Lima «ciertos caballeros principales», aliados secretamente a Pizarro; entre ellos algunos oidores, el tesorero, el contador Juan de Cáceres, a quienes acaudillaba *Baltasar de Castilla* ¹¹⁴

Había, pues, infidentes en las filas del virrey, motivada la infidelidad porque las órdenes virreinales estaban relacionadas con la defensa y la libertad del pueblo autóctono; por ello era «aborrecido», sin descontar su carácter autoritario que molestaba a los héroes-conquistadores, quienes, en cierto modo se sentían humillados al saberse gobernados por la autoridad de quien no había intervenido en la conquista de aquel territorio.

Los «caballeros principales» tendrán ocasión de escapar al campo de Gonzalo Pizarro, que había recogido el liderazgo del clan familiar después de haber sido asesinado su hermano Francisco, el marqués, conquistador del reino del Perú. La huida al campo de Gonzalo, desde las filas del virrey, se la facilitarían los descontentos que también había entre los pizarristas. Si en las filas del virrey *Baltasar de Castilla* acaudillaba a los inquietos, en las de Pizarro, otro insular, *Gaspar Rodríguez* promovía la desertión. Este se confió secretamente al clérigo Baltasar de Loaysa, a fin de que le sirviera de intermediario con Blasco Núñez y le alcanzase «el perdón de lo pasado y salvoconducto de presente para irle a servir». Pero en aquellos meses de intrigas y de traiciones entre los mismos que parecían participar de una misma facción, alguien descubre a Pizarro toda la trama; éste reaccionó condenándolos a muerte por traidores. En tanto Loaysa pudo llegar hasta el virrey y conseguir los despachos solicitados para aquellos que ya no lo necesitaban por estar muertos,

¹¹⁴ Herrera: Década VII, l VIII, c IX, p. 157

cuya circunstancia le fue desconocida al clérigo hasta su regreso¹¹⁵.

Todo ello ocurrió en dos o tres días, porque enterado Pizarro que estaban los despachos en camino, es decir, que Loaysa ya regresaba con la concesión del perdón otorgado por el virrey a aquellos que deseaban militar en las filas reales; aconsejado por algunos capitanes y otras «personas principales de su campo. ; algunos por enemistades particulares y otros por envidias, y otros por cobdicia de ser mejorados en Yndios, aconsejaron a Gonzalo Pizarro que le convenía castigar este negocio tan exempladamente (sic) que escarmentasen los demás. Y entre todos, los que por el mismo salvaconducto parecía aver sido participantes de este negocio Y acordaron matar a 3 ó 4 de los principales como ejemplo»¹¹⁶

Los mismos hispanos, con las mismas ambiciones, militando en campos distintos y apeteciendo las mismas cosas. Las envidias y la codicia llevaron a la horca a unos compañeros, sin haberse parado a reflexionar la trascendencia porque «estas muertes atemorizaron mucho todo el campo, especialmente a los que sabían que eran consortes suyos en la causa porque los mataban, porque fueron las primeras que Gonzalo hizo desde que comenzó su tyranía»¹¹⁷.

A partir de entonces, las violencias de los pizarristas se acentuarán y atemorizarán hasta a sus propios fieles. La sola sospecha de deslealtad comenzó a pagarse con la vida, mientras en la hueste del virrey se iniciaban las deserciones. Ambos hechos supusieron, por una y otra parte, el comienzo de las represalias en cadena. Los promotores de estos actos fueron *Gaspar Rodríguez* entre los pizarristas y *Baltasar de Castilla* entre los del virrey. Durante tres años (1544-1547) encontramos al de Castilla moviéndose en diferentes campos —leales o desleales a la primera autoridad peruana—, tomando siempre parte principal en todos los sucesos

¹¹⁵ Inca Garcilaso de la Vega. *Comentarios Reales* Madrid, B. A. E., 1966, III, p. 318

¹¹⁶ Agustín de Zárate *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú* Buenos Aires, 1965, c. XI, p. 33-37

¹¹⁷ *Id*

Efectivamente, el virrey había recibido con agrado el mensaje de los arrepentidos y con el propio emisario —Baltasar de Loaysa— les envía «perdón» y «salvaconducto», de lo cual también se enteraron rápidamente los que andaban resentidos en Lima, es decir, aquellos que «secretamente eran aficionados a Gonzalo Pizarro y a la empresa que traía». Estos temieron por la facilidad de perdón concedido a quienes solicitaban abandonar a Pizarro, «porque con la venida de aquellos caballeros se desharía el campo y así quedaría el Visorrey sin ninguna contradicción para ejercitar las ordenansas». Entendamos, servían al virrey en tanto podía ser frenado por Pizarro; pero si a Pizarro lo abandonan, si «perdones y salvaconductos» se extendían a todos los desertores de aquellas filas, ¿quiénes se opondrían o con qué fuerzas contarían en adelante para evitar que las Leyes Nuevas se llevaran a cabo? Esta reflexión mueve a los simpatizantes de Pizarro en Lima a poner todos los medios para que aquellos despachos en que se otorga el perdón no lleguen a su destino, porque «temieron todos que con aquel recaudo se desharía el campo de Gonzalo Pizarro y ellos quedaban sujetos a recibir el daño que temían de perder sus indios y haciendas»¹¹⁸. Es entonces cuando deciden la persecución del clérigo Loaysa, guiados por *Baltasar de Castilla*. Los conjurados de Lima no vacilan, con la huida nocturna van a realizar un gesto de trascendencia. A partir de entonces comenzó la «destrucción del reino».

«La destrucción del reino».

Del texto transcrito deducimos que Baltasar debía tener ya hacienda propia, puesto que esperaba que le alcanzase «el daño» de las Leyes Nuevas; entonces, también había sido conquistador, ya que éstos fueron los beneficiados en el reparto de encomiendas y de repartimientos, porque de lo contrario no tiene explicación que encabezara esta deserción de las filas del virrey. Deducimos también que ya para entonces tenía prestigio entre los compañeros por haber llevado algún tiempo entre ellos. Con *Castilla* huyeron veinticinco hombres, entre ellos «*Lorenzo Me-*

¹¹⁸ Inca: *Comentarios*. ., III, p. 318, ed. 1966.

xía (su cuñado) y Rodrigo de Salazar y Diego de Carvajal, que llamaron el Galán; y Francisco de Escobedo y Hyerónimo de Carvajal y Pedro Martín de Cecilia y otros hasta el número que está dicho»¹¹⁹. Herrera añade que estos hombres hacían mucha falta en el ejército del virrey.

El grupo encontró en el camino al clérigo Loaysa y a su compañero Ceballos, que fueron apresados después de arrebatárles los despachos. Presos y conjurados se dirigen al campo de Gonzalo Pizarro. Los prisioneros, por ruego de los amigos, salvaron la vida, mientras los veinticinco desertores engrosaron las filas de los rebeldes y el virrey perdía hombres de gran valor.

La huida tuvo consecuencias psicológicas y ocasionó incluso la muerte del factor de Lima porque dos de sus sobrinos se habían unido a *Castilla*, por lo que se consideró, también al factor, desleal al virrey. «... de la cibdad de los Reyes se huyeron don Baltasar de Castilla... y otros, de lo cual redundó totalmente la destrucción del reino»¹²⁰. Esta acción fue ya en su tiempo tenida como el inicio de los motines y deslealtades que ensangrentarán al reino por varios años, a pesar de que «Don Carlos quinto hizo nuevas leyes /para que desterrada la malicia/ se besasen la paz y la justicia»¹²¹.

Baltasar de Castilla en el ejército del presidente La Gasca.

En las revueltas del Perú, los desplazamientos de soldados y capitanes de uno a otro campo tiene el único móvil de la propia «seguridad» económica; no es el caso de aquellos conquistadores que por razones de fracaso, de incompatibilidad o de afán de exaltación personal cambian de capitán, de expedición y de área geográfica. El planteamiento peruano es bien distinto en sus causas. Nuestro personaje insular es un símbolo de lo que ocurría en el reino durante estos años. No hemos sabido cuáles fueron sus relaciones con el hermano del marqués desde que se

¹¹⁹ V. nota 116.

¹²⁰ Cieza de León: *Crónica del Perú*. Buenos Aires, 1945, cap. LVII. Véase también López de Gomara, *obr. cit.*, T. II, c. CLIX, p. 108-110, y Zárate: *obra citada*, c. XI.

¹²¹ Castellanos. *Elegías*, tercera parte, p. 495

incorporó a aquella hueste, en septiembre de 1544, hasta que parte a Panamá en 1545 con una flota que el propio Pizarro envía al mando del general Pedro de Hinojosa. Parece que ya *Castilla* estaba defraudado del servicio que prestaba, porque la partida a Panamá fue voluntaria y, posiblemente, quiso escapar del rigor pizarrista. Las hostilidades entre ambos campos se habían roto. Atrás quedaba Perú envuelto en otra guerra civil; fieles y detractores de las Leyes Nuevas se disputaban el reino con las armas en un enfrentamiento cruel y sangriento.

A Gonzalo Pizarro le importaba mucho tener asegurado el puerto de Panamá por temor a que el virrey recibiera refuerzos: «aquella puerta de Panamá era cosa necesaria tenerla a su devoción, pues por ella había de entrar su perdición o ella había de ser su conservación». Con este fin se decidió enviar una armada con varios capitanes a fin de conseguir prosélitos para su causa y para detectar cualquier movimiento de fuerzas realistas. Pero ya algunos de los que militaban en aquellas filas comenzaron a temerle. El propio general de la flota, Pedro de Hinojosa, parece ser que se sintió liberado cuando se le encomienda esta misión. También un Pablo Meneses rogó a Hinojosa que lo embarcase en su armada «por salir de peligro, andando entre los mayores traidores, y lo mismo hizo don *Baltasar de Castilla*, hijo del conde de la Gomera»¹²²

Pero las autoridades de Panamá que debieron conocer lo que ocurría en el Perú, no estaban dispuestas a recibir a los aliados del movimiento rebelde. Sin embargo, Hinojosa insiste en entablar contacto con los mandatarios panameños, quiere comunicarles sus intenciones de concordias y paz. Con el fin de llevar a cabo este espinoso contacto, envía como mensajero a *Baltasar de Castilla*. La misión tuvo éxito. Hinojosa puede ahora comunicar a aquellas autoridades que sólo desea evitar que lleguen al virrey envíos de socorro hasta que se conozca las nuevas provisiones reales¹²³. De esta forma se cubría de la acusación de rebeldía contra el Soberano. Hinojosa sólo esperaba órdenes reales —decía—, pero en tanto obstaculizaba los refuerzos que pu-

¹²² Herrera. Dec VII, l X, c VII, p 369 y ss

¹²³ *Id*

dieran llegarle a Blasco Núñez. Como el virrey había ejercido su autoridad en Panamá, llevando a efecto las Nuevas Leyes y ocasionando con ello serios agravios a los encomenderos, no fue difícil la comprensión por parte de aquellas autoridades.

En tanto, en el Perú se habían producido enfrentamientos entre los ejércitos del virrey y el de Pizarro, en lucha fratricida. Pizarro obtuvo varias victorias a pesar de que el virrey fue ayudado por capitanes de la categoría de Benalcázar, pero el desastre fue total. Blasco cayó prisionero de los rebeldes, que lo decapitaron en enero de 1546. Benalcázar escapó con vida y pudo, el año siguiente, ponerse al servicio del presidente La Gasca e intervenir en la célebre batalla de Xaquixaguana.

Por los mismos días en los que fue vencido y muerto Blasco Núñez, el soberano había dado «instrucciones» en favor de Pedro La Gasca, el nuevo presidente de la Audiencia de Lima, facultándole para asumir la autoridad del virrey en caso de necesidad¹²⁴. La Gasca sale de Sevilla y hace escala en Canarias, también aquí, según Viera, se le unen insulares. Dadas las circunstancias en las que muchos pizarristas habían salido del Perú, no puede extrañarnos que cuando el presidente llegó a Panamá, Hinojosa se entregara totalmente a su autoridad, y no sólo él, sino sus hombres y también sus barcos; y, por supuesto, *Castilla*, el emisario que había enviado a las autoridades panameñas y que ahora también sostenía conversaciones con La Gasca, pareció encontrar su lugar adecuado cuando fue admitido sin reservas a las filas realistas por el propio presidente. Este nombró a Pedro de Hinojosa general de la armada y de las fuerzas de tierra, repartió cargos entre los ex pizarristas y a *Castilla* le fue atribuido el grado de capitán de Infantería. Un ejército potente se preparaba para enfrentarse a Pizarro.

Consecuencias de Xaquixaguana (abril 1548).

La Gasca no pierde el tiempo. Gana prosélitos, envía un emisario al virrey de Nueva España informándole de sus planes y so-

¹²⁴ Documentos inéditos del Archivo de Indias: *obr cit* Instrucción reservada a Pedro Lagasca 16 de enero de 1546 En T 23, p 516 y ss

licitando ayuda. Otro emisario, *Baltasar de Castilla*, fue enviado a las gobernaciones de Guatemala y Nicaragua¹²⁵. Nótese con qué facilidad se cambia de bandera y cómo es que *Baltasar* inspira confianza hasta ser emisario del mandatario real; lo mismo está ocurriendo con Hinojosa. El éxito de estos dos emisarios de La Gasca dio por resultado que el presidente formara un nutrido ejército con capitanes de la categoría de Sebastián de Benalcázar, Pedro de Ursúa, Pedro de Valdivia y otros veteranos de la conquista. Recordamos que tanto en la hueste de Benalcázar como en la de Ursúa, militaban insulares; según Viera, también se incorporó al ejército de La Gasca *Francisco Bahamón*, capitán del Nuevo Reino, de quien nos hemos ocupado al tratar de Nueva Granada.

El 29 de diciembre de 1547, el ejército realista se encontraba en Xauxa, constaba de cerca de dos mil hombres; el mando supremo lo ostentaba el propio presidente, a quien acompañaban los obispos de Lima y del Cuzco¹²⁶. La Gasca, en tierras del Perú, tuvo un clamoroso recibimiento, «fue tanto el amor que en tan poco tiempo le cobraron que no se puede creer»¹²⁷. Pero apenas se detiene en el camino porque el ejército marcha al encuentro del enemigo:

«Baxó luego todo el ejército al llano del valle de Xaquixaguana por detrás de aquella misma cuesta, y tan agra bajada tuvieron, que llevaban los caballos de rienda; y como abajaban, se ponían en hilera con sus banderas... Hiciéronse dos escuadrones de infantería, cuyos capitanes eran el licenciado Ramírez, don *Baltasar de Castilla*, Pablo de Meneses, Diego de Urbina, Gómez de Solís, don Fernando de Cárdenas, Cristóbal Mosquera, Hierónimo de Aliaga, *Francisco de Olmos*, Miguel de la Serna, Martín de Robles, Gómez Arias y otros...»¹²⁸.

El ruiseño paisaje del valle Xaquixaguana se teñiría una vez más de sangre, ahora de la sangre de españoles fraticidas. El escenario del encuentro de Pizarro-La Gasca vale la pena recor-

¹²⁵ Inca: libro V, c. IV, p. 317 y ss., y Herrera: Década VIII, l. IV, c. IV y V

¹²⁶ Herrera: Dec. VIII, l. IV, c. IV y V.

¹²⁷ Relación anónima. *Obr. y pág. cit.* en nota 112.

¹²⁸ Gomara: T. II, c. CLXXXV, p. 173 y ss

darlo con el cronista. Por el río Apurima, y pasando la sierra de Bilcaonga, se desemboca en el valle Xaquixaguana, «el cual es llano, situado entre las cordilleras de sierras. No es muy ancho, ni tampoco largo. Al principio dél es el lugar donde Gonzalo Pizarro fue desbaratado, y juntamente él con otros capitanes y valerosos suyos justiciado por mandato del licenciado Pedro de la Gasca, presidente de su majestad. Había en este valle muy suntuosos aposentos y ricos, adonde los señores de Guzco salían a tomar sus placeres y solaces. Aquí fue también donde el Gobernador don Francisco Pizarro mandó quemar al capitán general de Atabalipa, Chalicuchima» ¹²⁹.

«Hay deste valle a la ciudad del Cuzco cinco leguas, y pasa por él el gran camino real. Y del agua de un río que nace cerca deste valle, se hace un grande tremendal hondo... Antiguamente fue todo este valle, muy poblado y lleno de sementeras, tantas y tan grandes que era cosa de ver, por ser hechas con una orden de paredes anchas. .; y asi estaban hechas desta manera, pegadas a las haldas de las sierras. Muchas destas sementeras son de trigo, porque se dan bien. Y hay en él mucho ganados de los españoles, vecinos de la antigua ciudad de Cuzco ¹³⁰.

En este escenario fue derrotado Gonzalo Pizarro, el 9 de abril de 1548. Entre los vencedores estaban sus antiguos y recientes amigos. Entre ellos, aquellos que habían abandonado al virrey para huir hasta sus filas y luego desertar de su campo y engrosar las filas del Presidente; antiguos capitanes, ya con el cargo de gobernadores y adelantados que habían estado estrechamente unidos a su ilustre hermano, el conquistador del Inca. Xaquixaguana supuso la derrota definitiva de los Pizarro, pero no tardaría en avivarse el rescoldo de descontentos, pronto surgirán otros motines con nuevos líderes. Para algunos autores, la victoria de Xaquixaguana no se debió a las armas, sino que «la revocación y el perdón general fueron los que hicieron la guerra a Gonzalo Pizarro y dieron aquel imperio al licenciado Gasca» ¹³¹

¹²⁹ Cieza de León. *obr. cit.*, c. XCI, p. 240-241

¹³⁰ *Id.*

¹³¹ Inca 1 V, c. IV, ed. 1960

Gonzalo Pizarro fue hecho prisionero y decapitado, ante la deserción casi masiva de sus soldados, respondió a un fiel que le animaba a seguir luchando como hombres, «es hora de morir como cristianos». Muchos canarios fueron víctimas de esta situación que acaba de poner fin La Gasca. Así fueron aliados de Gonzalo Pizarro: *Francisco Niebla* y *Cristóbal Nieto*, de quienes no conocemos sus delitos ni su graduación, pero sí que fueron objeto de sendas penas. *Niebla*, «natural de Tenerife, desterrado destos reynos para Popayán, este fue su castigo que se le impuso por militar bajo Gonzalo Pizarro», además de pagar el importe de «una cota de maya e un caballo e cient pesos». *Cristóbal Nieto*, «carpintero natural de Canaria este estaba llamado a pregones y presentóse fue sentenciado a destierro perpetuo del Reyno, para Popayán o Nueva España e perdimiento de bienes»¹³²

Por el contrario, en las filas de los Pizarro habían sido condenados a muertes violentas un grupo cuya relación debe ser más larga que los escasos nombres aquí reseñados:

El capitán *Gaspar Rodríguez*, que había llegado a Santa Marta con la expedición del primer Adelantado (1536), y *Juan Núñez*, de la misma expedición, están relacionados entre «los soldados que mataron Gonzalo Pizarro e sus capitanes fuera de la batalla, quienes ahorcaron, e hiçieron cuartos e mataron con garrotes» en el Cuzco (1546)¹³³. También fueron víctimas de pizarristas en Quito los regidores *Alonso Hernández* y *Francisco Londoño*¹³⁴, y un caballero noble, procedente de la isla del Hierro, *Lorenzo Mexía de Figueroa*, yerno del conde de la Gomera, que había permanecido fiel hasta el verano de 1547, cuando el capitán Juan de Acosta marchaba con soldados de Pizarro a impedir el desembarco de la hueste del presidente La Gasca, huyeron doce de ellos de mucha reputación, entonces sus amigos, «con mentira o verdad le avisaron que había otros que preten-

¹³² Documentos Inéditos del Archivo de Indias *Obr. cit. Memorial de las personas condenadas en el Perú y las Indias por la rebelión de Gonzalo Pizarro*, T 19, p. 515 y 519

¹³³ Oviedo T V, p 286, ed 1959

¹³⁴ *Id* T V, p 269 y 285

dían lo mismo y que era caudillo de ellos *Lorenzo Mexía de Figueroa*, yerno del conde de la Gomera, al cual degolló no más de que con este indicio»¹³⁵ *Lorenzo* sería, efectivamente, caudillo de los descontentos en el ejército de Pizarro, como tantos otros se agruparon a uno u otro bando, y fueron víctimas tanto de sus infidelidades como de sus temeridades. Es el tercer *caudillo* insular que hallamos en estas luchas entre hispanos y el primero de la familia que caerá a causa de intrigas en el frenesí de rebeliones y represiones que cubrieron el reino durante esta década.

Como siempre, nos hace suponer que tras los nombres aquí escritos, quizá conquistadores por los cargos que ocupaban o por los bienes adquiridos, debieron haber docenas de nombres isleños a los que aún no hemos podido conocer.

Los repartos de La Gasca nuevos descontentos.

A los pocos días de la victoria sobre Pizarro, marcha La Gasca a la ciudad de los Reyes, donde se le hizo un caluroso recibimiento. Allí premió al ejército con repartimientos por un valor aproximado al millón de pesos de 450 maravedís. Pero no todos quedaron contentos con las donaciones y el presidente tuvo que ampliar mercedes ya en camino hacia Arequipa para dirigirse a la ciudad de los Charcas¹³⁶. Creemos que es entonces cuando *Baltasar* recibe el repartimiento que lo enriquece. Pero esto dará lugar también a nuevos resentimientos e insatisfechos.

En el repartimiento de tierras correspondió a *Castilla* unos terrenos en Parihuanacocha «que le daba cuarenta mil pesos de renta, todos en oro, porque en aquella provincia se coge mucho oro»¹³⁷. Al general Hinojosa se le concedió los indios que tenía encomendados Gonzalo Pizarro, que le proporcionaban aproximadamente cien mil pesos anuales, además de «una mina de plata riquísima que al poco le valió más de doscientos mil pesos de renta»¹³⁸

¹³⁵ Inca T III, p 330, ed 1961

¹³⁶ Herrera: Dec VIII, l IV, c XVIII, p 339 y ss

¹³⁷ Inca Madrid, 1800, T XI, c XIII, p 147

¹³⁸ *Id*

No puede extrañar que estos pingües repartimientos suscitaran nuevos odios y nuevos caudillos: Hinojosa, Hernández Girón, *Baltasar* y *Sebastián de Castilla* son nombres representativos de este desenfreno en el que participarán como víctimas o como verdugos y, en algún caso, recaerán ambas situaciones en una misma persona.

Uno de aquellos que protestaban por los repartimientos era el conocido capitán Francisco Hernández Girón, que no se ocultaba de injuriar a La Gasca. Girón era querido entre los soldados y no tardó en allegarse muchos que aplaudían su postura. Quiso el capitán marchar desde la ciudad del Cuzco a la de los Reyes, a fin de reclamar ante el presidente; partió del Cuzco acompañado de «su amigo, *don Baltasar de Castilla*, hijo del conde de la Gomera», pero ambos tuvieron que regresar porque se le prohibió la entrada a Girón. Sin embargo, cuatro meses más tarde se le concede el permiso y La Gasca lo recibe amistosamente¹³⁹. *Baltasar* continuaba la amistad de Hernández Girón, quien será, años más tarde, su asesino.

A principios de 1549, «asentada la justicia y pacificado el reino», el presidente prepara el regreso a España, pero antes recomienda hacer expediciones a los territorios del Tucumán, Chuquimayo y los Chunchos al mando de sendos capitanes. A los Chunchos debería ir como jefe de expedición Hernández Girón, seguramente con el fin de mantenerlo ocupado y apartado del reino. Pero en 1550 vuelven los tumultos en el Cuzco, las causas eran las de siempre: el descontento de los soldados a causa de los repartimientos; el núcleo levantado en armas se agrupa en torno a Girón, pero fracasado el intento, el capitán estuvo a punto de ser ahorcado¹⁴⁰. ¿Participó *Baltasar de Castilla* en esta ocasión o, por el contrario, no siguió al capitán amigo? Parece que si aquél había obtenido un buen repartimiento, es razonable que no secundara a los descontentos. ¿Molestaría esta postura a Girón?

El caso es que el motín, célebre en la historiografía peruana, capitaneado por Hernández Girón, se inicia en una de las casas

¹³⁹ Herrera: Dec. VIII, l IV, c. XVIII, p 339 y ss

¹⁴⁰ *Id* Dec VIII, l V, c XVII

de los hermanos *Castilla* y que una de sus víctimas será *Baltasar*. Este suceso lo estudiaremos más adelante, porque entre los agraviados surgirá otro líder: *Sebastián de Castilla*.

En tanto el emperador en 1548 advertía a su hijo respecto al gobierno de las Indias: «Es muy necesario que tengáis solicitud y cuidado de saber y entender cómo pasan las cosas allá y de asegurarlas por el servicio de Dios y porque tengáis la obediencia que es razón. . y para que se obien las opresiones de los conquistadores, y otros que han sido allá encargo y autoridad, so color de esto con sus dañadas intenciones han hecho y hacen y para que los indios sean amparados y sobrellevados en lo que fuere justo, y tengáis sobre los dichos conquistadores autoridad, superioridad, preeminencia y conocimiento que es razón y conviene para haber la buena voluntad y fidelidad de los dichos indios.» Ya el emperador prevé que la semilla de los Pizarro y Almagro tendría graves repercusiones, intuye que se ha resquebrajado la obediencia debida a la Corona, y añade: «... y cuanto al repartimiento de los indios sobre lo cual ha habido diversas informaciones y avisos y se ha platicado muchas veces y tenido diversos pareceres. . son de mucha importancia ahora y en lo venidero y será bien que tengáis grande advertencia en la determinación que en esto hiciéredes... y con esto del repartimiento que se hará sea moderado y menos perjudicial que se pueda» ¹⁴¹.

Pero los conquistadores, una vez en posesión del Incario, continuaron ambicionando riquezas como signo de poder. Los resentidos aumentaban con la marcha del presidente; por las ciudades todas del reino se hallaban capitanes y soldados dispuestos al asesinato, a la delación, a la deslealtad. Se hablaba nuevamente de «alzarse con el reino». Hernández Girón y sus soldados suponían siempre motivos de inquietud para las autoridades; otro levantamiento acaudillado por Miranda, Melgarejo y Barrionuevo conmovió el territorio. Lo normal en el Perú fue el motín. La pacificación del reino estaba muy lejos de ser realidad.

Con un total desprecio a la propia vida y a las vidas ajenas,

¹⁴¹ *Historia de España en sus documentos, Advertencias del Emperador a su hijo Felipe* Año 1548, por Díaz Plaja Madrid, 1958, I, p 345

los españoles estuvieron fraccionados en partidos y banderías, alentados por odios y resentimientos; en cada facción privaban los espías —dobles y triples—, la felonía, la traición. No les sirvió de reflexión las recientes luchas, las muertes violentas, el empobrecimiento de los líderes.

Insistían en la rebelión a pesar de que nunca fue favorable a quienes la fraguaron ni a quienes la secundaron: el cronista recuerda a los gobernadores Diego de Almagro y al marqués Francisco Pizarro, quienes «habiendo sido estos gobernadores tan ricos, murieron tan pobres que apenas se hallase en sus bienes con qué enterrarlos; es cierto que no hubo bienes muchos ni pocos, sino que los enterraron de limosna. A don Diego de Almagro enterró un hombre que había sido su esclavo y al marqués otro que había sido su criado y los que al uno y al otro llevaron a enterrar fueron negros o Indios»¹⁴²

En el Cuzco, la autoridad del mariscal Alonso de Alvarado intentaba tranquilizar la ciudad inquieta por la presencia de la hueste de Girón, después de que el mariscal venciera el levantamiento de Melgarejo, Miranda y Barrionuevo, pero «los ánimos no estaban sosegados ya que entre la gente militar es imposible que deje de haber cuestiones y revueltas»¹⁴³. La ciudad de los Reyes de Lima, era sede del virrey Antonio de Mendoza, quizá fuera ésta una de las razones por las cuales los soldados que vivían en la ciudad de los Reyes se fueran a Charcas con el general Pedro de Hinojosa, nombrado allí corregidor y justicia mayor¹⁴⁴, con lo cual se aumentó «la fama de los desasosiegos de los Charcas». Se extendía el rumor de rebelión que abarcaba al Cuzco, La Plata, La Paz y Arequipa¹⁴⁵.

El Cuzco, sede de nuevas conjuraciones (1551-1552).

A pesar de las prevenciones del mariscal Alvarado, el Cuzco volvería a ser sede de conjurados. Sus murallas centenarias, sus

¹⁴² Inca Madrid, 1800, T VIII, c XI, p 115-116

¹⁴³ Herrera: Dec VIII, l VII, c II, p. 99

¹⁴⁴ Inca Madrid, 1800, T XI, c XXIX, p 301 y ss

¹⁴⁵ Herrera Dec VIII, l VII, c XVIII

calles estrechas y oscuras, la arquitectura de la que fue capital del gran imperio Incario, parecía favorecer los ánimos exaltados de los hispanos porque «el sitio es malo y las aguas malas; .no la dividieron los fundadores por cuadras como las demás deste reino, ni tiene calle derecha ni proporcionada porque no quisieron los españoles romper los edificios de piedra que en ella hallaron...; hállanse en ella muchas calles angostas que apenas pueden ir dos hombres de a caballo. A cuya causa en invierno es muy sucia y lodosa. Pasa por medio de ella un arroyo de poca agua en verano y aún en invierno, sino es por alguna gran avenida que luego cesa, por tener su nacimiento muy cercano este río es sucio y de mal olor». En tiempos del Inca el río estaba acanalado y sostenido con una muralla de piedra en ambas riberas para evitar los desbordamientos. «Las casas de los españoles, por la mayor parte son sombrías y tristes, si no es la del capitán Diego de Silva, que la labró alegre...» En cuanto a los vecinos, si bien los fundadores fueron ricos, ahora «sus hijos tienen abundancia de deudas y no les alcanza la sal al agua»¹⁴⁶. Es la descripción de un fraile que llegó al Perú pocos años después de los hechos que aquí tratamos; en su escrito queda ya consignado que los hijos de los conquistadores se hallan empobrecidos.

Pero esto ya lo habían previsto los propios fundadores y quizá fuera el motivo principal de los diversos motines, quizá más que la ambición de riquezas y de poder, como dijimos arriba. Si los conquistadores no exageraban al proclamar la propia pobreza y la de sus hijos, una vez más tenemos que comprender su postura de perenne rebelión, aunque luego desembocaran en un frenesí de odios difícil de contener. En una reunión de descontentos, uno de los más exaltados habló a la concurrencia:

«Que por haber los Oidores estrechado tanto la tierra y apretado tanto las tasas a los vecinos era imposible ayudar —como solían— a los soldados, pues apenas ellos, sus hijos y mujeres se sustentaban, por lo cual ya se veían todos en tan gran miseria que no podían vivir, no habiendo habido en el Perú, después

¹⁴⁶ Fray Reginaldo de Lizárraga *Descripción breve del Perú* Madrid, 1968, BAE I I, c LXXX, p 61

que se descubrió tan buenos caballeros como entonces, *los cuales estaban rotos y desnudos en Potosí y otras partes, avergonzados y comiendo entre los indios papas y chuño por no tener de que se sustentar*; cosa digna de grandísima compasión y mayor que se habrá de llegar en aquella tierra a término que los hombres honrados serían forzados a servir y no habrán de hallar. Porque sabiendo quién era, nadie se quería servir de ellos y que padeciendo aquellas desventuras y hallándose en tan miserable estado *¿por qué causa, hombres de valor y de juicio como ellos, no buscarían remedio para salir de tales afanes?*»¹⁴⁷.

Si el contenido de este discurso es cierto, si los conquistadores andaban avergonzados por su miseria, se comprende mejor, aunque no se justifique, la rebelión, el motín y las muertes dirigidas contra quienes les había favorecido la fortuna con cargos y riquezas. En este día del año 1551, en el Cuzco, y en el convento de Santo Domingo, se va a planear una gran trama de asesinatos a corto y a largo plazo. Entre los comprometidos está presente *Sebastián de Castilla*, quien, por su linaje, será elegido caudillo de los conjurados.

Porque aquellos males de los que hablaba el orador, las consecuencias del «remedio para salir de tales afanes, no podían ser mayores como empeñar un día los vestidos y otros las armas y quedar al cabo sin esperanza de ver por alguna parte abierto camino para salir de tales angustias», y a continuación la elección del jefe de facción que le sería fatídica: «y que pues, tal vida no se podía sufrir, *allí estaba el señor don Sebastián de Castilla, persona ilustre que los tomaría debajo de su amparo*»¹⁴⁸.

Los conjurados decidieron matar al mariscal Alvarado; Egas de Guzmán se comprometía a asesinar al licenciado la Gama, a Juan de Saavedra, al capitán Juan Alonso Palomino «y a los demás que podían impedir el efecto del negocio »; *Sebastián de Castilla* se encargaría de matar al mariscal y a su teniente, el doble asesinato sería muy sencillo, ya que «no eran más que dos hombres que se les podía dar puñaladas tomándolos desaperci-

¹⁴⁷ Herrera Dec VII, l VII, c II, p 99-100

¹⁴⁸ *Id.*

bidos »¹⁴⁹. Así, cruel y fríamente, se organizaban las matanzas de quienes habían sido amigos y compañeros de lucha, odiados ahora por la fortuna que les había sido «repartida» y por los cargos que ostentaban

*Un reino para Sebastián de Castilla*¹⁵⁰.

Por vez primera encontramos citado por los cronistas al hermano de *Baltasar*, era uno de los conjurados en la reunión del Cuzco. Nada habían escrito anteriormente sobre su presencia en Perú, ni siquiera en relación con las movidas acciones de *Baltasar*. Sin embargo, parece ser que su linaje y su bondad —o al menos su debilidad de carácter— lo condujo a dejarse arrastrar por la conjuración, y si titubeó al principio, el fantasma de la gloria y de la fama lo envaneció pronto.

El hijo del conde de la Gomera soñó con ser rey del Perú. Herrera dice que aunque «era mozo, sus buenas partes de magnánimo y liberal le daban mucho ser»¹⁵¹ y que los conjurados lo «tomaban por su cabeza. . por ser hijo del conde de la Gomera, a quien tenían por bien acondicionado y de costumbres a su modo, que aunque era de buena y grata presencia, de buena gana se daba a placeres de que mucho gustaban los conjurados». De forma que, al parecer, era la persona de más prestigio social y el idóneo para ofrecerle un reino, si por otra parte era licencioso favorecía los planes de los comprometidos «porque les parecía que el que escogían para su cabeza no era severo, el cual no aceptaba el levantamiento por codicia, sino a persuasión de aquellos

¹⁴⁹ *Id.*

¹⁵⁰ Baltasar de Castilla es tercer hijo de don Guillén Peraza de Ayala Herrera y Rojas, primer conde de la Gomera, señor de las islas del Hierro y de la Gomera y caballero de la Orden de Santiago. El conde contrajo dos matrimonios, el segundo con su prima hermana María de Castilla, con quien tuvo siete hijos, Baltasar fue el tercero de sus hermanos, Sebastián el sexto y Leonor, que nació fuera de matrimonio, se crió en el hogar de su padre. Así, pues, de los tres hermanos que vivían en el Perú, Baltasar era el mayor. José Peraza de Ayala. *El linaje español más antiguo de Canarias*. En «Revista de Historia», núms. 43 y 44 (La Laguna, 1938), p. 97 y ss.

¹⁵¹ Herrera: Dec. VII, l. VII, c. II, p. 99-100. Aquí el autor confunde a ambos hermanos escribiendo Baltasar por Sebastián.

mas escandalosos a los cuales no sabía resistir»¹⁵². El Inca nos ofrece unas pinceladas adecuadas para completar su imagen: «don Sebastián era más para galán de una corte que para general de una tiranía como la que hicieron»¹⁵³.

Los conjurados del convento de Santo Domingo del Cuzco continuaron planeando la forma de sublevar otras ciudades; la trama llegó a tener tal dimensión que algunos de ellos temieron el alcance y se expresaron afirmando «que todos los que allí estaban eran mozos y el caso que se emprendía era muy arduo y que le debían bien considerar y mirar» recordando los ejemplos de los Pizarro¹⁵⁴, pero estas advertencias no surtieron efecto en la exaltada reunión que, amparada por el lugar poco transitado donde se hallaba situado el convento, aquellos «cristianos viejos» tramaban en el viejo Templo del Sol los mismos asesinatos que hubieran podido planear los paganos incas a quienes cristianizaban sin su permiso.

Veamos la descripción del escenario donde se desarrollaba el plan de unos de los motines de mayor trascendencia en los reinos indianos: «El convento de Santo Domingo es la que antiguamente se llamaba, gobernando los Incas, la Casa o Templo del Sol... está casi fuera de la ciudad...; la huerta de nuestra casa era la Huerta del Sol, y la tierra de ella dicen fue traída en hombros del valle de Chiucha, por muy buena. Venían a su tiempo todos los indios a labrarla, vestidos de riquísimos vestidos y aún permaneció por algunos años. Y yo vi una vez que se juntaron los más de los Incas y por sus cuarteles la labraron y desmontaron con gran alegría; y esta fue la última vez porque se tenía por inconveniente y con mucha justicia se les vedó»¹⁵⁵.

La reunión había concluido. Las puertas del convento se cerraron, quizá aquellas paredes del Sol se estremecieron; fuera, los conjurados comienzan a actuar. En primer lugar promueven el descontento para lograr prosélitos, y esto no sólo en el Cuzco; por un escrito confidencial de Vasco Godínez saben que éste

¹⁵² *Id.*

¹⁵³ Inca: T. XI, c. XXIX, p. 302

¹⁵⁴ Herrera: Dec. VIII, l. VII, c. II, p. 102

¹⁵⁵ Lizárraga: *Obr cit*, l. I, c. LXXX, p. 61

cuenta con trescientos soldados dispuestos a «alzarse» en Potosí, La Plata y Chuquiaca; uno de los principales del Cuzco, Vizcaíno, aseguraba que la sublevación se extendería rápida desde Potosí a los Reyes, donde expulsarían a los oidores. Pero se llegó a más, se propuso asesinar a todos los vecinos del Cuzco y de las otras ciudades que hubiesen obtenido repartimientos¹⁵⁶. El genocidio estaba en marcha.

El mariscal Alvarado, que gobernaba al Cuzco, quizá no supiera toda la verdad de lo que planeaban los conjurados, pero estaba alerta a cualquier movimiento subversivo y tomaba precauciones para evitar sorpresas. Una de ellas fue la prohibición de salir extramuros de la ciudad. *Castilla* había recibido carta cifrada de Vasco Godínez, «que era el mayor solicitador de la rebelión que deseaba hacer» a fin de que huyese a la ciudad de los Charcas para comprometer al general Hinojosa que debería ser el jefe militar de la rebelión. Vasco Godínez expresaba también a *Sebastián de Castilla* «la gran oportunidad que había en aquella sazón para conseguir lo que deseaba que *era verle caudillo de todos*»¹⁵⁷.

Ante este afán y esta oportunidad, *Sebastián de Castilla* sale oculto del Cuzco a medianoche; corría el año 1552 «y en su compañía su primo *Tello de Vega*, Mateo del Sanz, Diego Pérez y Rodrigo de Arévalo, todos armados de cotas y arcabuces», eludiendo espías y desviando caminos llegaron sin novedad a Potosí y de allí a los Charcas o villa de La Plata, que «fue uno de los ricos pueblos del Perú —recuerda el cronista— y los vecinos de ella fueron de los más aventajados de todo este reino... el general Hinojosa, el general Diego Centeno, el general Lorenzo de Aldana, don *Pedro de Portugal*, y otros mucho capitanes y valerosos varones de todos los cuales ya no hay memoria, si no es cual o cual. Fueron todos a una mano riquísimos por las minas que tomaron en Potosí ; su población está en unas lomas llanas, no mucho, pero como las requiere la sierra donde llueve. .»¹⁵⁸.

¹⁵⁶ Herrera. Dec VIII, l VII, c III, p 103 y ss

¹⁵⁷ Inca. T XI, c XXXIX, y Herrera. Dec VIII, l VII, p 179 y ss

¹⁵⁸ Lizárraga l I, XCVI, p 79

Es de hacer notar que cuando Sebastián llega a La Plata ya estaba la ciudad preparada para la sedición, incluso antes de haber tomado posesión en el cargo de corregidor el general Pedro de Hinojosa. Era éste lugar propicio para habladurías y refugio de amotinados, por ello no es de extrañar que al llegar el caudillo elegido:

«Se juntaron en esta villa tantos soldados como pocas veces hubo, y entendiéndose que todos los malhechores del mundo estaban en su jurisdicción, y aún muy cerca de la villa se les veía con más excusión y menos respeto de lo debido, decían palabras de mucho desacato y hasta platicaron que dentro de ocho meses estaran en Lima e de un año en Quito donde dezían *que avian de coronar por rey a don Sebastián y avian de ocupar la Tierra Firme*»¹⁵⁹.

Los conjurados buscan a Pedro de Hinojosa, están decididos a comprometerlo o a matarlo; la misión se le había cometido a *Sebastián*. Recordemos que Hinojosa era amigo de su hermano *Baltasar* en la etapa de Gonzalo Pizarro y en la del presidente La Gasca, pero ya hemos dicho que las acciones de ambos hermanos no tienen, al parecer, ninguna relación; cada uno actúa por sí. Esta vez, *Sebastián* tiene a un pariente suyo que le acompaña, *Garci Tello de Vega*; con Hinojosa, se encuentra otro canario, *Alonso de Castro*, que era su teniente de corregidor.

El Inca expresa que Hinojosa había ofrecido «acomodo» a los que se habían quedado sin repartos «con estas nuevas, acudieron muchos soldados a los Charcas». Parece que el general les había prometido más de lo que podía ofrecerles, porque todos marcharon a la ciudad «con la esperanza que él les había dado o ellos se las habían tomado, de sus palabras confusas...». Pedro Hinojosa prefería ahora disfrutar de los doscientos mil pesos de renta que le proporcionaba el cargo, además de su rico repartimiento, y dejarse de capitanejar nuevas rebeliones. En la ciudad se percibía el ambiente de inquietud, muchos vecinos se ausentaron recelando de la «libertad y desvergüenza de los solda-

¹⁵⁹ A. G. I : Carta del Cabildo de La Plata a la Audiencia de Lima. La Plata, 18 de marzo de 1553, doc. cit. por Emiliano Jos en *La expedición de Ursúa al Dorado y la rebelión de Lope de Aguirre* Huesca, 1927, p 181

dos», quienes viendo la tibieza de Hinojosa «trataron de llevar por otros caminos su tiranía, ordenaron matar al general y alzar por cabeza a don *Sebastián de Castilla* porque era el más bien quisto de todos ellos»¹⁶⁰.

Estremece la narración de la crónica referente a la acogida que Hinojosa hizo a Castilla, a pesar de los avisos que se le enviaron desde el Cuzco y de las amonestaciones de sus amigos. El general no sólo aparta toda sospecha, sino que incluso lee a su verdugo las amistosas cartas que le llegan previniéndole del asesinato. En cierta ocasión se le preparó un banquete para cometer allí la traición, pero esta vez Hinojosa no asistió. No nos resistimos a transcribir la conversación que el general sostuvo con el cabecilla:

«Tomando por la mano a don Sebastián de Castilla le dijo: "Que su noble sangre, crianza y presencia le habían inclinado a honrarle y amarle más que ninguno de sus deudos y amigos, aunque entre ellos habían muchos de mérito y valor que él sabía; y que pues siempre había procedido de manera que merecería toda honra y había vencido los peligros pasados con virtud de paciencia, advirtiese que se conservaría con la perseverancia y se acrecentaría. Y que esto habrá de ser no dando crédito a los aduladores que eran un pestífero veneno que consumía en los hombres todo afecto de verdad, los cuales tenían por costumbre de acomodarse antes a la fortuna que a la razón ni al deber; y que procediese como debía y aquietase su ánimo, que no le faltaría en cuanto pudiese y que le sería fiel y bueno." El cronista añade: "esto dijo Hinojosa para sosegar a don Sebastián porque no era hombre doblado "»¹⁶¹

Creemos que el jefe de los sublevados debió tener un atractivo especial, quizá por su juventud y estilo cortesano, quizá por su linaje, quizá por la debilidad de carácter; el caso es que todos desean atraerlo a sus filas y que los propios cronistas intentan paliar su crimen.

No cesaron, sin embargo, los avisos a Hinojosa; el licenciado Polo «le certificó que aquel de quien mas confiaba, que era Don

¹⁶⁰ Inca T XI, c XXIX a XXXI

¹⁶¹ Herrera Dec VIII, l VII, c XX, p. 181

Sebastián de Castilla era el principal que trataba de su muerte »; ya sabían los conjurados que, decididamente, el general no apoyaría su motín a causa de «la gran riqueza y honrado lugar que tenía» y porque siempre había declarado «que con nombre de traidor no quería ser rey»¹⁶². Esta expresión nos hace suponer que los sediciosos habían pensado que de haber obtenido su confianza, hubiera compartido el *reinado* con el hijo del conde.

Pasemos por alto, por repugnante, los pormenores del asesinato de Hinojosa. Sólo recordar que, de madrugada, el grupo más comprometido se situó en la plaza mandado por *Garci Tello*, entre los que se encontraban el famoso Lope Aguirre, mientras *Sebastián* y otros siete cómplices irrumpieron en la casa de Hinojosa donde lo asesinaron, el primero en morir fue el teniente de corregidor, *Alonso de Castro*¹⁶³. Muerto Hinojosa y algunos de los suyos, el débil *Sebastián* quedó embriagado de horror y de gloria. Hinojosa pagó con su vida el rencor y la envidia de aquellos que no habían obtenido fortuna o cargo destacado en el reino. No parece razonable cargar culpas exclusivas al caudillo, quien, como se ha visto, no actuaba por codicia, aunque sí fue empujado a actuar por la ambición y la vanidad del poder: era mucho lo que se le había ofrecido, ¡un reino! El hecho ocurrió en la madrugada del 6 de marzo de 1553.

Acto seguido se le nombró capitán general y justicia mayor. En el ejercicio de su autoridad, los vecinos se le someten por miedo. Repartió cargos entre los conjurados, formó su propia guardia personal y se aseguró de los tibios. Asimismo se dio prisa en escribir al cabildo de La Paz para comunicarle su éxito y encargarle que favoreciera a los partidarios; el cabildo de La Plata, identificado con los sucesos, insiste, escribiendo al de La Paz en el mismo sentido, es decir, recomendando a los capitanes seguidores de *don Sebastián*. De la ciudad de Potosí se había encargado con éxito Egas de Guzmán. Mientras, los conjurados recibían del caudillo objetos de valor y abundante oro y plata procedentes de los distintos expolios¹⁶⁴. La euforia de los prime-

¹⁶² Herrera. Dec VIII, l. VIII, c I, p 187 y ss.

¹⁶³ *Doc cit.* en nota 159.

¹⁶⁴ *Colección Juan Bautista Muñoz*, t XLVII, p 146 y ss

ros días parecía que, efectivamente, la conjuración triunfaba en el reino, recordemos que el plan preveía un tiempo de ocho meses para conquistar Lima y el de un año en Quito, allí *don Sebastián* sería coronado rey y ya sería fácil llegar a Tierra Firme. Pero antes había de conquistar la ciudad del Cuzco y para ello se hacía necesario asesinar al corregidor, el general Alonso de Alvarado. Esta empresa le fue encargada a *Garci Tello* y a Juan Remón. Pero falló Remón, que de acuerdo con los leales, aceptó coger preso a *Garci Tello* y a otros seguidores. *Garci Tello* fracasó en su empresa y los que le esperaban en el Cuzco vieron frustradas sus esperanzas.

A partir del fracasado intento de hacerse con la ciudad del Cuzco, por la deserción de Remón, cunde el pánico entre los sublevados, porque en la perfección del plan no cabía el caso de deslealtad, no estaba previsto. Por ello, cuando en La Paz conocieron esta noticia intuyeron el riesgo que corrían todos cuantos habían animado o seguido el motín, pensaron entonces que lo mejor sería marchar urgentemente a La Plata, asesinar a *don Sebastián* y volver al servicio del rey¹⁶⁵ Así, pues, los mismos conjurados del convento de Santo Domingo del Cuzco, aquellos que le eligieron por caudillo con la promesa de coronarle rey, serían sus asesinos porque, después del fracaso del Cuzco, pensaron «que a todos les convenía, y S. M. pagaría aquel mismo servicio como era razón por ser tan calificado»¹⁶⁶.

Este fue el principio y el fin del *reinado* de don Sebastián de Castilla: sólo cinco días duró su triunfo, lo mataron con saña y crueldad, «luego sacaron a Don Sebastián así muerto al esquadron apellidando viva el rey que el tirano es muerto. Y Vasco Godinez salió también dando voces: viva el rey que el tirano es muerto y yo lo maté»¹⁶⁷ Era el 11 de marzo de 1553. Esta nueva «tiranía» traerá gravísimas consecuencias para el reino. Entre los seguidores de *don Sebastián* se hallaban los tristemente célebres Lope de Aguirre y Hernández Girón.

En realidad, el linaje del caudillo no le sirvió para compor-

¹⁶⁵ *Id*

¹⁶⁶ *Inca* T XI, c XXXIII y XXIV

¹⁶⁷ *Id*

tarse. Su actuación fue la de un ser vulgar, falto de escrúpulos y de dignidad. Es cierto que se había negado a diezmar al grupo que en la plaza lo aplaudía, según lo quería Vasco Godínez, a fin de asegurar el levantamiento por medio del terror, pero esta negación fue debida más a su carácter débil que a escrúpulos de conciencia. En aquellas orgías de sangre en la que protagonizó los papeles de verdugo y de víctima, los sublevados no atendieron más que a los instintos más crueles que el hombre, cada hombre, lleva en sí, y que cuando despiertan favorecidos por el odio y la ambición —ya sea ésta de riqueza o de poder— sólo pueden ser sofocados por la propia muerte. Al hijo del conde de la Gomera le habían ofrecido un reino y él lo aceptó «no por codicia», sino por la gloria del poder. Para conseguirlo no importaban los medios, importaba sólo el fin. El motín de *don Sebastián* hará perecer a su hermano y a tantos otros cientos de hombres que, conjurados o no, irían en busca de nuevas experiencias para alzarse con el reino.

Trascendencia del motín de Sebastián de Castilla.

Creemos que las consecuencias del levantamiento del hijo del conde de la Gomera no ha sido apreciado en toda su magnitud por la historiografía peruana. Las conexiones de los conjurados en las ciudades del reino eran muy numerosas, entre los que se contaban personas de destacado relieve social y económico. Ya hemos visto que el caudillo de esta sublevación no fue más que una marioneta en manos de un grupo de ambiciosos secundados por antiguos conquistadores, todos ellos dispuestos a llevar los planes hasta sus últimas consecuencias.

Nosotros advertimos que tanto dentro del propio territorio como en la jornada de los marañones, estuvo latente el hecho y los protagonistas del motín de *Castilla*: porque «la nueva del levantamiento de don Sebastián de Castilla corrió por todo el imperio con mucho escándalo de todos los vecinos que lo oyeron porque estos eran los que lastaban (sic) en las guerras que en aquella tierra se ofrecían. Que por una parte, como señores vasallos, gastaban sus haciendas en ellas; y por otra parte traían sus vidas colgadas de un cabello. Que los enemigos hacían todas

sus diligencias para matarlos para heredar los Indios»¹⁶⁸. Se trata de los intereses de los «vecinos» ya instalados y «señores de vasallos», frente a los de los soldados decididos a luchar por los de cada cual cuya «vandera hacía oficio de veleta que se muda siempre con el viento que corre mas fresco hacia la parte do viene», es decir, la misma bandera y facción era leal o desleal al rey según «do viene» el aire¹⁶⁹.

La jornada de los marañones nutre gran parte de la hueste con la gente oculta o perdonada de la revuelta de Castilla y de la de Hernández Girón, hijuela de aquélla. Ya que, «uno de los principales motivos que tuvo el virrey del Perú para encargar la conquista de los Omeguas al capitán Pedro de Ursúa, fue sangrar el cuerpo de aquel gran imperio de la sangre corrompida de muchos hombres baldíos, que entre las venas de sus provincias habían quedado como reliquias de los malos humores de Gonzalo Pizarro, Hernández Girón y don Fernando (sic) *de Castilla*»¹⁷⁰.

*El impacto en las provincias del reino*¹⁷¹.

A partir de las muertes violentas del general Hinojosa y de *Sebastián de Castilla*, por la ciudad de La Plata cundió una locura que se desató en nuevas conspiraciones, dando lugar a hechos abominables y asesinatos en cadena. Se sabía que había un ejército dispuesto a hacer triunfar la rebelión, por lo que en las ciudades del Cuzco y en la de los Reyes se preparaban para resistir a los sublevados «porque en fin de marzo había venido la nueva de la muerte del general y tiranía de don Sebastián de Castilla; y de allí a seis días del suceso y rebelión de Egas de Guzmán en el asiento de Potosí; y dentro de otros quatro vino la nueva de las muertes de los tiranos por lo qual se hicieron en Lima grandes fiestas y regocijos». La sorpresa de los horrores apenas podía impresionar ya a los pobladores. A la ciudad de los

¹⁶⁸ *Id.* T XII, c II, p 18

¹⁶⁹ *Id.*

¹⁷⁰ Piedrahíta T IV, l XII, c. VIII, p 245

¹⁷¹ La represión del motín de Castilla está recogida del Inca T XII, c II, III y IV, edic de 1800

Reyes llegan rumores y mensajeros; uno de ellos, Ordoño Valencia, un ambiguo soldado que militó en ambos bandos, llevó a la Audiencia la noticia de las muertes de los tiranos (el virrey Antonio de Mendoza había muerto el año anterior en noviembre de 1552) por esta solicitud se le concede, como premio, un repartimiento de indios en el Cuzco por valor de seis mil pesos de renta. Otros soldados recibieron premios similares en aquellos primeros días de confusión y sorpresa porque «habían servido en la muerte de Don Sebastián y en deshacer la tiranía».

Mientras, en la ciudad de La Paz se realizaban ejemplares castigos: «a muchos de ellos ahorcaron, a otros degollaron y a otros condenaron a azotes y a galeras, de manera que todos quedaron bien pagados». El tribunal de justicia se trasladó de La Paz a Potosí, donde los sublevados habían obtenido millón y medio de pesos de plata producto del saqueo del real tesoro. Allí habían muchos partidarios de *Castilla*, quienes recibieron parecidas penas a los de La Paz, entre los que se hallaban algunos presos de los valientes y famosos amigos de Egas de Guzmán.

Parece que el peso de la justicia cayó implacable en la ciudad de La Plata. Allí el menor castigo fue la condena a servir en galeras «porque les parecía que era cosa muy prolija traerlos a España. . No se pone el número de los castigados porque fueron tantos que no se tuvo cuenta con ellos que desde los últimos de junio de mil quinientos cincuenta y tres años... todos los días feriales salían condenados cuatro, cinco y seis soldados, y luego al día siguiente se executaban las sentencias. Será así menester para desembarazar las cárceles y asegurar la tierra que estaba muy escandalizada de tanto alboroto y ruina como aquella tiranía había causado que nadie se tenía por seguro».

A pesar de todo, las continuas ejecuciones sobrecogieron a la población; parecía que la justicia se excedía en «personas y soldados tan principales». La venganza cedió para dar paso a la compasión, los vecinos pensaban que la mayor parte de los condenados «fueron engañados y forzados», el juez fue apellidado Nerón y aún se le reprochó la ligereza con que «dexando cada día condenados a muerte cinco o seis soldados, se iba el juez desde la cárcel hasta su casa riendo y chufando, con su Teniente fiscal,

como si los condenados fueran pabos y capones para algún banquete».

Admira sin embargo, que a pesar de la dura represión, del evidente temor y del pánico, se fraguara muy pronto una nueva sublevación. O quizá se engendró motivada por el mismo pánico a la represión. El motín de Francisco Hernández Girón fue consecuencia del levantamiento de *Castilla*; cuando aún los jueces no habían terminado de sentenciar a los seguidores de éste, tuvieron que ocuparse del nuevo alboroto

Hernández Girón recoge la bandera del motín.

La sublevación de *Sebastián* ocasionaría también la muerte de su hermano *Baltasar*. A los nueve meses del asesinato de aquél estalla un nuevo motín en el Cuzco, el de Francisco Hernández Girón. Los móviles son similares a los de las sublevaciones anteriores, agravados ahora por el temor del castigo a los seguidores de *don Sebastián*. Francisco Girón manifestó que «la empresa que había tomado no era por sí, sino por el bien público, para efecto de que el Rey oyese lo que por parte del Reino se le suplicaba. »¹⁷², añadían los seguidores de la rebelión que en unas provisiones redactadas por la Audiencia «mandaban cosas contra los vecinos y soldados en perjuicios de ellos acerca del servicio personal, y que no echasen Indios a las minas, ni tuviesen soldados por huéspedes, ni los mantuviesen en público ni en secreto» cree el Inca que esto fue un invento para atraerse a los soldados¹⁷³, porque de esta forma se cubría el móvil principal, eludir el castigo correspondiente a la participación en el motín de *Castilla*. En efecto, Girón temía ser preso y sentenciado, el miedo hizo que se aliara con quienes aguardaban la misma pena y por las mismas causas.

Uno de los conjurados, con el deseo de precipitar los sucesos y por temor a que se descubriera el plan de sublevación que ya habían tramado, hizo llegar a Hernández Girón la noticia —inventada— de que el mariscal Alonso de Alvarado, que se encon-

¹⁷² Herrera· Dec VIII, c XII, p 239 y ss

¹⁷³ Inca T XII, c VII, p 73

traba a la sazón en la provincia de los Charcas, escenario del motín de *Castilla*, había remitido un despacho al corregidor de Cuzco con la orden de que «le cortase la cabeza como culpado en la rebelión de don Sebastián de Castilla»¹⁷⁴. El cabecilla lo creyó y decidió actuar rápidamente. La ocasión le fue favorable, pues había que matar al corregidor.

El lugar de cita fue la casa de *Leonor de Bobadilla*¹⁷⁵, herma-

¹⁷⁴ Herrera Dec VIII, c. XII, p. 230

¹⁷⁵ La desventurada Leonor de Bobadilla, hija natural del conde de la Gomera, había partido en 1538 desde aquella isla con la expedición del Adelantado y gobernador de la Florida, don Hernando de Soto: «dio el conde a doña Isabel, mujer del Adelantado, una hija que tenía, bastarda, para su doncella» (Fidalgo de Elvas *Expedición de Hernando de Soto a Florida* Madrid, 1965, c. IV, p. 42) Otro autor nos proporciona más detalles «el gobernador, en aquellos días, alcanzó del conde con muchos ruegos y súplicas, le diese una hija natural que tenía, de edad de diez y siete años, llamada doña Leonor de Bobadilla para llevarla consigo y casar y hacerla gran señora en su nueva conquista. La demanda del gobernador concedió el conde, confiado en su magnanimidad, que cumpliría mucho más que le prometía; y así se la entregó a doña Isabel de Bobadilla, mujer del Adelantado Hernando de Soto, para que, admitiéndola por hija, la llevase en su compañía. Con esta dama, cuya hermosura era extremada, salió el gobernador muy contento de la isla de la Gomera, a los veinte y cuatro de abril» Inca *Historia de la Florida* Madrid, 1960, I I, c. VI, página 258. En la expedición iba uno de los conquistadores destacados del Perú, Nuño de Tovar, caballero extremeño, que ostentaba el cargo de teniente general. Tovar, durante la travesía, enamoró a la hija del conde y aquel «caballero no menos valiente que noble» fue desposeído del cargo por el Adelantado «por haberle caído en suerte un superior tan severo que, por el yerro del amor que le forzó a casarse sin su licencia, le había traído siempre desfavorecido y desdénado, muy contra de lo que él merecía» (Inca *H de la Florida*, I. V, c. VII, p. 476-77). Tovar murió luchando en Florida después de haberse destacado como soldado valeroso, pero nunca obtuvo el perdón del Adelantado.

No sabemos cuándo Leonor llegó a Perú, viuda ya de Tovar, posiblemente en seguimiento de sus hermanos. Leonor casó por segunda vez con Lorenzo Mexía de Figueroa, caballero principal de la isla del Hierro, uno de los compañeros de Baltasar de Castilla, cuando deserta de las filas del virrey Velasco. Permaneció con Gonzalo Pizarro hasta el verano de 1547, en que fue decapitado por presumirse que deseaba huir para unirse con el presidente Lagasca. De este segundo matrimonio le nacieron a Leonor de Bobadilla dos hijos: María Sarmiento y Gonzalo Mexía de Figueroa, éste murió joven. En la boda de María surgió el motín de Hernández Girón.

Leonor de Bobadilla sufrió, como se ha dicho, las muertes violentas de su

na de los *Castilla*, allí se estaba celebrando la boda de su hija María Sarmiento con Alonso Loaysa, sobrino del arzobispo de la ciudad de los Reyes; a cuya fiesta estaban invitados el corregidor del Cuzco y los vecinos principales de la ciudad, más de sesenta personas, además de las señoras. El Inca relata, como testigo de vista, los pormenores de la casa y de la sublevación; «aunque era yo muchacho que andaba en los catorce años» fue invitado con su padre y su madrastra y el propio corregidor lo sentó junto a él.

Hernández Girón irrumpe en la sala de comensales donde *Baltasar de Castilla*, tío de la novia «y de suyo galán, hacía oficio de maestro de sala». Ante la sorpresa, una parte de los hombres huyeron por los tejados y se refugiaron en las casas vecinas; el corregidor no quiso hacerlo. Allí mismo, en la sala, apuñalan a uno de los comensales, Juan Alonso Palomino¹⁷⁶, y «a un mercader rico, muy hombre de bien», Juan de Morales; y se hacen con la persona del corregidor. Como siempre, la audacia y la decisión pudo más que el número; sólo dos hombres acompañaban a Girón y sin embargo dominaron la situación y redujeron a los sesenta comensales, de ellos treinta y seis pudieron escapar, dos fueron apuñalados, el corregidor preso y el resto detenido o amenazado¹⁷⁷.

Los que saltaron por los tejados no fueron a sus casas del Cuzco, sino que se pusieron en camino hasta llegar a Lima para denunciar la nueva sublevación ya que, preso el corregidor, el Cuzco quedó en poder de los amotinados, cuyas filas se engrosaban. Girón temía que de la ciudad de los Reyes llegaran refuerzos, e igualmente temía deslealtades. A los ocho días de haberse «alzado» y tener la ciudad del Cuzco bajo su dominio, uno de los suyos, Bernardino Robles, «hombre bullicioso y escandaloso», le comunicó «que don Baltasar de Castilla y el contador Juan de Cáceres trataban de huirse y de llevar consigo alguna gente de la que tenían hecho copia, y que tenían su plata labrada y la demás ha-

primer y segundo marido, de sus dos hermanos y de tantos otros amigos y parientes. Es un símbolo de las desventuras de la mujer pobladora en Indias.

¹⁷⁶ Juan Alonso Palomino había sido uno de los sentenciados en la conspiración del Cuzco de 1548, su verdugo debería ser entonces Sebastián de Castilla.

¹⁷⁷ Inca 1 XII, c. VI y VII.

cienda de sus muebles puesta en un monasterio». Girón remite la causa al licenciado Alvarado, uno de los que le habían acompañado a la casa de *Leonor de Bobadilla*; aquél se mostró complaciente con la noticia ya que «el licenciado no tuvo necesidad de mucha averiguación porque dos meses antes habían reñido en la plaza principal de aquella ciudad él y don Baltasar de Castilla y salieron ambos heridos de la pendencia; y aunque no hubo ofensa de parte alguna, el licenciado quedó enojado de no haberlo muerto, porque presumía mas de valiente que de letrado»¹⁷⁸

Con nueve meses de diferencia y por causas distintas mueren los hermanos *Castilla* a manos de sus propios amigos. Si bien el licenciado Alvarado ejecutó la muerte de *Baltasar*, el asesino indirecto fue su compañero y amigo Hernández Girón. En efecto, Alvarado, «usando de la comisión, executó su enojo sin culpa de los pobres acusados porque fue general fama que no la tuvieron. El mismo licenciado fue por ellos aquella misma noche, los llevó a su casa y los mandó confesar brevemente; y no dándoles todo el término que había menester para la confesión mandó darles garrote» El verdugo fue el mismo de Gonzalo Pizarro y sus seguidores, un tal Juan Enríquez, quien «ahogó brevemente a aquellos pobres caballeros y por gozar de su despojo los desnudó: a don Baltasar hasta dexaslo como nació; y a Juan Cáceres le dexó sólo la camisa, porque no era tan galana como la de su compañero Así los llevaron a la plaza, y los pusieron al pie del rollo, donde yo los ví, y sería esto a las nueve de la noche»¹⁷⁹

Hernández Girón —dice el cronista— reprendió a Alvarado cuando supo de aquellas muertes, aunque «en secreto se holgó de ver el temor y asombro que causó aquel buen suceso porque uno era contador de S. M. y el otro había sido su capitán en las guerras pasadas, tenía cincuenta mil ducados de renta en un repartimiento de Indios». El cargo de uno y la riqueza del otro fueron las causas próximas de ambas muertes. Girón «se holgó» porque aquellos despojos serían suyos; quizá no pudo sufrir que

¹⁷⁸ *Id* El Bernardino Robles que acusa a Castilla, quizá sea el mismo que llaman otros cronistas Bernardino Monteverde Robles, de quien nos volveremos a ocupar en la hueste de los marañones

¹⁷⁹ *Id*

quien militó bajo sus órdenes, *Baltasar de Castilla*, hubiera obtenido tan gran recompensa, mientras él, Girón, mendigaba cargos y repartimientos.

Poco tiempo después, el padre de los *Castilla*, conde de la Gomera, otorga poder para reclamar la herencia del hijo, muerto por el tirano Hernández Girón¹⁸⁰.

Una nueva batalla se libraría entre hispanos, esta vez en el lugar de Chuquinga donde el ejército real fue deshecho. Posteriormente, Hernández Girón y los suyos fueron vencidos en Xauxa. Otra vez se había desatado la guerra; a las víctimas de las acciones bélicas hay que añadir las de las represiones. En una relación de personas castigadas se concluye: «de manera que hasta ahora se han ajusticiado ciento treinta y tres traidores desta traición y no fuera inconveniente dexar ninguno dellos por qual vía que fuese que todos perecieron»¹⁸¹.

Los «herederos» del reino y la jornada del Marañón (1551-1561)

No hemos encontrado en la historiografía de las guerras civiles peruanas el estudio de los hechos, para nosotros perfectamente conectados; se inician con el «rey electo» *Sebastián de Castilla*, continúa con Girón; fracasado éste, se reanuda con más fuerza la sublevación bajo Fernando de Guzmán; para, en una síntesis de los alzamientos, motines y traiciones anteriores llegar a la culminación de los hechos protagonizados por Lope de Aguirre. Varios historiadores como Enrique de Gandía, por citar un ejemplo, insiste en que el título de príncipe otorgado por los marañones a Fernando de Guzmán, sólo tiene el sentido etimoló-

¹⁸⁰ El 22 de mayo de 1556, el conde de la Gomera otorga poder a sus hijos ausentes, don Luis Peraza de Ayala, segundo conde de la Gomera, el mayor de los hijos y fray Domingo de Herrera para que reclamen el repartimiento de tierras y de indios y todo aquello que tenía y poseía don Baltasar de Castilla en el Perú, donde fue muerto por el tirano Francisco Hernández (Peraza de Ayala, trabajo citado en nota 150.) Quizá como compensación, otro hermano de los Castilla, Antonio Peraza de Ayala, tercer conde de la Gomera, recibe un corregimiento en las provincias del Perú y más tarde ostenta el cargo de gobernador en Guatemala

¹⁸¹ *Colección Muñoz* T 68, p 242-244

gico de «primero», es decir, jefe o caudillo¹⁸². Por nuestra parte hemos interpretado que el deseo de establecer un reinado independiente del soberano español, se inicia tímidamente con Gonzalo Pizarro, va tomando cuerpo en las rebeliones del hijo del conde de la Gomera, cuya herencia recoge Hernández Girón, uno de los más audaces de sus partidarios, para ofrecerla años más tarde al nuevo delfín: Fernando de Guzmán, a propuesta de Lope de Aguirre, el rebelde por antonomasia, miembro activo de los motines anteriores.

Las causas que motivan cada una de estas sublevaciones son las mismas. la imposición de las Leyes Nuevas, que trae como consecuencia la pobreza de los conquistadores, quienes encienden su encono contra los privilegiados por repartimientos y contra las autoridades que han llegado de España —oidores, contadores, obispos, presidentes, virreyes— protegidos por altos sueldos sin que hubieran participado en las fatigas y sufrimientos de la conquista.

Estas causas, agravadas sucesivamente cada vez por no habersele puesto remedio a aquella injusticia invocada por los rebeldes, va a desembocar en una feroz disposición no sólo al motín, sino incluso a la decisión de crear un reino segregado del soberano español.

Creemos que el planteamiento del motín de *Castilla* sirvió de precedente a los dos posteriores. Esta trayectoria se inicia en Gonzalo Pizarro; nos valemos de la *vox populi* materializada en un romance anónimo de la época, que nos exime de otras citas, por demás ya conocidas por los estudiosos americanistas. Gonzalo Pizarro, según el romance, dice al rey:

Non creyades, rey Felipe
lo que acaso os contarán
que el hermano de Pizarro
rey se quiso coronar.

Si vos sois el rey de Austria
¿quién puede el sol eclipsar?

¹⁸² Prólogo a la obra de Francisco Vázquez *Jornada de Omagua y Dorado* México-Buenos Aires, Espasa Calpe, 1945

yo bien quise ser la luna
pero no ser vuestro igual

Vos, el oro de la Europa,
yo, la plata de Ultramar;
una liga de tal mena
no han dejado amalgamar

Si el marqués os ganó un reino,
yo bien lo supe aumentar;
el ensanchar vuestro reino
llaman lesa majestad ¹⁸³.

La insurrección de *Castilla* es diferente a la de Pizarro; aquél no es caudillo, se le hace, ni está agraviado por las Leyes Nuevas; ni ha planeado la insurrección. Al hijo del conde, sencillamente, se le ofrece un reino, no importa por qué medios, se le ofrece por su linaje, por su debilidad de carácter, por ser «bien quisto» y parecer «galán de una corte». Los conjurados lo coronarían, según sus planes, no inmediatamente, sino después de haber conquistado las provincias del Perú; Quito, capital del antiguo reino de los Shyris, sería la sede de su coronación, de allí ya los vasallos del nuevo «rey» partirían para conquistar Tierra Firme ¹⁸⁴. Ante el fracaso y posterior asesinato de *don Sebastián*, uno de sus seguidores valiente y animoso soldado, Francisco Hernández Girón, promueve un nuevo levantamiento, que si no hubiese fracasado «hoy fuera Francisco Hernández rey del Perú» ¹⁸⁵. Esto lo dice quien conocía bien el secreto y desarrollo de aquel motín, Lope de Aguirre; el propio Aguirre, posteriormente, será quien promueva a un nuevo rey después de ser el autor indirecto del asesinato del jefe de la expedición de los marañones, Pedro de Ursúa.

Aguirre había participado en todas las sublevaciones peruanas, si bien supo abstenerse, astutamente, de estar presente en las batallas: cuando militaba con el capitán Pedro Alvarez Holguín que acudió a socorrer al licenciado Vaca de Castro «se

¹⁸³ Ciro Bayo *Cantos populares americanos* en «Revue Hispanique» Nueva York-París, 1906

¹⁸⁴ V nota 159

¹⁸⁵ Carta de Lope de Aguirre al rey en Francisco Vázquez, *obr cit* en nota 182.

escondió en Guamanga, por no hallarse en ella; y en el alzamiento de Gonzalo Pizarro, aunque fue por aguacil de verdugo, se quedó en Nicaragua, y no volvió hasta pasada la batalla de Xaquixaguana, y muerto y desbaratado Pizarro. Y después de esto estuvo en muchos bandos y motines que no tuvieron efecto; y fue uno de los que mataron al general Hinojosa, corregidor y justicia mayor de los Charcas, con *don Sebastián de Castilla y se alzarón contra Su Majestad*; y después de muerto y deshecho don Sebastián, este tirano *como principal* en su motín anduvo muchos días huido y escondido, y llamado a pregones y sentenciado a muerte; y, ciertamente, no se escapara de las manos del mariscal Alonso de Alvarado, que con gran diligencia le buscaba a él y a otros muchos de esta rebelión si no sucediera el alzamiento luego de Francisco Hernández Girón, por lo cual gozó de un perdón general . con que se metiese debajo del estandarte real y sirviesen a Su Majestad en la guerra contra el tirano Francisco Hernández Girón. Y así éste, por gozar de este perdón, hubo de ir por fuerza con el dicho mariscal . Era tan bullicioso y mal acondicionado, que no cabía en ningún pueblo del Perú... Estuvo asimismo preso en el Cuzco porque él y Lorenzo Zaldueño hacían cierto motín para alzarse contra *Su Majestad*».

«Tuvieronlo ya para ahorcar, y viéndose perseguido de todos, ...resolvió venirse a esta jornada con el gobernador Pedro de Ursúa, y esto mas por la fama que hubo en Perú, que Pedro de Ursúa juntaba gente para alzarse que no por deseo que tuviese de entradas...»¹⁸⁶.

Hay por tanto una trayectoria en el ambiente sicológico de los soldados que no es posible eludir: «alzarse contra su Majestad». No se trata de ir contra el mal gobierno, ni contra determinada autoridad, sino de hacer posible un reino segregado, y de coronar a un rey, elegido por ellos mismos. No se trata de restaurar, sino de instaurar un reino democráticamente. Se ha venido estableciendo un paralelo entre estos motines y los de la metrópoli: los comuneros de Castilla e incluso, se alude, a las luchas de los vasallos de los reinos de Aragón, León y Castilla, pero creemos que, en este caso del Perú, la ideología que priva

¹⁸⁶ Vázquez, p. 168-169

entre los rebeldes, aunque éstos fueran los menos, es la de total segregación. Aguirre y sus compañeros se consideran respecto al soberano rebeldes a su servicio hasta la muerte¹⁸⁷. Pero ¿no fue esta misma postura la de los seguidores de *Castilla* y de los de Girón?

Existe una gran semejanza entre el asesinato del general Hinojosa y el de Pedro de Ursúa. Ambos creen en la fidelidad de los amigos, ambos desechan los repetidos avisos sobre los planes de los conjurados; uno y otro acogen a sus verdugos y le ofrecen cargos y amistad. Ya hemos dejado expuesto la hospitalidad de Hinojosa y su sincera amistad para el hijo del conde de la Gome-
ra. Algo parecido ocurre con Fernando de Guzmán respecto a Ursúa; aquél fue además elegido entre aquella hueste compuesta por «gente baja y de poca suerte, y los mas oficiales de oficios bajos [soldados] que eran y habían sido traidores, y se habían hallado en el Perú en muchos motines *contra el servicio de su Majestad* que andaban huyendo y escondidos por delitos y traiciones y tuvieron por último remedio venirse a ella por desviarse de las justicias . »¹⁸⁸ Al menos la catadura moral de la hueste recuerda a los conjurados del monasterio de Santo Domingo del Cuzco en 1551. Han transcurrido diez años pero los personajes no han sufrido cambio, sólo ha cambiado el escenario geográfico. El grupo nombró por «cabeza» a quién la gente obedeciese de buena gana, se encontraron con don Fernando de Guzmán, que era alférez general del campo, que además de ser caballero era tenido por virtuoso y bienquisto entre ellos, porque era vicioso y amigo de su opinión; y lo que más le movió fue la ambición y codicia de mandar . »¹⁸⁹, de esta forma animan a Guzmán a matar al gobernador Ursúa. Notamos un nuevo *Sebastián de Castilla*: Guzmán era «caballero», «bienquisto», «vicioso» y no fue atraído con promesas de tierras o repartimientos, sino por «la ambición y codicia de mandar». Fernando de Guzmán y *Sebastián de Castilla* eran jóvenes, del primero dice el Inca que era aún mozo, «de mediana estatura, de edad de veinticinco a veinti-

¹⁸⁷ De Aguirre al rey en Vázquez, p. 137

¹⁸⁸ Vázquez, p. 50-51

¹⁸⁹ *Id.*, p. 51-52

seis años poco mas o menos»¹⁹⁰. Asimismo aquel hecho, el de confabularse con el asesinato del gobernador «fue la mayor traición que en el mundo se ha hecho por la mucha y antigua amistad que con él tenía, que era tanta que ni comía el uno sin el otro. . que era cosa de no creer la gran hermandad y amistad que Pedro de Orsúa mostraba a don Fernando. que no se podía creer que tal traición hubiese hecho hombre con otro .»¹⁹¹

Para Lope de Aguirre este suceso tenía que haberle traído a la memoria hasta en sus pequeños detalles el levantamiento de Charcas ya que él había sido uno de los que se encontraban en la plaza bajo el mando de *Garci Tello* mientras el jefe del motín y amigo personal del general Hinojosa asaltaba su casa para asesinarlo.

La jornada de los marañones ha sido objeto de numerosas monografías históricas y de relatos literarios. En nuestro estudio sólo tratamos de conectarla con el motín de *Castilla* que consideramos trascendental por sus consecuencias. Insistimos en que tanto en sus planteamientos como en su desarrollo hasta el «reinado» de Guzmán, la expedición de Ursúa entronca con aquella primera fase que seguiría Girón y se verá ya materializada con Guzmán.

Para quienes no han visto en este último más que la elección de un simple caudillo, vayamos a las fuentes. Los marañones, en la primera acta redactada, se comprometen a seguir al caudillo elegido para regresar al Perú con «su *príncipe y señor*, para que los tenga de su parte e debaxo de su yugo, y ampare y les haga justicia de metelles en posesión de los dichos rreynos y les rremunere y gratifique en ellos la sangre que sobre ganallos an derramado , y que le prometían y le prometieron de le tener por tal *príncipe y señor*» jurando todos y cada uno sobre los evangelios, «e así uno a uno le besaron la mano como a su príncipe y señor. »¹⁹² En los conceptos de «príncipe y señor» y en

¹⁹⁰ Toribio Ortigueira *Jornada del Río Marañón* Madrid, 1968, B A E , c XXXVII, p 291

¹⁹¹ Vázquez, p 52

¹⁹² Copia de Acta de los Marañones fechada el 23 de mayo de 1561, publicada por Emiliano Jos en *obr cit* , p 76-79

el acto solemne del besamano «uno a uno» no puede existir otra relación que la del vasallo al rey, no al caudillo o jefe, a quien nunca se le llamó príncipe. El pleito homenaje, la relación entre jefe y soldado se haría simplemente, con estrechar ambas manos, la ceremonia del besamano corresponde sólo a la realeza. Este rito es nuevo en las relaciones entre los sublevados y sus «cabezas»; no lo hicieron con *Castilla* ni con Girón porque ninguno de ellos llegó a ser rey electo ni jurado, mientras que aquí hay un auténtico juramento de vasallo al príncipe destinado a ser rey.

Es más, Aguirre, en un discurso a los secuaces advirtió «que para que la guerra llevase mejor fundamento y más autoridad, convenía que hiciesen y tuviesen por su príncipe a don Fernando de Guzmán desde entonces, *para coronarle por rey en llegando al Perú*; y que para hacer esto *era menester que se desligasen de los reinos de España*, y negasen el vasallaje que debían al rey don Felipe y que él desde allí decía que ni quería ni le tenía por rey y que elegía y tenía por su príncipe y rey natural a don Fernando de Guzmán y *como tal le iba a besar la mano* », acto que fue imitado por cada uno de los nuevos «vasallos».

Guzmán vivió con ceremonial de príncipe: le proporcionaron gentileshombres y oficiales, comía solo, le servían y trataban como a tal rey; los soldados se descubrían cuando se le nombraba «con todo acatamiento como si nombraran al rey don Felipe nuestro señor y tocaban trompetas y atabales cada vez que se comenzaba a leer alguna conducta de las que daba. .»¹⁹³. Todo esto lo relata un marañón, un testigo de vista; para quienes continúan pensando que sólo fue caudillo podría argüirse qué otro caudillo de la conquista recibió tales honores reales. No importa que haya sido un príncipe impuesto, ni desconocemos las circunstancias de su elección, pero no podemos minusvalorar el hecho cierto de que a «setecientas leguas de los rreynos del Pirú, el rrió abaxo que viene de los Motilones» y en 23 de mayo de 1561, un grupo de españoles rechazó el vasallaje al rey natural y eligió su propio rey¹⁹⁴. Fue un reinado breve —desde el 1 de enero al 22 de mayo de 1561—, pero al fin, reinado. El propio

¹⁹³ Vázquez, p. 70

¹⁹⁴ *Doc. cit.* en obra de Emiliano Jos, p. 76. *Actá de los Maraños*

Aguirre se lo recuerda al soberano Felipe II en su famosa carta, *su rey era «un mancebo, caballero de Sevilla, que se llamaba don Fernando de Guzmán, lo alzamos por nuestro rey y lo juramos por tal. .; y porque no consentí en sus insultos y maldades me quisieron matar y yo maté al nuevo rey»*¹⁹⁵

Ortigueira completa la descripción: «Mataron a don Fernando con la misma crueldad, tirándole dos arcabuzazos sin confesión, ni tener respeto a su vano y loco principado. .y acabó su mal título de príncipe ganado con tal mal término y tanta infamia; y allí pereció su hinchazón, locura y gravedad»¹⁹⁶. Con la muerte del «rey» quedó también sepultada una década del «reinado», en la cual muchos centenares de vasallos del rey Felipe II estuvieron dispuestos a servir a otro príncipe elegido por sí mismos en el virreinato del Perú. Todavía el rescoldo de la segregación permanecerá en el grupo que siguió a Lope de Aguirre. Sólo con la muerte de éste quedaría soterrado el ideal de un reino segregado.

Es natural que, muerto Guzmán, Aguirre intentase heredar el principado y reino. Había sido actor y testigo en dos «proclamaciones» y había comprendido que le sería fácil ascender al trono. Sólo con que se lo propusiera se vería convertido en soberano de aquellas tierras, pero antes debería llevar a cabo la empresa que no pudo realizar Guzmán, es decir, regresar al Perú por Tierra Firme. Esto lo deducimos porque, en realidad con el asesinato de Ursúa ya había tramado proclamarse rey, pero prefirió imponerse antes por el terror y ofrecer el reino al «mancebo sevillano». Leemos en un documento que después de la muerte del gobernador, Aguirre tuvo la intención «de volver al Perú por el Nombre de Dios *para hacerse rey y señor dél*»¹⁹⁷. De forma que, frustrada esta última proclamación en favor de Lope de Aguirre quedó el Perú, al menos durante el siglo XVI, sujeto a los reinos de España bajo la égida de Felipe II

¹⁹⁵ Vázquez, p. 142

¹⁹⁶ Ortigueira, c XXXVII, p 291

¹⁹⁷ Archivo de Simancas. Descripciones y poblaciones, legajo 5 Relación del capitán marañón Pedro Monguía (Santo Domingo, 27 agosto 1561)

La participación canaria en la hueste del Marañón.

Creemos que los soldados canarios participaron en la expedición de los marañones; y ha parecido de interés tratarlo aquí, porque intuimos que una seria investigación proporcionaría resultados positivos.

Lo deducimos por los contactos que Pedro de Ursúa había tenido con los canarios, cuando militaban en sus filas en Nueva Granada. Allí Ursúa, siendo aún muy joven, tuvo fama de buen capitán. Los soldados del jefe de la jornada de los marañones habían llegado al Perú para ayudar al presidente La Gasca contra Gonzalo Pizarro, todo lo cual ha quedado estudiado en páginas anteriores. Pero además, las fuentes de la época concuerdan en el hecho de que la hueste de Ursúa se nutrió en gran parte con hombres procedentes de las rebeliones peruanas. Parece lógico deducir que aquellos soldados canarios que, como se ha dicho, llegaron a Perú desde las gobernaciones de Venezuela y Nueva Granada, se aliaron los más al motín de *Sebastián de Castilla*, pues importaba mucho seguir al «rey» procedente de la misma región, de quien tenían la promesa de recibir tierras y otras riquezas. Hasta aquí lo que hemos deducido.

Pero hay, con seguridad, un personaje interesante y siniestro, natural de Canarias. Se trata de *Juan de Vargas*, coautor material del asesinato de Ursúa. Este dato lo hallamos por primera vez en el cronista Francisco Vázquez¹⁹⁸ y, posteriormente, afirmado en los documentos transcritos en la magnífica obra de Emiliano Jos, repetidamente citada en nuestro estudio donde se lee que Juan de Vargas es natural de la isla de La Palma¹⁹⁹. Han sido estos autores, distantes en el tiempo —uno, testigo del relato que escribe puesto que pertenece a la expedición como soldado, y el segundo, erudito especialista en el estudio de aquellos hechos— quienes nos han hecho meditar sobre la posible participación de hombres isleños en la famosa jornada. Nos ha faltado tiempo para la necesaria investigación en este aspecto tan inédito como los apartados anteriores. Pero con todo, queremos dejar aquí señalado aquello que ha parecido verosímil.

¹⁹⁸ Vázquez *Obr cit*, p. 60

¹⁹⁹ «Relación Hernández» en Emiliano Jos, *obr cit*, p. 234

Ya se ha dicho que el soldado partió de las islas sin el debido asiento de su nombre en el libro de registro reglamentario porque, al parecer, no se hizo nunca tal registro²⁰⁰. En los documentos marañones, tanto en la primera Acta, como las cartas de Aguirre o bien los relatos de aquellos soldados: *Monguía*, *Vázquez*, *Hernández*, etc., se señala ordinariamente el lugar de origen de los componentes. Aunque entre los orígenes citados encontramos una sola vez el de Canarias, atribuido a Juan de Vargas, hay otros varios nombres muy representativos que silencian la región o ciudad de procedencia. Ahora bien, cotejando algunos de estos nombres, vemos que corresponden a antiguos soldados insulares y a apellidos conocidos en las islas que también se hallan en otras regiones indianas e incluso en el mismo Perú. Nuestras conjeturas nos han llevado a suponer que, acaso, la mayor parte de los soldados cuya región de procedencia no se ha señalado, pudieran ser los que partieron de Canarias en el anonimato.

En la relación nominal que vamos a ofrecer, sólo tenemos la seguridad del soldado *Juan de Vargas*. Pero hay otros que, a pesar de no decirlo aquellos documentos, los creemos de origen insular. Para quienes conozcan la expedición saben la importancia que tuvo desde el comienzo *García de Arce*, pues bien anteriormente, un *Arce* se encontraba entre los soldados de *Sedeño* que procedentes de Canarias se dirigían a Santa Marta y fueron obligados a desviarse²⁰¹. Por otra parte, este apellido se encuentra en el archipiélago desde la llegada del obispo *Fernando de Arce*, en la primera década del siglo XVI, un *Diego de Arce*, posiblemente familiar del obispo, residía en Tenerife hacia 1517²⁰².

Entre los soldados que firman la primer Acta²⁰³ se encuentran: *Cristóbal Rodríguez*, *Juan de Lezcano*, *Pedro Gutiérrez* (figuran dos soldados homónimos, uno de ellos procede de Salamanca), *Juan Gómez*, a quien se nombra piloto mayor después del asesi-

²⁰⁰ V explicación en Analola Borges *La Región Canaria en los orígenes americanos*, p. 37 a 41.

²⁰¹ V Analola Borges *Consideraciones acerca de la conquista del Meta*, obra citada.

²⁰² *Fontes Rerum Canariarum*, por E. Serra Ráfols y L. de la Rosa, V, índices de los tomos III y IV, La Laguna, 1970.

²⁰³ *Doc. cit.* en nota 192.

nato del gobernador, sospechamos que pudiera ser el piloto canario del mismo nombre, Diego de Figueroa, Alonso del Hierro y Sebastián de Monteverde Robles, además del citado Juan de Vargas. En otro documento²⁰⁴ figuran también Juan Alonso, García de Arce, Francisco Martín, piloto, y Juan de Lucena. Los cronistas añaden otros nombres de soldados sin consignar sus orígenes. Pedro Fernández, Bernardino Monteverde, Pedro de Porras²⁰⁵ Esta lista podría identificarse con soldados isleños; si bien de Bernardino Monteverde se dice que es «flamenco» parece que el apellido Groenenberg, traducido al castellano, corresponde a la conocida familia canaria de origen flamenco, instalada desde el año 1500 en las islas²⁰⁶

Cada uno de estos soldados tiene su pequeña o grande historia. Pedro Fernández y Vargas fueron agentes materiales de la muerte de Ursúa. Al primero se le otorga el cargo de «pagador mayor de la expedición»²⁰⁷ Cuando Aguirre reparte cargos deja sin premiar «a Martín Pérez y a Juan de Vargas permitiéndoles y haciéndoles grandes ofertas que serían remuneradas y gratificadas muy en breve, y que se tenía muy particular cuenta con su persona, porque no pareciese que entre sí solos rrepartían y consumían los oficios »²⁰⁸ Bernardino Monteverde fue asesinado

²⁰⁴ Declaración de Alvaro de Acuña. Declaraciones de los compañeros del P. Provincial Montesinos a la Audiencia de Santo Domingo, 27 a 30 agosto 1531. En Jos, *obr cit*, p. 183, y «Relación Hernández», *doc cit* en nota 199, p. 239.

²⁰⁵ Aguado II, 251, 279, 342, 343, Piedrahita IV, 297, Castellanos Elegía XIV, canto 3º, p. 159.

²⁰⁶ Jácome de Groenenberg y su esposa Margarita Pruss se establecen en la isla de La Palma el año 1500. Allí compró a una compañía alemana los importantes ingenios de Argual y Tzacorte (1513). Las distintas ramas de esta familia se radican muy pronto en Tenerife: Garachico y La Laguna. En esta última ciudad nace el célebre jefe español que lucha contra Bolívar don Domingo Monteverde. Nobiliario de Canarias, *obr cit*, III, p. 490 y ss. V también mi trabajo *Don Domingo Monteverde y otros insulares de Canarias en la Revolución americana* «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 13. Madrid, 1967.

Bernardino Robles o Bernardino Monteverde Robles, de las dos formas se le cita en los documentos, también simplemente, Monteverde, ya lo habíamos citado por ser el que acusó a Baltasar de Castilla ante Hernández Girón. Ver nota 178.

²⁰⁷ Aguado, II, p. 279.

²⁰⁸ *Id.*, II, p. 267-268.

por el propio Aguirre, por «amotinadorzillo» y hereje luterano²⁰⁹. Los pilotos Gómez y Francisco Martín tuvieron parte importantísima en la jornada; Pedro Gutiérrez ascendió a alférez. Incluso uno de los autores de los relatos de aquella jornada, el soldado Monguía, también podemos identificarlo con un expedicionario natural de Gran Canaria

Dejamos anotados aquí unos nombres que pudieran representar la participación canaria en tan famosa como trágica expedición.

La participación de los insulares en todo este complejo mundo del reino peruano es tema totalmente inédito. Rebasada la etapa de motines, la tierra se apaciguó y el virreinato prepara el montaje administrativo, social y económico. Los canarios emigrarán al Perú, ya pacificado, en busca de mejoras de vida o bien para reunirse con algún familiar que sobrevivió a las trágicas jornadas. La presencia de elementos arquitectónicos procedentes de las islas en las ciudades peruanas comentados por el marqués de Lozoya o bien de algún tapiz peruano en Canarias, e incluso la presencia de la Virgen de Candelaria en imagen desaparecida ya en la isla de Tenerife, así como su devoción, son signos de una población insular instalada en el virreinato cuya influencia daría lugar a un interesante estudio.

En tanto ocurrían estos hechos, las flotas continuaban haciendo su escala normal en las islas: las naves se llevaban familias, soldados, campesinos a todos los lugares de las Indias. También Perú recibió la inmigración. En otras regiones se exploraban extensos territorios o se intentaba fundaciones en lugares ya descubiertos, así como en la región platense. A esta zona dedicamos el próximo capítulo

III LA REGIÓN DEL PLATA.

Hay una gran semejanza entre la empresa platense y la de las otras realizadas simultáneamente en diferentes lugares indios; nos recuerda mucho a los escenarios de penetración en la provincia de Venezuela o en la de Santa Marta. Sin embargo, la con-

²⁰⁹ *Id.*, II, p. 343

quista de este territorio es diferente de cualquier otra hasta entonces llevada a cabo, en cuanto a su planteamiento desde la metrópoli y a la urgencia de posesión por parte de la corona

Nos estamos refiriendo a las tensiones entre España y Portugal sobre la adquisición del Río de la Plata que motivará un movimiento diplomático muy intenso por ambas partes. En este juego diplomático estuvo presente la región canaria, como lugar estratégico no sólo de partida de las flotas con destino a las fundaciones y a la penetración del territorio, sino como lugar de recluta de hueste y de alerta a las naves del serenísimo rey de Portugal que, con igual premura avitualla naves con el fin de asentarse el primero en aquel lugar²¹⁰.

Esta inquietud no se había producido desde el año del viaje descubridor. Recordemos que don Cristóbal Colón temió que a la altura de las Canarias fuese espiado o seguido por naves portuguesas. Durante toda la etapa posterior las tierras indianas se fueron ocupando según un plan de penetración racional sin que se temiese la presencia inmediata de alguna potencia extranjera. Pero la región del Plata tuvo esta peculiaridad: ambos monarcas —el portugués y el español— creyeron tener derecho a la soberanía del territorio. Esto a pesar del Tratado de Tordesillas, y aún más, a causa del Tratado ya que los escasos conocimientos científicos y la falta de las técnicas adecuadas para precisar los territorios comprendidos en la «línea» o «raya» de demarcación conduce a las tensiones arriba dichas. Magallanes, a su paso por las islas, debió ocultarse en una cala del sur de Tenerife, resguardada por la Montaña Roja, para evitar a los lusos que le perseguían.

El asiento de los portugueses en el Brasil agravó esta circunstancia y ampliará las zonas donde el rey luso intenta ejercer su influencia, aunque ya habían sido descubiertas y conquistadas por España. Las fuentes documentales nos señalan al menos tres rutas a donde intentan tener acceso los vasallos del rey portugués establecidos en el Brasil hacia el Norte, hasta alcanzar el

²¹⁰ Analola Borges *El tratado de Tordesillas y la conquista del Río de la Plata*, Universidad de Valladolid, 1973

río Marañón, a Poniente, en busca de Eldorado, del otro Perú, al Sur, el río de Solís o de la Plata ²¹¹

En los años comprendidos entre la expedición de Solís y la de Mendoza (1515-1536) se suceden numerosas expediciones clandestinas de procedencia lusitana. Cada armada —real o supuesta— enviada por los lusitanos a Brasil provocaba la consiguiente reacción de la corona española porque preveía que se desplazarían hasta el Plata y consideraba aquellos intentos verdaderas usurpaciones y violaciones del tratado de Tordesillas

Al fin el dominio de la región del Plata lo obtendrá la corona de España, en la empresa participarán también los hombres isleños. En aquellas dilatadas tierras flanqueadas por selvas y desiertos, el grupo canario se diluye. Allí, representando de nuevo el papel de hueste, el isleño se sabe *conquistador*, y así firma. Fue la única riqueza que obtuvo, el título que nadie le otorgó sino que lo adquirió a costa de menarrables sacrificios; el soldado platense no obtuvo recompensa; Eldorado estaba lejos; le faltó incluso los medios materiales y la fuerza moral para regresar a España. El conquistador dejó allí su espíritu y también su cuerpo en un amasijo de fango, en un lugar cualquiera, con el anonimato a cuestas

Entre los cronistas de esta región no se encuentra el relato minucioso y prolijo al estilo de un Juan de Castellanos o de un Garcilaso de la Vega que describen rasgos morales y aun físicos de algún protagonista de la gesta, añadiendo alguna vez el lugar de origen; otros historiadores de la Conquista no añaden nada nuevo a este respecto. Esta concisión ha dificultado la búsqueda de la hueste canaria en el mosaico de expediciones y de expedicionarios aún a sabiendas de que la aportación fue importante en hombres y en familias pobladoras.

Los antecedentes de las relaciones canario-rioplatenses

Las relaciones entre el archipiélago canario y la región del Río de la Plata se inician con aquellos factores determinantes que

²¹¹ *Id*

hemos estudiado en otro lugar²¹². Las flotas que partieron de Sanlúcar, Cádiz, La Coruña o Sevilla pasaron todas —salvo alguna expedición— varios días en las islas; en alguna ocasión la estancia se prolongó a varias semanas. Esto motivó el desplazamiento de hombres, familias y frutos, en este caso, a las tierras australes. Desde el año 1515 en el que arriba Solís hasta 1535 cuando la flota de Mendoza permanece casi dos meses, transcurren veinte años de empeño en la conquista de aquellas tierras.

Juan Díaz de Solís, alguna de cuyas naves habían sido fabricadas con pinos de los bosques de Tenerife, se detiene con su flota en la Gomera²¹³. Cuatro años más tarde (1519), Magallanes pasará ocho días en las costas de Tenerife, luego hay unos años en los que parten naves sueltas hasta que vuelven las flotas con destino al Sur casi sin interrupción: Loaysa (1525) y Diego García (1526)²¹⁴ que arriban a la Gomera; en este último año, Sebastián Caboto ancla sus naves en la isla de La Palma durante diecisiete días. De las dos expediciones del año 26 con destino al Plata, la de García había partido de La Coruña y la de Caboto de Sanlúcar de Barrameda. Para Diego García «todas estas se llaman las Yslas de la Grant Canaria, y en estas yslas hazen acuçares para cargar para acá [para el Plata] . . e son xristianos; e de aquí tomamos lo que avíamos menester»²¹⁵. También Caboto deja constancia de su paso por las islas: A partir de Sanlúcar «levando nuestra intención y derrota a la ysla de La Palma, una de las yslas de Canaria, para allí proveer las naos de aguaje y leña y todo lo que oviesen menester; e probeymos la gente de la armada de otros rrefrescos para proseguir nuestro viaje...», en cuya isla de La Palma permanecieron dieciséis días²¹⁶. Estos

²¹² Analola Borges. *La región canaria en los orígenes americanos*, obr. cit., páginas 1 a 44.

²¹³ *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, 26-III-1515 Citado en *Fontes Rerum Canariarum*, por Elías Serra y Leopoldo de la Rosa La Laguna, 1965, III, p 75 (1514-1518) Transcrito en Analola Borges, *La Región canaria*, apéndice.

²¹⁴ A. G. I. Indiferente General, leg 1 203. Información de los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla sobre esclavos indios traídos a España por los pasajeros de Diego García y Sebastián Caboto, 27-X a 31-XII de 1530.

²¹⁵ A G I. Patronato, leg 44 Memoria del Viaje de Diego García al Plata.

²¹⁶ Analola Borges *La región Canaria*, p 17-18

y otros testimonios hablan siempre de las provisiones recogidas en las islas, nunca de soldados o familias pobladoras, la causa es siempre la misma: las partidas son clandestinas. Tras unos años de reposo, llegaron a la Gomera las naves de Simón de Alcazaba (1534), allí permanecen dos semanas; al año siguiente es el Adelantado y gobernador y capitán general don Pedro de Mendoza quien recalca en el archipiélago repartiendo su armada entre las islas de Tenerife, La Palma y Gomera, posiblemente para no estorbar a las naves del Adelantado de Santa Marta, que por las mismas fechas se preparaba para marchar a aquella empresa. Mendoza se detuvo más que ninguna otra expedición anterior; en Canarias aguardó inútilmente uno de los buques que se le habían quedado en Sevilla pilotado por Cristóbal Frías de Marañón; sufrió, además, un grave contratiempo, el de la muerte de Diego García, uno de sus pilotos, acaecido en la Gomera, quien ya había estado en el Plata y se había relacionado con los hombres de Sebastián Caboto.

La gravedad de esta vacante estriba fundamentalmente en la carencia de pilotos peritos en la ruta austral, había sido ésta una de las causas de la detención de la flota en Sevilla ²¹⁷. Después de la partida de Mendoza llega la nave rezagada de Frías Marañón reclutando gente en Gran Canaria y la Gomera. Esta expedición tiene una cierta peculiaridad: Frías Marañón parece ser que retrasó su nave en Gran Canaria con la intención de separarse de la flota de Mendoza, cuando llega a la Gomera ya la expedición había partido. La originalidad la encontramos en la forma de reclutar gente en la Gomera y en Gran Canaria, es decir, cobrando por adelantado en dinero efectivo a quienes solicitaban enrolarse en la nave. Según testigos, hubo deserciones y quiso rehacer la expedición por este medio. Es una muestra del afán del éxodo por parte de los isleños que llegan a pagar para que se les permita ir a la misma empresa que otros han abandonado antes de iniciarla ²¹⁸. Una vez más desconocemos quiénes partieron y el número aproximado. Pero hay más, incluso cuando la recluta en Canarias no se ha hecho clandestina, sino con expresa volun-

²¹⁷ *Id El Tratado de Tordesillas* , obr cit

²¹⁸ *Id La región canaria* , p 40-41

tad de la corona, tampoco se hizo este registro: uno de estos ejemplos se encuentra en la cédula a Alonso Cabrera, por la que se le concede facultad para reclutar gente con destino a la hueste de Mendoza «en cualquier partes y lugares destos nuestros reinos e señoríos e de las yslas de Canarias, podáis hacer e hagáis los dichos quatroçientos hombres y llevarlos a la dicha provincia de la Plata»²¹⁹.

Posteriormente, en 1540, el célebre explorador del Suroeste del Norte de América Cabeza de Vaca, nieto del conquistador de Gran Canaria, Pedro de Vera, recalca en el archipiélago cuando es destinado con el cargo de gobernador al Río de la Plata. Llevaba cuatro bajeles con 400 personas (hombres, mujeres y clérigos) y más de 40 caballos, así como alimentos y ropa. En la isla de La Palma estuvieron fondeados veinticinco días, mientras reparaba una vía de agua de la nave capitana que había producido pérdidas considerables de bizcocho y aceite²²⁰. Pensamos que, como en otras ocasiones, se repondría de esta pérdida en la propia isla de La Palma. Otras naves continúan repostando en las islas durante toda la década; en 1550 llega, en la expedición conducida por el Adelantado, doña Mencía de Calderón, viuda del titular don Juan de Sanabria, acompañada de dos hijas suyas llamadas doña Mencía y doña María, llegaron a las Canarias. Se trataba de una expedición colonizadora, iban 20 doncellas y 80 matrimonios, además de doscientos cincuenta hombres solteros. Entre los incidentes de esta expedición se cuenta un motín de los tripulantes en el puerto de Las Palmas de Gran Canaria²²¹. Asimismo fueron huéspedes de las islas los gobernadores Jaime Rasquin (1559), para quien poblar era fundar, y Juan Ortiz de Zárate (1576), quien ya había sido mandatario en Tenerife y en el reino del Perú; llega a la Gomera desde Sanlúcar con cuatro naves, veintidós religiosos, cuatrocientos soldados, cien marineros y pobladores, entre ellos cincuenta y ocho mujeres, algunas casadas.

²¹⁹ *Id.* *La región canaria*, p. 39

²²⁰ Ernesto J. Fitte: *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata* Buenos Aires, 1963, p. 182-186

²²¹ *Id.*, p. 228

En la isla permanecieron tres días, durante los cuales se huyeron dos frailes, un capitán y cinco soldados ²².

A pesar de la constancia del paso de estas flotas y de que es muy posible que en cada una de ellas salieran conquistadores y aún familias pobladoras, apenas si hay algún dato que nos pueda orientar sobre el particular. Incluso los documentos que se encuentran en el Archivo Histórico provincial de Santa Cruz, referentes a la expedición de Mendoza —sólo tres o cuatro—, no nos aportan nada nuevo. Por otra parte, el desastre repetido de las expediciones platenses: naufragios, luchas entre hispanos, muertes causadas por los indios y por el hambre, es otro factor negativo en la búsqueda de la huella de la mayoría de los expedicionarios, pero muy especialmente de aquéllos que, como en nuestro caso, no dejaron escritos sus nombres en libro o documento alguno.

Parece que en casi todas las flotas embarcaron insulares, pero el mayor contingente debió llevarlo Pedro de Mendoza. Anteriormente, en 1526, se hallaba en aquella región *Gaspar Silva*, que había hecho la travesía con Diego García. Este *Silva* es uno de los tres hermanos que salieron desde Tenerife con navío propio para reforzar la hueste del gobernador de Parí, Diego de Ordás; los tres hermanos sufrieron muerte violenta, decretada por el propio gobernador ²³. *Rodrigo de la Isla* se había incorporado a la expedición de Simón de Alcazaba, en las costas platenses le otorga el cargo de teniente de general. *Rodrigo* penetra en el territorio con otros cuatro capitanes; pronto hubo tensiones entre ellos por las dificultades y el hambre, hasta el punto que los capitanes intentan matar al teniente; si en este momento no cometieron el asesinato, al regreso lo ejecutarán en la per-

²² *Id.*, p. 237

²³ A G I Indiferente General, legajo 1 203. Información de la Casa de Contratación de Sevilla sobre esclavos indios traídos a España por Diego García y Sebastián Caboto Octubre a diciembre de 1530; V. también Analola Borges. *Consideraciones acerca de la conquista del Meta*. Fundación John Boulton. «Boletín de Historia», núm. 33 Caracas, 1973. Alejandro Cioranescu: *La aventura americana de los hermanos Silva* «Anuario de Estudios Atlánticos» núm. 18. (Madrid-Las Palmas, 1972)

sona del propio gobernador, Simón de Alcazaba ²²⁴. Sabemos que con el piloto Frías de Marañón embarcó un grupo en Gran Canaria y otro en la Gomera, a quienes cobró los pasajes ²²⁵. Son datos que apenas arrojan luz para deducir qué otros o quiénes se hallaban en el Plata.

La fracasada capitulación con el Adelantado de Canarias.

En la metrópoli había prisa por llevar a cabo la fundación de pueblos en las riberas del Plata a fin de detener la expansión portuguesa del Brasil. Los repetidos fracasos de las expediciones no fue obstáculo para que hubiesen hombres dispuestos a «servir» al «rey» en la empresa de conquista y poblamiento de la región platense, cuya gesta parecía estar destinada a realizarse desde Canarias. Por las circunstancias dichas, es evidente que a España y a Portugal les interesaba establecer asientos fijos en las zonas de fricción porque: «Lo que yo he entendido mas de esta negociación —escribe el embajador de España en la corte lusa— es que acá proponen y dicen por averiguado que ninguna destas demarcações [las del Tratado de Tordesillas] está averiguada a quién toca derechamente: a Castilla o a Portugal. Y por esto les paresçe que el que mas pudiere descubrir y ocupar, que aquello se gana» ²²⁶.

Sin embargo, España no contaba con recursos humanos para intervenir con la urgencia que el caso requería. No fue sólo la carencia de pilotos conocedores del Atlántico longitudinal, sino incluso de la persona idónea para llevar a cabo la empresa. Desconocemos las causas de haberse suspendido las capitulaciones

²²⁴ Oviedo: *Obr cit*, t III, p 346-348. Ahí dice el autor que *Rodrigo de la isla* es montañés. Por nuestra parte lo hemos incluido como canario, este apellido lo hemos encontrado siempre unido a la región canaria; era frecuente su uso en personas incluso hidalgas; «de la Isla» supone que es natural de aquéllas en que parte la nave, usando en plural «de las islas» se refieren a aquellas que quedan al margen de las flotas, es decir, procedentes de Fuerteventura, Lanzarote e incluso el Hierro. Este apellido se encuentra con frecuencia entre los expedicionarios, como puede apreciarse en este mismo estudio.

²²⁵ V. nota 218.

²²⁶ A. G. I. Indiferente General, leg. 1092. Escrito de Luis Sarmiento a la Emperatriz. Extracto Portugal, 11-VII-1535.

con el alcalde de Pamplona, comendador Miguel de Herrera, en el año 1530²²⁷. Es a partir de entonces cuando entra en escena el segundo Adelantado de Canarias, don Pedro Fernández de Lugo, que se ofrece a servir al rey poblando y penetrando en la región austral. Durante el año 1531 hay una interesante correspondencia suscrita por el Consejo, la Emperatriz, el Adelantado y el regidor *Juan de Aguirre*. Este conjunto de documentos totalmente inéditos los hemos creído de especial interés para nuestro trabajo por ser fuentes de extraordinario valor sobre la preparación de la flota a la región del Plata, cuyo eje central se encontraba en el archipiélago.

En marzo de 1531, el Consejo escribía al segundo Adelantado de Canarias, don Pedro Fernández de Lugo:

«Magnifico señor: el conde mostró en este Consejo la carta que vuestra merced le escribió en que muestra tener voluntad de servir a su magestad sobre la población y descubrimiento del Río de La Plata; y lo mismo ofreció Juan de Aguirre regidor desaysla, de su parte. Y avemos holgado que tal persona como la vuestra tenga esta voluntad porque tenemos por cierto que segund que en vuestras mercedes y vuestro valor y el aparejo que en esa Casa ay, que su M. podra ser en esto mucho servido y assy nos pareçe que pues tiene esta voluntad podía venir a entender en esta negociación quando quisiera. Y si el camino se le haze trabajoso podrá enbiar o cometerlo a persona que con su poder bastante asiente la Capitulación que pareciere justa e razonable»²²⁸.

En junio del mismo año, el Consejo informa al emperador: «esperamos cada día al Adelantado de Canaria que se a offrecido de servir...a V. M.» en la región del Plata²²⁹. Al mes justo de esta consulta, la propia reina escribe al Adelantado en real cédula:

«Don Pedro Fernández de Lugo Adelantado de Canaria: Juan de Aguirre regidor desaysla ha fecho relación en el nuestro con-

²²⁷ Analola Borges *El Tratado de Tordesillas*

²²⁸ A. G. I. Indiferente General, leg. 442. Copia de carta del Consejo al adelantado de Canarias. Ocaña, 3 de marzo de 1531.

²²⁹ A. G. I. Indiferente General, leg. 737 Consulta del Consejo al emperador, 28 de junio de 1531

sejo de las Yndias de la voluntad e aparejo que teníades para nos servir en las cosas de las Yndias e ocuparos en la población del Río de Solís sobre lo qual ellos nos respondieron lo que aveys visto e porque conviene a nuestro cerviçio que en esto e en vuentra determinación aya toda brevedad, yo vos encargo que si tenéis la voluntad que Aguirre a dicho syn dilación alguna vengáis donde yo estuviere para que se dé orden en lo que en ello se obiere de hazer e ofreçiendose cosa que lo estorve, avisadme luego dello para que mande probeer en ello lo que sea servida»²³⁰.

En tanto Diego García preparaba algunos navíos para partir de nuevo al Plata, pero la reina lo retiene hasta la salida de la flota de Pedro de Lugo a fin de «que todos vayan en conserva e no puedan reçibir daño. »²³¹. Pudiera parecer un contrasentido la retención de García, pero la urgencia del momento no era explorar, sino poblar, esta última misión era la fundamental para Lugo, sin que quedara relegada la exploración del territorio, que era la intención de Diego García.

Desconocemos si al Adelantado de Canarias le surgieron obstáculos para corresponder con la brevedad que solicitaba la corte, o si, como creen los cronistas, Pedro de Mendoza le «hurtó» el puesto²³². Parece, quizá, que ocurriese esto último, ya que el 21 de mayo de 1534, Mendoza recibía la capitulación. La empresa iniciada por Pedro Fernández de Lugo en 1531 se aplazaba y el recelo de que Portugal llegase a poblar en el río de Solís, aumentaba. Todavía después de la capitulación de Mendoza, se tardarían dos largos años para que aquella flota saliera de Sanlúcar y hasta primeros de noviembre de 1536 no pudo partir de las Canarias.

Luis de Sarmiento, embajador de España en Portugal, recibía advertencia de la emperatriz:

« . yo he sido ynformada que por la ysla de la Gomera que es en Canaria, casy al fin del año pasado [1534] pasó una armada del Serenísimoy Rey de Portugal, nuestro hermano, en que yvan

²³⁰ A. G. I. Indiferente General, leg. 422 Avila, 7 de julio de 1531

²³¹ A. G. I. Indiferente General, leg. 1.961, R. C al tesorero de la Casa de Contratación de Sevilla Avila, 31 de agosto de 1531

²³² Piedrahita T I, l III, c V, p 177

dos caravelas y dos naos gruesas y en ellas seysçientos hombres y mucha parte dellos con sus mugeres... y algunos dizen que van a poblar al Brasil e otros que al Río de la Plata. .» Solicita que le informe de ésta y de cualquier otra armada que partiera para las Indias, «lo qual hazed con todo secreto como el caso requiere...»²³³.

Las islas deben estar alertas al paso de las naos lusas. Las fricciones entre ambos reinos —Castilla y Portugal— a causa de la primacía en adquirir la hegemonía en determinadas zonas de mar o de tierra cubren la larga etapa de la Baja Edad Media para acusarse aún más en la época de los grandes descubrimientos. El mismo archipiélago canario fue objeto de tensiones en años no muy lejanos a los que estamos historiando. Las divergencias sobre zonas de influencia en tierras indianas permanecen prácticamente durante las tres centurias de dominación española.

Volviendo a las relaciones canario-platenses, recordemos lo expuesto en el capítulo correspondiente a la expedición del Adelantado de Canarias a Santa Marta. Don Pedro Fernández de Lugo estaba dispuesto a llevar a cabo la empresa del Río de la Plata, se había ofrecido al rey a través de ese interesante personaje, el regidor *Juan de Aguirre*; le había escrito al descubridor genovés al servicio de España Sebastián Caboto, quizá para evitar recelos, ya que Diego García y Caboto se habían enfrentado en aquellas regiones por creer aquél que García usurpaba su jurisdicción²³⁴. La expedición se preparaba ya en Canarias y desde estas islas partiría al Río de la Plata. Nada sabemos —repetimos— de las causas que motivaron la suspensión de las capitulaciones con Pedro Fernández de Lugo para darlas a Pedro Mendoza. Este, sin embargo, aprovechó en las islas naves y hombres que se habían comprometido anteriormente con el Adelantado. A éste se le contenta con la expedición a Santa Marta, con escasos meses de diferencia se preparan ambas flotas en las is-

²³³ A. G. I. Indiferente General, leg. 422. Libro 16 de asientos. Madrid, 3 de mayo de 1535

²³⁴ A. G. I. Indiferente General, leg. 1.203. Copia de informe hecho en Sevilla por Diego García, 16 de agosto 1530.

las, pero al Adelantado se le fueron muchos de los hombres, con quienes había hecho tratos, en la «luzida» expedición de Mendoza.

Todo ello, además del paso de las distintas flotas con anterioridad y posteriormente nos proporciona la evidencia de la participación insular en la conquista y ocupación de la región platense.

Queremos destacar la semejanza de infortunios en las expediciones y entre los expedicionarios de los Pedro —Mendoza y Fernández de Lugo—: la destrucción de gran parte de la hueste durante los primeros meses, la escasa preparación de los gobernadores en cuanto a los acontecimientos del territorio de destino y de las tácticas para el enfrentamiento indígena; las ambiciones de los capitanes, la hostilidad de la tierra, la escasez de recursos alimenticios, la muerte de uno y otro gobernador sin haber tenido tiempo de cumplir lo capitulado y a causa de las penalidades sufridas. Todo ello unido a la coincidencia de que ambos optaron por la región del Plata hace que estos dos jefes de expedición los relacionemos, porque entre ellos existe un paralelismo de circunstancias que inciden en sendas huestes, dándose también la circunstancia de que parte de las expediciones respectivas son de origen insular, y no sólo la hueste, también las familias pobladoras que llevaron consigo.

La flota del Adelantado don Pedro de Mendoza y la participación isleña.

La flota de Mendoza fue una de las más lucidas que arribaron al archipiélago, quizá sólo hace excepción la de fray Ovando (1502) con destino a la Española. Con Mendoza partieron desde las islas tres naves con trescientas personas²³⁵; las naves y los expedicionarios tuvieron que distribuirse entre Tenerife, Gomera y La Palma; «en catorce navíos el año 1535 a 15 de agosto [salen de Sanlúcar] navegando por su derrota con viento próspero llegaron a las Canarias, y en la isla de Tenerife hizo el adelantado reseña de su gente, y halló que traía dos mil doscientos

²³⁵ A G I Indiferente General, leg 1 092. Sevilla, 3 agosto 1537

hombres entre oficiales y soldados. ». A La Palma, «donde se hace azúcar, hemos venido con tres navíos. . y de nuevo hemos proveído de bastimento y aparejado los navíos...». Admira que también esta hueste permaneciera cerca de dos meses en las Islas. Es decir, catorce naves y dos mil doscientos hombres se abastecieron durante este tiempo y enrolan muchos insulares con destino a la conquista. Pero hubo más: «había allí [en La Palma], otro capitán con dos naves que quería navegar a México, cuyas naves se hallaban a nuestro costado y de su gente con él, en tierra, ciento cincuenta hombres que todos querían viajar a Nueva España». Una vez más, en Canarias inciden flotas diversas que luego seguirán diferentes rutas²³⁶.

De los centenares de conquistadores que partieron al Plata con Mendoza sólo tenemos unos escasos nombres que representarán a la expedición canaria:

Los capitanes *Pedro Benítez de Lugo* y *Antón López de Aguiar*, este último maestre de nao y dueño de un galeón; los hidalgos *Miguel y Alonso López Gallego* y *Francisco Benítez*; el teniente de alguacil mayor de la provincia, *Juan Pavón*; *Francisco de Aguilar*, *Hernández de Mérida*, *Blas Núñez*, sobrino de *López de Aguiar*, y quizá fueran también en esta expedición un piloto apellidado *Lanzarote*, un hermano de *López de Aguiar*, *Andrés*, y algunos otros que se encuentran ya en aquella tierra, o bien parten en otras expediciones posteriores.

«¿Quién dijera, cuando el Adelantado don Pedro de Mendoza hizo reseña en las islas Canarias de su numerosa y noble comitiva, que aquéllas esperanzas grandes de restituirse a sus patrias, prósperos y ricos, se habían de quedar sólo en flor?»²³⁷. Así se expresa el padre Lozano, uno de los cronistas de la región del Plata.

La tierra y los indios.

El encuentro de los expedicionarios de Mendoza con la tierra austral fue decepcionante. Un episodio cruel sería el primero

²³⁶ A. Borges. *La región canaria*, p. 19-20

²³⁷ P. Lozano. *Historia de la conquista del Paraguay* Buenos Aires, 1874, T II, l. II, c VII, p. 173

de una serie de infortunios. Dejemos que sea Ulrico Schmild quien nos cuente el relato: al llegar a Río Janeiro, que el autor llama Riogenna, «don Pedro Mendoza hizo que... Juan Osorio nos gobernara en su lugar, pues él estaba siempre enfermo, descaecido y tullido. Entonces el susodicho Juan Osorio fue calumniado y delatado ante don Pedro Mendoza como que él se rebelaría junto con la gente contra él. Por esto ordenó don Pedro Mendoza a otros cuatro capitanes llamados Juan Ayolas, Juan Salazar, *Jorge Luján* y Lázaro Salvajo que a susodicho Osorio se le matara a puñal o se le diera muerte. .»²³⁸.

Si recordamos este conocido episodio ocurrido en la expedición es porque en el asesinato intervino *Jorge Luján*, capitán. Un autor moderno dice que llegó al Río de la Plata al mando de una nave que, quizá, procediera de Canarias²³⁹. Hay fundamento para pensar que fuera insular, ya que en Asunción se encontraba también un *Hernando* y una *María Luján*, de la isla de La Palma, esta última casó con el veedor y conquistador de aquella región Antón Cabrera, de quien tuvo larga descendencia²⁴⁰. También hay un matrimonio, criados de Juan de Osorio, compuesto por *Hernando de Mérida*, «labrador vezyno de la ysla de Tenerife»²⁴¹, y Catalina Pérez, natural de Sevilla, ésta fue testigo cuando se siguió proceso por la muerte de Osorio²⁴². Existe otra circunstancia en relación con este asesinato: según el testigo Melchor de Cárdenas, criado del arzobispo de Sevilla y soldado en la expedición de Mendoza, el crimen de Juan de Osorio se había fraguado desde que hubo «cierta quystion con el dicho Juan de Ayola e con el dicho medrano en Tenerife, a la yda...» y por ello lo acusaron de traidor ante Mendoza para «encobrir esto dixeren que por traydor lo matavan »²⁴³.

²³⁸ Ulrico Schmild *Crónica del Viaje a las Regiones del Plata, Paraguay y Brasil* Buenos Aires, 1948, p. 29 Versión castellana de Edmundo Wernicke

²³⁹ Eduardo Madero *Historia del Puerto de Buenos Aires* Buenos Aires, 1939, p. 155

²⁴⁰ Cit. en Borges: *La región canaria*, p. 72 y nota 164.

²⁴¹ A. G. I. Justicia, leg. 1.132. Declaración de testigos sobre la causa seguida por la muerte de Juan de Osorio. Doc. núm. 1, f. 25. Sevilla, 30 de agosto de 1537.

²⁴² Analola Borges. *La mujer-pobladora en los orígenes americanos* Sevilla, 1972, p. 49 Separata del «Anuario de Estudios Americanos», v. XXIX

²⁴³ Doc. cit. en nota 241, f. 20

Personas y escenarios del archipiélago en relación con actos violentos. Paradójicamente, gracias a estos sucesos podemos conocer algún protagonista insular. Aquí, como en Perú, la amoralidad de ciertos isleños es relevante. Sin haber cumplido la ruta ya se inició el fratricidio.

Seguimos con el relato del alemán que, conciso y objetivo, nos conduce hasta la meta del viaje: el Río de la Plata «En el día de todos los Tres Reyes, en 1535²⁴⁴, hemos desembarcado en el Río de la Plata; allí hemos encontrado un lugar de indios; estos se llaman los indios Charrúas alrededor de dos mil hombres; estos no tienen otra cosa para comer que pescado y carne. Estos han abandonado el lugar y han huído con sus mujeres e hijos»²⁴⁵. Los hombres habían desembarcado en la banda oriental, ante la escasez de recursos y la desbandada de los charrúas, el gobernador ordenó regresar a los navíos para conducirlos a la otra orilla del río.

»Allí hemos levantado un asiento, éste se ha llamado Buenos Aires...; hemos traído de España sobre los sobredichos catorce navíos setenta y dos caballos y yeguas»²⁴⁶. Otro episodio violento nos vuelve a traer la presencia canaria. Estos amerindios, los querandíes, unas tres mil familias, son nómadas; su alimento es el mismo que el de los charrúas, carne y pescado. De su propio alimento llevaban diariamente una parte al asiento de los españoles; un día no lo hicieron y Pedro de Mendoza envió al alcalde *Juan Pavón* y dos peones para saber las causas. La insolencia de *Pavón* hizo que los indios apalearan a los tres emisarios. Al regresar al asiento, *Pavón* «metió tanto alboroto que el capitán general don Pedro Mendoza envió a su hermano carnal don Jorge Mendoza²⁴⁷ con trescientas lansquenets y treinta caballos bien pertrechados; yo en esto he estado presente», dice el autor. El enfrentamiento fue duro por ambas partes, murió el jefe militar, hermano de Pedro Mendoza, y con él «seis hidalgos

²⁴⁴ La fecha exacta es el año 1536

²⁴⁵ Schmild, p. 35

²⁴⁶ *Id.*

²⁴⁷ El nombre está confundido. Debe ser Diego, que murió en este suceso

de a caballo», además de otros infantes; por parte amerindia asegura que murieron mil hombres ²⁴⁸.

La insolencia del alcalde costó cara a los españoles. Los indios huyeron y el hambre comenzó a morder, «la gente no tenía que comer y se moría de hambre...; fue tal la pena y el desastre que no bastaron ni ratas, ni ratones, víboras ni otras sabandijas; también los zapatos y cueros, todo tuvo que ser comido». Ante esta situación se llegó al canibalismo: se comieron los muertos, ajusticiados porque habían matado un caballo para comer ²⁴⁹ o por algún otro delito. La conciencia de esta acción hizo que huyeran de los núcleos cristianos hasta que por una real cédula se les otorga el perdón ²⁵⁰.

En la expedición de reconocimiento al mando de *Jorge Luján*, éste regresa después de dos meses con la mitad de la gente, los otros quedaron en el camino aniquilados por el hambre. Al mes siguiente son los indios quienes se confederan para embestir contra los españoles (charrúas, querandíes, guaraníes y chana-timbúes), incendiaron el real y perecieron treinta hombres, «capitanes y alféreces y otros buenos compañeros», luego se acercaron a las naves y destruyeron cuatro embarcaciones ²⁵¹.

A partir de entonces el gobernador dispone la distribución de la gente. Una parte penetrará río arriba hasta llegar a Asunción, al mando de Juan de Ayolas, éste y mucha de su gente morirá a manos de los indios; Mendoza permaneció en Buenos Aires con parte de la expedición. Los manuscritos contemporáneos nos ofrecen parecidas versiones: «... el año de mill quinientos y treynta y cinco pasó al Ryo de la Plata el governador don Pedro de Mendoza, el qual llevó mucha y luzida gente y diez navíos; suçedióle tan mal que después de entrado en el Ryo, en quatro meses. . se le murieron mas de ochoçientos hombres de hambre...» ²⁵². Las primeras noticias del desastre de la expedición de

²⁴⁸ *Id.*, p. 36-47

²⁴⁹ *Id.*, p. 49-53.

²⁵⁰ *Id.*

²⁵¹ Schmild, p. 59-66

²⁵² A G. I Patronato, leg. 28, ramo 61 Relación anónima sobre el descubrimiento del Río de La Plata Sin fechar

Mendoza se recibió en Lisboa, de allí pasa a Sevilla y de Sevilla a la corte:

«... recibimos un pliego —escribe el Contador de la Casa de Contratación al emperador— de cartas que truxo este correo de Lisboa que envió Cáceres, contador de V. M. del Río de la Plata, que allí en una nao de las de don Pedro es venido, en que escribe a mí el contador la desventura que a Don Pedro de Mendoza y a toda su gente en aquella conquista a subçedido. El escribe una carta a V. M. dello y dize que se va desde Lisboa derecha-mente a dar razón de todo a V. M....»²⁵³.

Quizá parte del fracaso venga expresado en el relato que hace *Juan de Aguirre*: los soldados luchaban contra «la intemperie, la inclemencia, la ponzoña y los insectos... descalzos y desnudos, y sin sueldo, sino a la sombra de una esperanza inventada por el capitán...; el que atrás se queda cansado es para siempre, porque ni el capitán le busca ni aún pueden algunas veces atender al despeado y enfermo»²⁵⁴.

Muerto el gobernador Mendoza y su lugarteniente Juan de Ayolas, los españoles se quedan en dos núcleos separados por más de trescientas leguas de distancia: Buenos Aires-Asunción del Paraguay. No llegaría a Buenos Aires la nave de Frías Marañón con doscientos cincuenta hombres y varios caballos porque el capitán se dirigió a la Española cometiendo fraudes y desmanes con las provisiones y el dinero que Mendoza le había encargado²⁵⁵. Otros refuerzos de absoluta necesidad tardaban en salir desde Sevilla. A la situación de aislamiento y abandono se une la falta de autoridad, por muerte de quienes habían sido elegidos por la corona. El rey resuelve que se elija gobernador entre los mismos pobladores —caso original— dada la urgencia y la grave situación de los grupos de españoles²⁵⁶; la vía democrática

²⁵³ A G. I Indiferente General, leg. 1 092 Sevilla, 3 de agosto de 1537.

²⁵⁴ Fitte: *Obr cit.*, p. 288

²⁵⁵ R. C. a la Audiencia de la Española para que apresen a Frías Marañón y a sus cómplices. A G. I. Audiencia de Buenos Aires, leg. 1. Valladolid, 7 de julio de 1536.

²⁵⁶ A G I Real Provisión por la que se faculta a los pobladores rioplatenses a elegir gobernadores Contratación, 5 090 (copia) Sevilla, 1-X-1536

para la elección proporcionó también graves conflictos y tensiones.

Cuando llega Cabeza de Vaca por Adelantado y gobernador de aquella zona (1540) trasladó el grupo bonaerense a Asunción, de forma que Buenos Aires quedó despoblado. A pesar de todo continúa estando en peligro la tierra aunque es:

«rica y muy fértil, poblada de gente no muy belicosa...; la tierra es toda llena de metales cobre, fierro y plata y orro y piedras, el cobre se halla y entre ellas . y por las betas... dicen que tien orro...» ²⁵⁷.

Las crónicas insisten en que los desastres platenses, desde la etapa de Mendoza, se debió principalmente a la inexperiencia de los jefes de expedición, «criados del palacio del emperador que en concurso de algunos soldados fueron preferidos para diferentes conquistas, y ni un don Pedro de Mendoza en el río de la Plata, ni Felipe Gutiérrez de Veragua . pudieron desmentir con sus obras la imprudencia de elegir genios cortesanos para empleos que piden espíritus guerreros» ²⁵⁸, a pesar de que la flota mendocina arribó con «el mas numeroso y florido esquadrón que ha pasado a la conquista de las Indias, de suerte que se tenía por favor el ser admitidos a componer su número, de que era parte mucha nobleza que la ilustraba» ²⁵⁹. El poeta rioplatense nos lo cuenta en romance:

Armada de Mendoza
poderosa e espléndida...
jamás la hubo más rica,
¡era digna del César! ²⁶⁰.

El capitán Antón López de Aguiar y otros conquistadores.

Antón López de Aguiar, capitán y maestro de nao, «vezino de la gran Canaria», es uno de los hombres claves entre los expedi-

²⁵⁷ A G. I. Patronato, 185, R° 12. Relación de la conquista del Río de la Plata, sin fecha ni firma, f 21

²⁵⁸ Piedrahita: *Obr. cit.*, t. I, l. III, c. II, p 139

²⁵⁹ Lozano: *Obr. cit.*, t. II, c. III, p 67

²⁶⁰ Luis Cane *Romancero del Río de la Plata en Valores de las Literaturas de Hispanoamérica* Buenos Aires, 1938

cionarios platenses a partir de la arribada de Mendoza. Realiza varios viajes con su nave a fin de socorrer a los desesperanzados habitantes de aquellas regiones; recoge, en el tornaviaje, la información que escriben al rey los conquistadores extenuados y empobrecidos, por éste y otros documentos conocemos a algunos de los conquistadores canarios.

López de Aguiar era maestro de mar, sus viajes al Río de la Plata suscitan varias reales cédulas por las que el soberano le concede que se le repare su galeón de regreso del Río de la Plata porque «vista la necesidad en que quedaron los conquistadores e pobladores que en la dicha provincia están, él, por nos servir y por socorrer a la dicha gente quiere bolver con el dicho galeón... y llevar en él todo el mas socorro que pudiere...»²⁶¹; el maestre llevará 50 hombres que debe reclutar en Sevilla²⁶² «armas, artillería y munición que sobró de la armada de Blasco Núñez Vela. »²⁶³. Informado el emperador que en el Río de la Plata «ay neçesydad de hornamentos con que se celebre el culto divino, porque diz que no ay en ella syno solos unos y questos están ya muy viejos y no para servir » ordena le sean facilitados²⁶⁴.

En medio de los conflictos y desastres entre los expedicionarios hallamos al capitán *Aguiar*, persona intachable, al servicio de los conquistadores. En distintos documentos se encuentra citado como testigo de las numerosísimas causas que allí se siguieron por motivos muy graves y menos graves; 1539 se halla de nuevo en Sevilla para regresar con su carga de socorros por la ruta longitudinal hacia la región austral. En Sevilla prepara el regreso con el fin de llevar alimentos a los bonaerenses, pero su propio navío se hunde «en el río de Sevilla, con todo lo que en él yvan de que rescibieron gran daño e pérdida los que en él yvan e los que en la dicha provincia estaban porque sus padres e parientes les enbiaban muchas cosas e socorros en el

²⁶¹ A. G. I. Audiencia de Buenos Aires, leg. 1, libro 1 de asientos. Copia de R. C. a los oficiales de la Casa de Contratación. Madrid, 18-X-1539

²⁶² A. G. I. *Id.* R. C. a Antón López de Aguiar. Madrid, 18-X-1539

²⁶³ *Id.* R. C. a los oficiales de la Casa de Contratación. Madrid, 19-X-1539.

²⁶⁴ *Id.* R. C. a los oficiales de la Casa de Contratación. Madrid, 23-X-1539

dicho galeón...»²⁶⁵. La pérdida material y moral del galeón retrasó la arribada de socorros a Buenos Aires; *López de Aguiar* se hace con otro galeón y se incorpora a las naves que preparaba el veedor de las provincias del Plata, Alonso de Cabrera. Se trataba de una flota de socorro que parte en 1540, «y doscientos soldados de recluta y con ellos algunos caballeros hidalgos, en especial Antonio López de Aguiar...» en aquella expedición habían embarcado también seis franciscanos «que eran frai *Alonso Lebrón*, natural de la Gran Canaria y otros cuatro que no se nombran, y el comisario de todos frey Bernardo de Armenta»²⁶⁶.

El capitán maestro de nao *López de Aguiar*, en su primer tornameo fue portador de un lastimoso informe suscrito por los conquistadores que quedaron en Buenos Aires, el informe iba dirigido al rey. La situación era desesperada, había muerto don Pedro de Mendoza cuando regresaba a España, para buscar refuerzos. A Ayolas lo asesinaron los indios. Allí quedaba un puñado de hombres hambrientos, desarmados y sin jefe que los condujera. En la lista del informe, entre los que quedaron en Buenos Aires, encontramos una minoría insular. Aquí la dejamos incluida; por vez primera saltan del documento a la historiografía canaria:

Simón Luis, de Tenerife. *Alonso de Tovies*, sargento, de la isla de La Palma. *Cristóbal de Eslava*, de la isla de La Palma. *Francisco Alcaraz*, de la Rambla (Tenerife). *Francisco de Gaete*, de Gran Canaria. *Juan de Castro*, de la isla de La Palma. *García González*, de Tenerife. *Diego de la Isla*, de la isla de La Palma²⁶⁷.

También firman la relación *Juan Pavón*, teniente de alguacil mayor, que, como hemos visto, partió con Mendoza²⁶⁸.

²⁶⁵ A. G. I. Indiferente General, leg. 2078. Declaración del capitán Juan de Salazar en información sobre Diego de Acosta. Madrid, 18 de enero de 1546

²⁶⁶ Lozano: *Obr. cit.*, t. II, l. II, c. VI, p. 146.

²⁶⁷ El hallazgo de estos escasos nombres de conquistadores ha sido casual. Se encuentran firmando en un poder otorgado a Alvaro de Alfaro y otros para que los representen ante el monarca; en una información realizada en el puerto de Buenos Aires por el capitán Francisco Ruiz; y otra información hecha por Juan de Ayolas. Los tres documentos en A. G. I., Justicia, leg. 1.130 y 1.131. Año 1538 y 1539. En Ernesto Fitte, *obr. cit.* Simón Luis es poblador carpintero, p. 153

²⁶⁸ Juan Pavón de Badajoz, este segundo apellido ha dado lugar a equívoco.

La situación del puerto de Buenos Aires nos la cuenta el poeta:

Puerto de Buenos Aires,
la puerta de la tierra.
Puerto de Buenos Aires:
hambre, fango y miseria.
Ni el cielo da castigos
como los de esta tierra.
Don Pedro de Mendoza
con la muerte en las venas,
es transportado en silla
hasta «la Magdalena».
Como Dios los ayuda
las naves aderezan.
Once naves llegaron
tan sólo dos regresan;
mil quinientos vinieron
vuelven ciento cincuenta ²⁶⁹.

Participación en los conflictos internos de la gobernación.

En las tensiones entre los conquistadores hemos encontrado algunos nombres de insulares formando parte en una determinada facción. En medio de aquella hueste diezmada, convertida en pobladora, estuvo siempre latente la ambición de mando o quizá fuera el cargo representativo una solución para salir de las graves calamidades. Cuando se decidió elegir un lugarteniente de gobernador en Buenos Aires se dividen los pobladores en dos facciones, en una de ellas militaba el capitán *Pedro Benítez de Lugo* y en la otra *Antón López de Aguiar*.

En Asunción los frailes *Jerónimo Lebrón* y *Luis de Herrezue-*

cos Su nombre figura entre los escasísimos insulares relacionados en el *Catálogo de pasajeros de Indias*, por Bermúdez Plata, II, n.º 5 075, Sevilla, 1942-1946, donde se expresa que es hijo de Pedro Hernández y de Francisca Hernández, vecinos de Gran Canaria

²⁶⁹ V. nota 259 Las once naves y los mil quinientos hombres del romance moderno no están de acuerdo con las catorce naves y dos mil doscientos hombres que nos dan los cronistas, esto sin contar aquellas tres embarcaciones con trescientas personas que embarcaron en Canarias. Pero a la poesía no puede exigírsele datos precisos de la Historia

lo y el clérigo *López de Fonseca* se unieron a los oficiales reales para deponer y apresar al gobernador Cabeza de Vaca y ofrecer el cargo a Domingo Irala. En tanto que *Francisco de Londoño* continuó fiel al gobernador.

Las causas de la oposición de los frailes quizá esté —según alguna documentación— en su vida licenciosa por lo que fueron reprendidos por Cabeza de Vaca; es natural que Irala esto no lo tuviera a mal, ya que él mismo se dedicó, entre otras cosas, a poblar la región de mestizos por medio de uniones —siempre ilegítimas— con numerosas mujeres indias. Por ello encontramos que a los frailes se les acusa gravemente o se les elogia su evangelización según que los informes partan de los seguidores de Cabeza de Vaca o de Irala, respectivamente; en tanto habían huido hacia las fronteras del Brasil, temiendo represalias. El propio gobernador, en una instrucción a su teniente de gobernador, Salazar de Espinosa, en el año 1543, dice, entre otras cosas:

«... y como a visto la alteraçión e desasosiego que a subçedido en esta provincia de la yda del comisario Fray Bernardo Armenta e Fray Alonso Lebrón, compañeros, a la costa del Brasil por los lugares e tierras de los yndios syn mi liçençia...», lo cual debe impedir para que no se estorbe la entrada que Cabeza de Vaca va a emprender en «servicio de Dios y de su Magestad»²⁷⁰.

Lo cierto es que los religiosos «se an ydo a bivar entre los yndios a dos leguas desta çibdad diziendo que por estar mas cerca para la doctrina y enseñamiento de los dichos yndios...» El gobernador advierte en la instrucción que Salazar Espinosa debe vigilarlos, asegurándose de que los indios no sean objeto de abusos por parte de los frailes ni consienta que permanezcan entre ellos sin la expresa voluntad del pueblo amerindio²⁷¹.

Con razón o sin ella, los frailes fueron detenidos por orden del gobernador a causa —se dice— de su vida licenciosa; y vueltos a la ciudad de Asunción fueron defendidos por los oficiales reales. En tanto Cabeza de Vaca fue depuesto y elegido Domingo de Irala; en la declaración de testigos contra el gobernador de-

²⁷⁰ A. G. I. Justicia 1 131, 2.ª pieza, f. 52 Asunción del Paraguay, 8 de septiembre de 1543

²⁷¹ *Id*

puesto figuran *López de Fonseca*, «Vezino de Canaria», resentido con aquella autoridad porque «los corregía e hazía bivar onestamente...»; también *fray Luis de Herrezuelo*, «hombre de mal bivar»; además de *Lebrón*, quien —según el documento que seguimos— se había refugiado en la costa del Brasil con otros frailes, por consejo de los oficiales reales, con el fin de que escribieran un informe al rey contra el gobernador; los propios oficiales les facilitaron la huida y la compañía de cinco cristianos «y mas de çinquenta yndias xrisptianas, hijas de yndios desta tierra, a las quales llevaron por fuerça... aprisionadas con cuerdas, atadas las manos, e de noche con grillos.. »²⁷².

Posteriormente (1569), muchos años después de los conflictos de Irala-Cabeza de Vaca, el gobernador Francisco de Ortiz relata que entre los que querían dar muerte a Cabeza de Vaca se encuentra *Alonso Lebrón*, «natural de las Yslas». En cuanto a *Francisco Londoño*, fiel a Cabeza de Vaca, fue preso a causa de su lealtad por el partido de la oposición —frailes y oficiales reales—²⁷³; al parecer, tuvo su vida en peligro, pero o bien huyó o fue liberado. Como siempre, obtenemos algún nombre insular en medio de la red de informes sobre conflictos. No habíamos encontrado —a *Londoño*— en ninguna otra documentación sobre el Río de la Plata; sin embargo, ya nos ocupamos de su persona en este mismo estudio. *Francisco de Londoño* obtuvo posteriormente el cargo de regidor de Quito, donde fue asesinado por los pizarristas²⁷⁴.

Asimismo *Pedro Benítez de Lugo*, capitán, se encuentra en los litigios entre Juan Ayolas, de una parte, y Domingo de Irala, su oponente, apoyando al primero (1539). Debió ser altanero y pendencioso; protagonizó varios episodios. Valga uno de ejemplo ocurrido hacia 1545:

«Pero Benítez de Lugo, con celos que tuvo de un yndio xrisptiano que se echava con su mançeba le dio de cuchilladas, e no se proçedió contra él ni quiso curar al yndio; e un Leonardo,

²⁷² A. G. I. Patronato, 29 Relación del escribano Pedro Hernández, f. 5 Asunción, 8 de enero de 1545.

²⁷³ Doc cit. en nota anterior.

²⁷⁴ Véase en este estudio el capítulo correspondiente al Incario

alemán, lo llevó a su casa e lo curó e envió a rogar al dicho Pero Benítez que pagase la cura, e no quiso; e fue a Domingo de Irala que se la mandase pagar, e *respondió que hera cavallero* e no se lo podía mandar. E el çurujano pidió la cura al dicho Leonardo, ante su alcalde, e mandóle que se la pagase, e la pagó»²⁷⁵. El régimen de señorío, con toda su secuela de privilegios, se transportaba a la incipiente sociedad platense²⁷⁶.

Francisco Benítez, quizá hermano del anterior, fue forzado con otros más, por los oficiales reales, a firmar un informe al rey en contra de Cabeza de Vaca. Esto motivó que el grupo abandonara la ciudad de Asunción «por tierra, camino del Brasil», «toda la tierra es poblada de yndios hasta allá y ay trezientas leguas, no sé si podrán allegar allá...»²⁷⁷; ni por nuestra parte hemos hallado ninguna otra huella del hijo del famoso Tuerto, conquistador de Tenerife, extraviado quizá para siempre en tierras brasileñas.

Cuando Cabeza de Vaca envía a hacer un informe sobre la despoblación de Buenos Aires —otro suceso que dio lugar a numerosísimos escritos acusando del hecho a unos y otros—, inserta en la pregunta 13:

«Yten sy saben et que al tiempo que se despobló e alçó el dicho puerto de Buenos Ayres, muchas personas rogaron al dicho Alonso de Cabrera dexase alli veinte onbres a esperar el socorro que su magestad les enbiaría, pues lo avían enbiado a pedir con el piloto *Antonio López*; e porque no se perdiesen e destruyesen tantos ganados e puercos, e gallinas, guertas e roças e casas fuertes e naos que allí estavan. Y el dicho Alonso Cabrera dixo e respondió que no convenía quedar cosa inhiesta en el dicho puerto e pueblo, quanto mas quel dicho *Antonio López* no

²⁷⁵ *Doc cit* en nota 272, f. 9

²⁷⁶ Pedro Benítez partió en la expedición de Mendoza, aparece registrado como expedicionario en un documento del año 1535 fechado en La Orotava *Archivo Histórico Provincial* Santa Cruz de Tenerife Legajo «Registro de diversos años», f. 307 Era sobrino del segundo Adelantado de Canarias y primer Adelantado de Santa Marta Pedro Fernández de Lugo

²⁷⁷ A.G.I. Justicia 1130, pieza 3.ª. Copia de carta de Juan Bernalte Cabeza de Vaca a su hermano Hernán Ruiz Cabeza de Vaca en Jerez de la Frontera, f. 27 v. Cal de Francos del Río de la Plata, 13 de enero de 1540

avía llegado en España porque se avía perdido por la mar; e que ya que por él fuese perdido el dicho socorro, su magestad no se acordava de los que estaban en esta tierra, e que jurava a Dios que no avía de socorrer en días de anbres...»²⁷⁸. *Antón López de Aguiar*, una vez más instrumento de abastecimiento, puente entre Buenos Aires y Sevilla; es enviado por parte de Alonso Cabrera, casado ya con la isleña *María de Luján*, acusado de la despoblación del puerto de entrada al Plata. Esto se lo reprocha *Blas Núñez*, sobrino de *Aguiar*, y lo comenta airado con otros pobladores²⁷⁹.

En realidad, el bueno de *Antón López* había desaparecido en el océano. Gracias a él se había remediado la población bonaerense que contaba con los elementales medios de subsistencia. Pero además *Aguiar* había proporcionado «la primera importación al país de productos manufacturados con fines comerciales, y su posterior distribución entre los habitantes de Buenos Aires hubo de remediar muchas desnudeces, atemporando la desesperante pobreza en que estábamos sumidos»²⁸⁰. Cuando se despuebla Buenos Aires un grupo de los pobladores buscaron refugio en la isla de San Gabriel, donde sufrieron una acometida por parte de los indios, quemaron casas y mataron a varios españoles. Cabeza de Vaca cuenta este suceso —31 de mayo de 1542— en la citada isla «estando en las casas e habitación de *Juan López de Fonseca*, clérigo presbítero, estante en esta dicha isla»²⁸¹. *Fonseca*, de quien nos hemos ocupado repetidas veces, fue albacea de los bienes de *Aguiar* que dan también lugar a diferentes litigios, porque los herederos se consideraron agraviados y se querellaron contra el contador real que les exigió la venta de los bienes para cobrar ciertos derechos, de los cuales estaban exentos aquellos bienes por disposición real en beneficio de los conquistadores²⁸².

De otros conquistadores apenas sabemos nada, ni siquiera de aquellos que, convertidos en «vezinos» solicitaban desesperados la ayuda real. Quizá, como *Francisco Benítez* o como el piloto

²⁷⁸ A. G. I. Justicia 1 131, Doc. 1°, f. 11 v. Asunción, 22 de agosto de 1544.

²⁷⁹ *Id.*, f. 13.

²⁸⁰ Fitte: *Obr. cit.*, p. 180.

²⁸¹ *Cit.* por Fitte, p. 195.

²⁸² *Doc. cit.* en nota 278, f. 12 v.

Lanzarote, quedarían enredados en un lugar interior entre selvas y ríos cuando penetraron el territorio con Juan de Ayolas²⁸³. La tierra, al igual que en el Incario, tardó mucho en pacificarse, y también fue lento el poblamiento si atendemos a la inmensa extensión de la zona. Entre Buenos Aires y Asunción —los dos núcleos de excepcional importancia estratégica— se inicia el establecimiento de asientos fijos con escasos pobladores. Ya nos hemos referido a la isla de San Gabriel, le seguirá la Candelaria, recuerdo toponímico de la presencia canaria. Rebasada la mitad de la centuria llegarán nuevos pobladores, el gobernador Jaime Rasquí —que ya vimos hizo escala en el archipiélago— fue el gran impulsor del poblamiento, si bien los que fuesen a poblar «sertifico a V. M. —escribía desde el Río de la Plata— que no les faltará grandes trabajos asta que la tierra se allane y pasifique»²⁸⁴. La tierra no se «allanó» entonces.

CONCLUSIONES

Los expedicionarios isleños también ostentaron cargos representativos. No sólo los capitanes revestidos de regidores locales, sino que un *Juan de Aguirre*, regidor de Tenerife que había representado al Adelantado de Canarias en el Consejo ofreciéndose para dirigir la empresa del Plata, obtuvo el gobierno de la provincia de Tucumán. El grupo insular contribuyó a la ocupación de la tierra y al establecimiento de villas y pueblos y en la misma medida a la pacificación y a la subversión; también contribuyó en la lucha contra los bravos charrúas, querandís o guaraníes que defendían con honor su tierra. Buenos Aires fue gobernada por mandatarios insulares, uno de ellos *Vargas Machuca*; y aún ya, fuera de la cronología que nos hemos propuesto, en la segunda mitad del XVII, las tensiones portuguesas que no habían cesado, establecen un asiento en zona española:

²⁸³ A. G. I. Justicia 1 131 Carta de Jerónimo de Ochoa al Consejo, f. 1 Asunción, 8 de marzo de 1545.

²⁸⁴ A. G. I. Patronato 29 Informe de Jaime Rasquí al rey, sin fecha

«A siete leagues de Buenos Aires está la nueva población de los portugueses, en la tierra firme acia la parte del Nordeste, en frente de las islas de San Gabriel... está la dicha población a la rivera del Río de la Plata opuesta a la de Bs. Aires, el río por medio» ²⁸⁵.

El peligro luso era evidente, amenazaba a Buenos Aires, puerta única de entrada a la región platense; los portugueses habían intentado con frecuencia penetrar el territorio español con fortuna varia. Pero esta «población» frente al puerto era muy grave. Quedó sin embargo despejada gracias a la actuación de un canario, el maestro de Campos *Antonio de Vera Mojica*, entonces gobernador de Tucumán, que había acudido en auxilio del gobernador de Buenos Aires, José de Garro ²⁸⁶. *Vera Mojica* o Moxica realizó otros hechos trascendentes como el establecimiento de la provincia de Santa Fe, pero dejemos aquí su actuación, que es objeto de nuestro estudio en la diecisiete centuria.

No podemos cerrar el capítulo del Río de la Plata sin siquiera aludir a la fundación canaria de Montevideo. Sobran comentarios sobre la trascendencia de esta fundación tardía, motivada igualmente por el peligro luso. Quede esta alusión como una afirmación más de la presencia del archipiélago en el área austral.

El siglo xvi marcó las influencias de nuestra región en el Plata, que acentúan las continuas emigraciones a través de los siglos, hasta llegar a la culminación de los desplazamientos en la segunda mitad del siglo xix y bien avanzado el xx. Allí quedó el «arrorró» o canción de cuna, el trenzado del baile popular de la *isa* en el pericón argentino; el romancero con las peculiaridades de la fonética canaria; la toponimia, el balcón canario, el más representativo el del palacio de Torre-Tagle en la ciudad cordobesa de Argentina; el trabajo de roseta de Tenerife llamado «iñantú» por los guaraníes del Paraguay. La devoción a la Candelaria en nume-

²⁸⁵ A. G. I. Audiencia de Charcas, leg. 265. Copia del informe del P. Diego Altamirano, procurador general de la Compañía de Jesús en las provincias del Río de la Plata, al presidente del Consejo de Indias, f 2 v Sin fecha ni lugar

²⁸⁶ *Id*

rosísimas fundaciones convertidas hoy en departamentos de los distintos Estados; la devoción a la Virgen de la Asunción, última imagen mariana venerada por los expedicionarios en su última etapa de tierra española, en la isla de la Gomera. El barrio canario de Canelones, en Montevideo. allí, sobre todo, quedó en las tierras australes una parte de los hombres y mujeres nacidos en las islas Canarias.